

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

*“Un acercamiento al comportamiento político de los estudiantes
de la Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel 5, (un caso de estudio)”*

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

MANUEL ÁVILA DOMÍNGUEZ

ASESOR: ELÍAS MARGOLIS SCHWEBER.

MÉXICO D.F.

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A CARMEN:

Mi madre, ejemplo de lucha incansable
por el amor incondicional a sus hijos.

A SOCORRO:

Compañera de mi vida y del porvenir, de
las horas amargas y alegres y de la dicha
de que se encuentre a mi lado.
Siempre, “laborando el comienzo de una
historia sin saber el fin”

A ANA LAURA Y SOFÍA MAGDALENA:

Fuentes inagotables de alegrías y de
vitalidad existencial.
Mujeres llenas son de gracias y de vida
fructífera ¡Salud!

A LUPE, SERGIO Y ANA

Que son parte importante de mi familia

A RAFAEL LASTRA

De inigualable calidad humana

A EDGAR, LUPE, JUAN, BERTHA Y JAIME

Compañeros, con quienes el destino ha
querido que entrelacemos buena parte de
nuestra historia.

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| I LA ACTIVIDAD HEGEMÓNICA DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA | 4 |
| 1.1 LA ESTRUCTURA ORGÁNICA | 4 |
| Rasgos del discurso institucional | 7 |
| Casos que ejemplifican el despliegue de la acción hegemónica institucional | 8 |
| Influencia política de los órganos colegiados de asesoría | 15 |
| Composición y mecanismos de elección | 17 |
| 12 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERFIL EDUCATIVO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA | 20 |
| Aplicación de la política educativa y de la concepción pedagógica neoliberales | 21 |
| Programa general de trabajo académico | 23 |
| Modernización de instalaciones | 24 |
| Programas al personal docente | 26 |
| Programas para los estudiantes | 32 |
| Situación de las ciencias sociales en el despliegue de actividades | 35 |
| Publicaciones: 2002 | 36 |
| Publicaciones: 2003 | 37 |
| Concursos | 38 |
| Concursos 2002 | 39 |
| Concursos 2003 | 39 |
| Ferias | 40 |
| X Feria de las Ciencias 2002 | 40 |
| V Feria de las Humanidades y las Ciencias Sociales 2002 | 41 |
| XI Feria de las ciencias 2003 | 41 |
| VI Feria de Humanidades y Ciencias Sociales 2003 | 42 |
| Conferencias | 42 |
| Conferencias 2002 | 43 |
| Conferencias 2003 | 43 |
| Otros eventos | 44 |
| Eventos 2002 | 45 |
| Eventos 2003 | 46 |
| 1.3 EL PERFIL DEL PLAN DE ESTUDIOS | 48 |
| La concepción modernizadora del plan de estudios | 48 |
| Integración de la asignatura de informática | 50 |
| Las opciones técnicas | 51 |
| Modificación en la concepción educativa | 52 |
| Composición de asignaturas del plan de estudios vigente | 55 |
| II UN ACERCAMIENTO AL COMPORTAMIENTO POLÍTICO DE LOS JÓVENES PREPARATORIANOS EN SU CONTEXTO ESCOLAR | 64 |
| 2.1 PANORAMA GENERAL DEL PLANTEL 5 “JOSÉ VASCONCELOS” | 64 |
| Introducción | 64 |
| El plantel 5 “José Vasconcelos” | 65 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Ubicación y antecedentes históricos | 66 |
| 2.2 EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LOS ESTUDIANTES | 68 |
| 2.3 CRITERIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA EN EL PLANTEL 5 “JOSÉ VASCONCELOS” DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA | 73 |
| 2.4 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA | 75 |
| Sexo Grado escolar y área académica Turno | 75 |
| Lectura de periódico | 76 |
| Valores sociales | 78 |
| Libertad de expresión en la familia | 78 |
| Libertad de expresión en la escuela | 80 |
| La libertad de expresión en la ciudad y en el país | 81 |
| Valores sociales | 85 |
| Confianza en personas e instituciones | 95 |
| Pláticas de política | 98 |
| Opinión sobre los políticos | 100 |
| Opinión sobre la actividad política | 102 |
| Ejercicio del voto | 104 |
| Opinión sobre los partidos políticos | 111 |
| Identificación con partidos políticos | 113 |
| Confianza en los órganos de representación universitaria | 115 |
| Opinión de la calidad de la información sobre procesos electorales universitarios | 117 |
| Opinión sobre el interés mostrado por los procesos electorales universitarios | 119 |
| Opinión sobre la asistencia a votación de órganos universitarios | 121 |
| Participación en mítines y marchas políticas | 124 |
| CONCLUSIONES | 128 |
| COMENTARIOS FINALES | 144 |
| BIBLIOGRAFÍA | 146 |
| A N E X O N o 1 | 152 |
| A N E X O N o 2 | 153 |

INTRODUCCIÓN.

Desde la perspectiva sociológica, me pareció importante abordar el tema relacionado con el comportamiento político de los estudiantes de nivel medio superior,¹ cuya pertenencia social mayoritaria corresponde a lo que comúnmente suele llamarse “la clase media” y son parte importante de ese sector también mayoritario de jóvenes potencialmente ciudadanos o que ya lo son. Estos, conforman un grupo privilegiado² porque independientemente de su situación económica, su condición de estudiantes les permite tener acceso a las diversas actividades culturales y deportivas, pero sobre todo, tienen posibilidades de acceder a la información política, al enriquecimiento de su formación política, a la participación política, incluso si lo deciden, a la militancia en partidos, organizaciones o grupos políticos.

Elegí en el amplio espectro del sistema de educación media superior, uno de los dos sistemas de bachillerato pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México, esto es, la Escuela Nacional Preparatoria, por considerar que ésta ha mantenido características singulares expresadas en su historia, tradición y estabilidad.

¹ El sistema de Bachillerato del área metropolitana comprende 9 instituciones: Colegio de Bachilleres, CONALEP, Dir. Gral. de Bachillerato, Dir. Gral. de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dir. Gral. de Educación Tecnológica Industrial, Sría. de Educación, Cultura y Bienestar Social del Edo. de México, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Nacional Autónoma de México. Publicado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), en La Jornada (diario) de 22 de febrero de 2002, p.47.

² Privilegio en el sentido de que forman parte de ese reducido grupo de jóvenes que estudian el bachillerato. El fenómeno educativo nacional, revela que es una verdadera fortuna el acceso al sistema de educación media superior. Las distintas fuentes coinciden en que no más del 15% de estudiantes entre los 15 y 24 años accede al bachillerato y universidad (Periódico Uno más Uno del 6-VIII-95). La CONAPO señala que de los 20 millones de jóvenes entre 15 y 24 años, sólo el 13% tenían acceso al bachillerato (Periódico La Jornada, de 11-VII-97, p.48). En el área metropolitana incluyendo al D.F. donde se cuentan con los mejores servicios educativos, el panorama no es diferente, pues de acuerdo con datos recientes, revelan que de los 400,000 estudiantes que terminaron la secundaria en el 2002, el 35% no continuó con el bachillerato (Periódico La Jornada, de 22-VII-2002, p.45), es decir sólo 261702 solicitaron su ingreso al bachillerato (Periódico Uno más Uno de 23-VI-02, p.7) , pero si consideramos el índice de deserción de 15% y los que no alcanzaron un lugar por promedio menor a 7 (15,000), resulta que de esos 400 000 iniciales, sólo terminarán el 1er. Año de bachillerato un poco más de 200,000, es decir, un poco más del 50% Y no olvidar, por ejemplo, que en 2002, la UNAM otorgó sólo “ 33 mil lugares para 101 mil aspirantes..” (periódico La Jornada, de 22-VI-2002, p.9). Todavía más. El maestro René Drucker Colín afirma que de acuerdo a los datos de la OCDE, “México ocupa los índices más altos de deserción en el bachillerato, el 69% para ser exactos...” (Periódico La Jornada “el gobierno foxista: un desastre” de 10-II-2004, p.17). El D.F. ocupa el 1er. lugar de deserción escolar con un porcentaje del 24.7 en el bachillerato (periódico La Jornada de 11-II-2004, p.40).

Específicamente, el trabajo de investigación que se presenta tiene el propósito de acercarse al mundo fenomenológico que representa el comportamiento político de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria a través de un estudio de caso: el plantel 5 “José Vasconcelos”. Cuya elección se debió a su tamaño poblacional, pues resulta la más numerosa en comparación con los demás planteles.

En el proceso de investigación, se pretendió establecer el carácter de relación que existe entre dos factores considerados como unidades básicas de análisis: la estructura organizacional de la Escuela Nacional Preparatoria y los estudiantes, en este caso, representados por los estudiantes que asisten al plantel 5.

El estudio pretende aplicar los procedimientos teóricos metodológicos desde una perspectiva sociológica crítica, la cual implica abordar la concepción epistemológica de la realidad como una “totalidad concreta” es decir, como un todo estructurado que se va desarrollando y autorecreando, en donde es posible conocer cualquier hecho como parte de un todo y cuya comprensión se logra no a través de la sistemática acumulación de datos, sino como proceso de “concreción”.³

Por lo tanto, para el estudio de ambas unidades de análisis, tanto la estructura organizacional institucional como los estudiantes preparatorianos, se intentó enmarcarlos desde una perspectiva histórica-política de la formación social mexicana ocurrida principalmente en las tres últimas décadas, caracterizadas por la adopción del modelo económico neoliberal desplegado por los agentes hegemónicos en los diversos ámbitos de la realidad social mexicana, y en este caso en particular, sus implicaciones en el ámbito educativo de nivel medio superior.

El trabajo de investigación procuró mantener presente el respaldo de los pensadores teóricos de la sociología, lo mismo que de aquellos investigadores que han aportado información relacionada con los contenidos que en este trabajo se desarrollan para contar con el debido fundamento teórico-metodológico requerido.

³ Cuyos elementos son: “la destrucción de la pseudoconcreción, es decir, de la aparente y fetichista objetividad del fenómeno, y el conocimiento de su auténtica objetividad; en segundo lugar, el conocimiento del carácter histórico del fenómeno, en el cual se manifiesta de modo peculiar la dialéctica de lo singular y lo general humano; y por último, el conocimiento del contenido objetivo y del significado del fenómeno, de su función objetiva y del lugar histórico que ocupa en el seno del todo social”. Kosík, Karel. Dialéctica de lo concreto, p.74.

Se compone de dos capítulos:

En el primero, se analiza la composición y el carácter de la estructura organizacional institucional, el modo en como despliega la acción pedagógica, las características generales del perfil educativo y el perfil del plan de estudios, con el propósito de conocer sus repercusiones en el comportamiento político de los estudiantes preparatorianos. Para el cumplimiento de los objetivos se recurrió a los documentos oficiales (Estatuto, reglamentos e informes), publicaciones oficiales (agendas estadísticas, memorias UNAM, gacetas UNAM y ENP), publicaciones de investigadores, entrevistas a funcionarios del plantel 5 y notas informativas y de opinión en revistas y periódicos.

En el segundo capítulo, se procedió a analizar los elementos que influyen en el comportamiento político de los estudiantes preparatorianos, centralizando la atención en los mecanismos de comunicación entre la institución escolar y estudiantes dentro del contexto escolar, la composición poblacional y su perfil socioeconómico, su concepción ideológica como producto de la clase social a la que pertenece la mayoría de los jóvenes estudiantes, su confianza, interés e inclinaciones en materia política, incluyendo a los órganos de gobierno de representación universitaria y las formas de participación política. Para el cumplimiento de objetivos se procedió a el levantamiento de una encuesta en el plantel 5 y la observación ordinaria durante una estancia importante en el plantel como técnicas de investigación directa, y además se recurrió a publicaciones de investigadores y de carácter oficial (gacetas ENP, agendas estadísticas UNAM, perfil de aspirantes y asignados a bachillerato...), información del XII censo general de población y vivienda y de INEGI, conferencias, notas informativas y de opinión en revistas y periódicos.

Por supuesto, el presente trabajo de investigación hubiera sido imposible sin la atinada asesoría del profesor Elías Margolis Schweber.

I. LA ACTIVIDAD HEGEMÓNICA DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

Desde el punto de vista organizacional, la Escuela Nacional Preparatoria, es uno de los sistemas de educación de nivel bachillerato que imparte la UNAM y se encuentra regida por los órganos, leyes, estatutos, reglamentos, normas y disposiciones que emanan y gobiernan a la máxima institución de educación superior.

Su estructura orgánica, es producto del conjunto de relaciones sociales en las cuales participan hombres concretos. En este proceso existen dos factores constitutivos que, dadas las funciones y actividades ejercidas, los colocan como *Agentes hegemónicos*: 1). Las autoridades y funcionarios, convertidos en intelectuales orgánicos¹ institucionales encargados de administrar y dirigir a la institución en representación de los órganos formales de gobierno (Junta de Gobierno, Rectoría, Consejo Universitario, Patronato Universitario, Director General, Consejo Técnico, directores auxiliares, consejos internos, etc.). 2). El modelo curricular, diseñado e instrumentado por el grupo hegemónico.

Es innegable la presencia de otros factores que nutren la estructura, por ejemplo, los académicos y los estudiantes, que son determinantes en toda acción pedagógica y que ante esta realidad concreta, aparecen junto con los trabajadores, como una fuerza potencialmente capaz de erigirse en hegemónica, convirtiendo a la Universidad, y en este caso particular, a la Escuela Nacional Preparatoria, como “el espacio abierto a la confrontación social, ‘el lugar’ de la actividad política de los dominados”.²

Concebida de esta manera, esta escuela se muestra como un organismo educativo perteneciente a la **sociedad civil**,³ cuya estructura orgánica es producto de determinadas relaciones de fuerzas sociales donde el grupo hegemónico no sólo ejerce la dirección política sino también la cultural a través de sus agentes hegemónicos, mediante mecanismos que

¹ “Son los ‘empleados’ del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y el gobierno político; (son) funciones conectivas y organizativas que estructuran a la vez el consenso y la disciplina” Portantiero, Juan Carlos, *Los usos de Gramsci*, p.48

² Esa es la condición de las instituciones educativas como miembros de la sociedad civil. Pereyra, Carlos, *Gramsci: estado y sociedad civil*, p.73

³ Es el conjunto de instituciones vulgarmente llamadas ‘privadas’ y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en la sociedad. Familia, iglesias, escuelas, sindicatos, etc., son algunos de estos organismos, definidos como el espacio en el que se estructura la hegemonía de una clase, pero también donde se expresa el conflicto social... las instituciones de la sociedad civil son el escenario de la lucha política de las clases. J. C. Portantiero. *op. cit.*, p.114

corresponden a una forma organizacional específica; porque como lo señala el maestro Rollin Kent Serna: “Una organización es una forma institucional de control: (en este caso se trata) ... de control sobre la producción de saberes, prestigios y certificados escolares... las diversas formas de control organizacional están determinadas no sólo por las funciones formales de la organización sino por la peculiar combinación de relaciones jerárquicas o democráticas”.⁴

En la Escuela Nacional Preparatoria, en particular, esta organización burocrática racional tiende a deformarse ya que aparece el fenómeno de abuso del poder, expresado en la centralización de la autoridad, controles autoritarios y falta de un procedimiento real democrático en la toma de decisiones, lo que la convierte simplemente en una organización burocratizada.⁵

En efecto, su estructura organizacional racional autoritaria se encuentra conformada por el **director general**⁶ (apoyado por los **directores auxiliares**) y los órganos de consulta denominados **consejo técnico** y **consejos internos**, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 3º de la Ley Orgánica y en el Art. 10 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria. Esta estructura de poder cuenta con una red hegemónica que se extiende a otros órganos de apariencia técnica como el **Colegio de Directores de Bachillerato**, los **órganos académicos de asesoría**⁷ y el extenso grupo de **funcionarios**, que hasta julio de 1996 se podían cuantificar en 140 como los más importantes de la ENP,⁸ y ya para el 2002 se había incrementado a 190,⁹ así como el **Consejo Académico de Bachillerato**.¹⁰

Por supuesto, los procedimientos de composición, de su designación o elección, según el caso, así como el ejercicio del poder, están imbuidos de propiedades antidemocráticas. Un ejemplo son los requisitos restrictivos al igual que el procedimiento para la elección del Consejo Técnico representantes profesores y alumnos que son prácticamente los mismos que los empleados para el Consejo Universitario. (Art. 17 y 18 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria). Mientras que en su composición se observa una abismal carencia de

⁴ Kent Serna, Rollin. Modernización conservadora y crisis académica de la UNAM, pp. 74-75

⁵ “Crozier habla de una organización burocratizada cuando ésta ha experimentado una desviación en el cumplimiento de sus fines formales” Rollin Kent Serna. *op. cit.*, p.76

⁶ Art. 12 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria.

⁷ “Serán órganos académicos de asesoría de la Escuela Nacional Preparatoria. I. El Consejo General de Enseñanza de la ENP. II. El Consejo Interno de cada plantel. Art. 5º del Reglamento de la ENP.”

⁸ Son los que se reunieron en Taxco, Gro., para revisar el Plan de Desarrollo Académico 1995-2000 de la ENP; da cuenta de ello la Gaceta UNAM, p. 5 del 11-julio-1996.

⁹ XVI Reunión de Organización y Gobierno, Ixtapan de la Sal. Gaceta ENP, del 19 de septiembre de 2002

¹⁰ El 21 de mayo de 1992, fue aprobado junto con los Consejos Académicos de Área por el Consejo Universitario.

representatividad ya que de acuerdo a las disposiciones del Art. 15 del mismo Reglamento, el Consejo Técnico “Estará integrado por un representante de los profesores de cada una de las especialidades...y por dos representantes de la totalidad de los alumnos en cada uno de sus turnos”. Es decir, si existen cuatro especialidades, -en el caso de la ENP, la existencia de cuatro áreas académicas- sólo cuatro representarán a los más de 2,600 profesores.¹¹

Lo mismo ocurre con respecto a los alumnos, donde también serán cuatro representantes de los más de 45,000 estudiantes con que ha contado esta institución en los dos últimos años lectivos: 2003 y 2004¹² a lo largo de esta década. Como se podrá observar, esta situación denota la carencia de representatividad e imposición en el ejercicio del poder y de la acción pedagógica que desarrollan dentro de un marco de principios fundamentados en ‘la organización burocrática racional’ y en la que amparan su legitimidad; por ejemplo de carácter jurídico, normativo, jerárquico, impersonales, de competencia técnica, méritos, vocación de servicio, honorabilidad, etc., y que les permiten justificar con eficacia la naturaleza de esta estructura de poder. Pero, independientemente de sus atribuciones formales, la función que desempeñan como autoridades es actuar como agentes hegemónicos que controlan y dirigen tanto política como culturalmente la estructura organizacional burocrática autoritaria de esta institución.

En la Escuela Nacional Preparatoria, estos agentes hegemónicos despliegan su actividad materializando no sólo el conjunto de ordenamientos técnicos institucionales, sino que al pertenecer a la extensa esfera organizacional altamente burocratizada,¹³ se dan las condiciones políticas favorables para imponer las disposiciones que emergen desde la cúpula del poder universitario las cuales son instrumentadas y ejecutadas por el cuerpo político-administrativos de funcionarios. Para ello cuentan con una amplia gama de recursos de índole legal, tan sólo véase el Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y alumnos, cap. II, art.2-14 y cap. III, arts. 19 y 20, el cual

¹¹ 2695 es el número de profesores con que contaba la ENP en 2002, de acuerdo a los datos que aparecen en el Informe de Labores Académica-Administrativas del cuatrienio 1998-2002.

¹² En 2002-2003, su población estudiantil fue de 45265, mientras que en el año escolar 2003-2004, de 47382. Agenda Estadística 2003 y 2004, pp.70 y 74, respectivamente.

¹³ “Los procesos de burocratización también tienen un trasfondo político: van acompañados de la disminución del peso de las formas democráticas de organización y de representación en una institución; la burocratización fragmenta las demandas de los actores organizacionales, ejerciendo sobre éstos un efecto de descomposición y recomposición desde arriba; en este contexto, se van aislando las esferas decisivas claves de las presiones sociales, y por último la burocratización es una proclividad hacia el disciplinamiento y la regulación de los comportamientos organizacionales, a través de la imposición de rutinas, expedientes, reglamentos y jerarquías”. Kent Serna, Rollín, *op. cit.*, p. 77.

señala que son exclusivamente las autoridades (dirección y Consejo Técnico principalmente) las encargadas de organizar todo el proceso de elección de este tipo de consejeros representantes, incluyendo los internos; también cuenta con recursos de índole financiero, político, de infraestructura y de carácter material.

Rasgos del discurso institucional.

No es casual que en periodos electorales, florezca el discurso institucional demagógico y simulador, el cual se presenta en sus publicaciones oficiales, como prueba de la más genuina democracia. He aquí algunos ejemplos: en las elecciones para Consejeros Universitarios de la Escuela Nacional Preparatoria, en la editorial de la Gaceta ENP, afirma “En un ambiente de tranquilidad, madurez y armonía, digna de la comunidad preparatoriana, se llevaron a cabo en la Esc. Nal. Prep., el 10 de noviembre de 1997, las elecciones donde se eligieron a los Consejeros Universitarios: profesores y alumnos, para renovar a los miembros del Consejo Universitario que concluye su periodo”.¹⁴

Por supuesto que no menciona el número de votantes, el número de que le correspondió a cada planilla, o el porcentaje de abstención. Sólo ornamenta su discurso al señalar que “acudiendo a ellas (las casillas) un número considerable de participantes a lo largo de los horarios”, y menciona los nombres de los profesores y alumnos ganadores. En estas condiciones, el proceso electoral que debía enaltecerse como una lección cívica de participación democrática, se convierte en un mero trámite burocrático.

Pero, si se consideraran desmesuradas las aseveraciones anteriores, bien se pueden cotejar otros casos relacionados con los procesos electorales. En el año 2,000, después del movimiento estudiantil, cuando en la mayoría de la comunidad universitaria persistía un ambiente de escepticismo, apatía y desconfianza por la forma en como ocurrió el desenlace del conflicto; los agentes hegemónicos, decidieron organizar elecciones para consejeros. Al respecto la Gaceta ENP lo maneja de la siguiente manera: “Fueron elegidos los Consejeros Técnicos y Consejeros Universitarios alumnos de la ENP...las opiniones de los alumnos sobre el proceso electoral fueron variadas (**¡sic!**) hubo quienes las calificaron de adecuadas y votaron, pero también quienes no ejercieron su libertad de elegir a sus representantes, el 28 de abril... la afluencia en las votaciones de los alumnos de la ENP, fue variada. En algunos

¹⁴ Gaceta ENP, No.300, del 25 de noviembre de 1997.

casos acudió un número considerable de jóvenes y en otros, la presencia fue esporádica”.¹⁵ Es fácil advertir que ocultaron información, anteponiendo un discurso ambiguo, generalizador, que no esclarece las condiciones específicas en cómo se llevo a cabo todo el proceso electoral ¿Cuántos alumnos participaron? ¿En qué planteles ocurrió lo que allí se señala? No hay información. Eso sí, la sección editorial termina en el autoelogio: “La jornada electoral queda como testimonio de la madurez por parte de sus integrantes, así como del esfuerzo organizativo efectuado con el fin de que el proceso fuese limpio, objetivo, imparcial y apegado a la normatividad...”

En la misma Gaceta ENP, pero del 2002, con motivo de la COCU, cuya importancia institucional fue a todas luces publicitada como el primer paso para la organización del esperado Congreso Universitario, y cuyos miembros debían de emerger de un proceso democrático electoral, en su antesala de la convocatoria hubo bastante información y declaraciones de autoridades, e incluso, la propia publicación aludida permanentemente encomiaba tal propuesta e invitaba a participar a la comunidad preparatoria. Sin embargo, ocurridas las votaciones, minimiza el suceso; no lo presenta en su primera plana, ni en su editorial, ni siquiera como una pequeña crónica, sino que lo envía a la sección de “notiprepas”, destinada a las noticias complementarias que se encuentra en la última página para dar cuenta de ello: “El pasado 26 de febrero, académicos y alumnos votaron para elegir a los candidatos que formarán parte de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (COCU).”¹⁶ Así de simple, sin otorgarle significado al suceso sin mayor explicación sobre la importancia de la constitución de este organismo. ¿Cómo fue el proceso electoral? ¿Cuántos participaron? ¿Qué planilla resultó ganadora y cuáles son sus propuestas? No hay información.

Casos que ejemplifican el despliegue de la acción hegemónica institucional.

Es de observarse que la estructura organizacional burocrática autoritaria ejerce su hegemonía para que los estudiantes mantengan su escepticismo en cuanto a los procesos de conformación, composición y elección de los órganos de representación preparatorianos y universitarios. Queda la impresión que en la Escuela Nacional Preparatoria, los agentes hegemónicos despliegan los mecanismos necesarios para impedir cualquier signo que pudiera

¹⁵ Gaceta ENP, No.12., del 8 de mayo de 2000.

¹⁶ Gaceta ENP, del 28 de febrero de 2002, p. IV.

convertirse en posibilidad de que el estudiante aprenda a informarse, a interesarse, discutir y reflexionar, criticar y participar en los asuntos que le compete como miembro de la comunidad preparatoriana y universitaria.

En estas condiciones, no es de sorprenderse que en aquellos asuntos que por su naturaleza o trascendencia tengan que someterse al sufragio o la consulta de los universitarios, sean precisamente, las propuestas o posiciones institucionales las que resultan favorecidas en la Escuela Nacional Preparatoria. He aquí unos ejemplos:

- Cuando el movimiento estudiantil protagonizado por el CEU (1986) se encontraba en su apogeo, el director del plantel 1 se jactaba orgulloso: “el papel jugado por el plantel 1 ante el conflicto estudiantil ha sido bastante decoroso; las elecciones de diciembre 3, aquí ganaron las opciones institucionales, en las pasadas elecciones de consejeros universitarios e internos volvieron a vencer las opciones institucionales”.¹⁷

- Meses antes, en septiembre de 1986, el Consejo Técnico de la ENP refrenda el apoyo incondicional a las medidas del primer paquete de la reforma, y hace suya la idea planteada por un alto funcionario de que el problema fundamental es la “excesiva población escolar” por lo que proponía la disminución paulatina de estudiantes y profesores.¹⁸

Este mismo día -8 de septiembre de 1986- consejeros universitarios alumnos, entregaron un extenso documento a Rectoría donde exponían sus razones para oponerse a la reforma y reprochaban el que “la preocupación permanente de las autoridades hacia los estudiantes haya sido su control, práctica que ha rayado incluso en ‘políticas policíacas’, sin descartar la ‘coacción, coerción y captación’.” Firman consejeros de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias, Derecho, Economía, Filosofía y Letras y Psicología, de las escuelas de Artes Plásticas y de Trabajo Social y el Colegio de Ciencias y Humanidades.¹⁹ Por supuesto no aparece la Escuela Nacional Preparatoria.

- En este mes (25 de IX de 1986), ocurre el primer viso de ese movimiento estudiantil, el reunirse en asamblea “600 estudiantes de varias escuelas, facultades, preparatorias y C.C.H acordaron rechazar y desconocer esas reformas...”²⁰ cinco días después aparece un desplegado pagado “hagamos realidad la superación académica” de apoyo a la reforma donde

¹⁷ Director del plantel 1, en el ciclo de conferencias, La Escuela Nacional Preparatoria: su presencia, participación y trascendencia en la transformación académica y cultural del México moderno, p. 21

¹⁸ Periódico La Jornada, del 8 de septiembre de 1986, p. 17

¹⁹ Periódico La Jornada, del 8 de septiembre de 1986, p. 3

²⁰ Periódico La Jornada, del 25 de septiembre de 1986, p. 11

firman consejeros universitarios alumnos, entre ellos los de la preparatoria, y de los planteles tres, seis y ocho.²¹

Después del movimiento estudiantil, incluso, después del Congreso Universitario, las autoridades de la UNAM volvieron a insistir en el aumento de cuotas, organizando toda una estrategia a principios de 1992. Hacia el exterior, con desplegados pagados de apoyo, de diferentes organismos oficiales y de columnistas y analistas en la prensa, radio y televisión. Hacia el interior, a través de la organización de una campaña de información y de consulta a universitarios mediante diez conferencias: “Políticas de Financiamiento de la UNAM” celebradas en diferentes unidades de la universidad, del 12 al 18 de febrero.

- Sin haber transcurrido una semana de efectuadas las conferencias cuando el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria ya contaba con una postura definida: a favor del aumento de cuotas “se integró una comisión con la postura del Consejo Técnico de la ENP, **sobre el principio de encauzar las iniciativas de aumento a las cuotas**”.²² Una vez más quedaba en evidencia el ejercicio autoritario, pues este Consejo Técnico en lugar de apoyar la consulta extendiendo entre sus representados las diversas propuestas, promoviendo información, organizando reuniones de discusión y análisis; simplemente actuó como un instrumento de resonancia. En tales circunstancias ¿cuál órgano representativo? ¿Cuál consulta democrática?

Para el logro de sus propósitos políticos las autoridades universitarias no escatiman recursos. En 1992 pareció no importarles el monto gastado por la amplia difusión impresa de información financiera que convalidaba su decisión de aumento a las cuotas hasta alcanzar el tono de una campaña propagandística pro cuotas apoyada por la contratación de una empresa privada especializada en propaganda política.²³

Estas conferencias poco contribuyeron como mecanismos efectivos de información para los universitarios, y mucho menos, como mecanismos políticos de verdadera consulta universitaria; más bien fungieron como mecanismos políticos de control, como demuestra lo ocurrido en la Escuela Nacional Preparatoria, por las siguientes razones:

1. De las 10 conferencias a la Escuela Nacional Preparatoria le correspondieron

²¹ Periódico La Jornada, del 30 de septiembre de 1986, p. 14

²² Gaceta ENP No. 192, p. 3, del 25 de febrero de 1992.

²³ Cazés, Daniel, “Destrucción de la universidad mexicana; el pretexto del financiamiento”, en Cuadernillos sobre Políticas de financiamiento de la UNAM, tema 5, Facultad de Derecho, C.U. (comentarista), del 18 de febrero de 1992, p.15.

celebrar dos en los planteles 2 “Erasmus Castellanos Quinto” y en el 4 “Vidal Castañeda y Nájera”, respectivamente. Por lo que sectores preparatorianos de los **siete planteles restantes quedaron impedidos de participar**. Es decir, de los 47,827 estudiantes existentes en esta unidad, en el ciclo escolar 1991-1992,²⁴ supuestamente 9,147 alumnos (la suma de los planteles 2 y 4) bien pudieron haber asistido mientras que 38,410 estudiantes (la suma de los otros siete planteles) quedaron excluidos. En otros términos, **sólo el 19.6%**, hipotéticamente, **fueron considerados para esta consulta** por las autoridades.

2. Este 19.6% de estudiantes se ve reducido si se observa lo siguiente: el discurso oficial diría que a ellas pudo asistir cualquiera que lo deseara, pero no fue así, porque la capacidad de los auditorios de estos planteles no rebasan los 500 lugares; lo que indica que en realidad sólo un número aproximado a los 1000 estudiantes (2%) pudieron informarse directamente.

3. Las autoridades podrían argumentar la existencia de otros medios oficiales que dieron cuenta de lo sucedido en estos planteles (Gaceta UNAM, Gaceta ENP y los cuadernillos relatores de esas conferencias²⁵); en este caso habría que considerar dos objeciones: a) **El tiraje limitado de estas publicaciones**, constatado en mi estadía en el plantel 5 “José Vasconcelos”, donde se recibían 400 gacetas UNAM, 600 de la ENP y un número similar de los cuadernillos; para una población que rebasaba los 10,000 estudiantes, resulta clara la desmesurada insuficiencia de estas publicaciones. b) **El contenido de la Gaceta ENP resultó pobre y tendenciosa**; pues de la conferencia celebrada en el plantel 2, sólo da cuenta del planteamiento del ponente principal, Sergio García Ramírez, “quien destacó que **desde el punto de vista jurídico es posible el incremento de cuotas...**”²⁶ y aunque menciona la participación de otros actores como el CEU, nada dice de su exposición. La crónica de la realizada en el plantel 4, es más restrictiva, porque únicamente menciona los nombres del ponente principal, de los comentaristas con los respectivos títulos de los temas expuestos así como las autoridades que lo presenciaron.²⁷

4. Las autoridades cuidaron deliberadamente de omitir una equidad en la selección de ponentes y comentaristas de las dos posturas principales en torno a las cuotas; de tal manera

²⁴ Agenda Estadística 1992.

²⁵ Cuadernillo. Políticas de financiamiento de la UNAM. (Relatorías de las conferencias, publicadas en los meses de febrero y marzo de 1992).

²⁶ Gaceta ENP. No. 192, del 25 de febrero de 1992, p. 5

²⁷ *Ibidem*, p.6

que en la información expuesta prevaleció una desproporcionada tendencia hacia la postura institucional. Uno de los participantes lo esclarece: “...entre quienes fuimos designados simplemente para comentar la avasalladora argumentación docta favorable a la filosofía de los fines políticos que se hallan tras la decisión de incrementar las cuotas en la UNAM, la proporción es semejante a la que se estableció para los conferencistas... yo no he venido a convalidar una decisión que a mi entender, ya ha sido tomada y que se desea suavizar con estas conferencias”.²⁸

Pero, si el autoritarismo y su consiguiente antidemocracia que entraña todo sistema organizacional burocrático son elementos inherentes a su composición, éstos siguieron reluciendo a lo largo de la década de los 90’ al tratar de imponer una vez más la reforma educativa neoliberal considerada imprescindible por el bloque hegemónico y diseñada por los intelectuales orgánicos con una nueva estrategia casi velada, muy sutil, porque ya no se presentan en forma de paquete para implantarse de una sola vez en toda la Universidad, sino en forma particular, una por una, de acuerdo a las condiciones específicas de cada unidad académica. Los aparatos de representación universitaria como el Consejo Universitario, los Consejos Técnicos e Internos, y en este caso, el Académico de Bachillerato, los presentan como medidas producto de las consultas y propuestas pertenecientes a las diversas unidades universitarias. Por lo tanto, dichas reformas, desde su punto de vista, tienen la aprobación, el consenso y la suficiente legitimidad para concretarse.

Así ocurrió en el bachillerato, donde se **impuso la modificación al plan de estudios en el CCH**, y cuyos estudiantes lucharon contra tal medida durante 45 días de huelga, de la cual finalmente desistieron. Y qué decir de la reforma educativa en la Escuela Nacional Preparatoria, cuyo proceso ya se venía gestando desde la década de los ochenta con la modificación al plan de estudios propuesto por semestres²⁹ y que finalmente no se instauró, pero que quedó registrado como un antecedente, para que posteriormente junto con el Plan de Desarrollo 1995-2000 y el Plan de Desarrollo 1997-2000,³⁰ circunscritos dentro del marco general de la política educativa neoliberal asumida por los intelectuales orgánicos en su afán modernizador y reformista, dieran como producto, el programa de fortalecimiento al bachillerato, un marco perfectamente racional cuyo propósito más importante fue el de

²⁸ Cazés, Daniel, *op.cit.*, p.14

²⁹ Romo Medrano, Lilia Estela, *et al.* ENP, Raíz y corazón de la Universidad, p.126

³⁰ XIII Junta de Organización y Gobierno de la ENP 1998.

modificar al plan de estudios en 1996,³¹ sin recibir en apariencia, manifestaciones importantes opositoras a tales medidas.

La estrategia política del bloque hegemónico les estaba funcionando, pues iban instaurando paulatinamente las reformas sin que sucedieran conflictos de gran envergadura, hecho que les otorgó la confianza suficiente para emprender reformas en los reglamentos; primero, en el Reglamento General de Inscripciones, donde se condicionaba el pase reglamentado. Ahí sí hubo expresiones de protesta estudiantil pero los Consejos Universitario, Técnicos e Internos, al igual que los intelectuales orgánicos ignoraron.

Esa miopía estaba nutriendo, lo que sería más tarde uno de los movimientos estudiantiles más importantes de la vida universitaria contemporánea. A pesar de estas advertencias estudiantiles, el bloque hegemónico universitario se sintió animado a lanzar otra gran medida: la modificación al Reglamento General de Pagos. Y la respuesta no se hizo esperar: estalló la huelga estudiantil en toda la Universidad. Una larga huelga de nueve meses que puso en evidencia la problemática tan compleja que sufre la universidad, pero que por motivos de este trabajo, solo me limito a señalar los que se vienen tratando en este apartado: el autoritarismo y la antidemocracia de los órganos colegiados de representación universitaria.

Para ello, y para subrayar tales aseveraciones, me he permitido exponer los testimonios³² de algunos protagonistas de este movimiento estudiantil:

“...si el reglamento general de pagos se hubiera aplicado a partir del consenso universitario, de consulta real a los universitarios, yo te aseguro que no estaríamos en huelga. Lo que detonó el malestar fue **la imposición, las formas en las que se decidió su aplicación...**”: Azucena Coos, de sociología ENEP Acatlán.³³

- Preguntan los autores - “¿Cuáles son tus motivos personales para participar en este movimiento?”

- Responde el entrevistado – “Me pareció que **la autoridad tomó una decisión unilateral** y que eso dañaba la esencia misma de la Universidad, que es justamente la libertad de la que tiene que gozar el conocimiento para que fluya y florezca. Eso es lo que

³¹ El Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria aprobó el nuevo plan de estudios el 23 de octubre de 1996, Gaceta ENP, No.278, del 10 de noviembre de 1996.

³² Los testimonios fueron extraídos del libro escrito por los profesores Hortensia Moreno y Carlos Amador. UNAM, huelga del fin del mundo.

³³ *Ibidem*, p .91.

me motivó... Si tengo en cuenta la consulta, pero no estoy de acuerdo con ella: no fue amplia. **Una consulta para que verdaderamente tenga representatividad tienen que llegar a todos los rincones de la Universidad. A mi escuela no llegó la consulta.** No se le consultó. Cabe aclarar que para consultar a la comunidad, debemos estar todos en actividades normales...” Alfonso Bautista García, Fac. de Ciencias, promedio 9.0.³⁴

Los propios autores de este libro sostienen: “hemos llegado a la conclusión de que el gesto que convirtió a la cuotas en un problema tan grave no fue la aprobación del nuevo reglamento general de pagos, sino **la forma en que se aprobó...: hay una sensación de agravio que no hace sino subrayar la escasa presencia de los estudiantes en la toma de decisiones de la UNAM...** no podemos ignorar el enorme malestar que generó el sentimiento de invisibilidad que experimentaron muchos alumnos después de la sesión del Consejo Universitario del 15 de marzo de 1999”.³⁵

“...Si las autoridades hubieran sometido las cuotas a una consulta verdadera, no hubiera tenido una oposición mayoritaria. La gente decía ‘No está mal, que pague quien pueda pagar’. No haberlo hecho así fue un gran error. Y supongo **que esto muestra la lejanía que tienen, hoy día, nuestros cuerpos colegiados con la comunidad...**me parece que el Consejo Universitario es una estructura bien planteada. Pero creo que las votaciones para consejeros universitarios y técnicos demuestran lo alejados que están estos órganos de la toma de decisiones del sentir de la gente: yo no los siento míos. Tal vez porque la gente no los ha hecho suyos.

“Pero una decisión tan trascendental como la de las cuotas vino a evidenciar, a multiplicar ese sentimiento de lejanía, de enajenación. La forma más allá de ser profundamente antidemocrática, fue muy soberbia: descalificó de minoritaria a cualquier otra posición desde el principio. Es decir, ‘Esto es lo que requiere la Universidad, chavos, y así asúmanlo’. **Me parece que el autoritarismo, la soberbia y lo antidemocrático de la decisión se juntaron con el alejamiento con los cuerpos colegiados para que la gente sintiera, muy legítimamente, que en esta Universidad no se le toma en cuenta**”. Teresa Rodríguez de la Vega Cuellar, 6º. Semestre de sociología, FCP y S, promedio 9.6.³⁶

³⁴*Ibidem*, p.127 y 149.

³⁵*Ibidem*, pp.20-21.

³⁶*Ibidem*, pp.165-166.

Influencia política de los órganos colegiados de asesoría.

Dada su importancia técnica-política, es inevitable la referencia a dos de los órganos integrantes del despliegue de la actividad hegemónica: el Colegio de Directores del Bachillerato y el Consejo Académico de Bachillerato.

Al **Colegio de Directores de Bachillerato** se le define como órgano colegial, de consulta, asesor, “encargado de propiciar y mantener la comunicación adecuada entre el rector y los directores de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los del Ciclo de Bachillerato del CCH ... (entre sus funciones le corresponde)... formular propuestas de programas o acciones para ser presentadas a las instancias correspondientes y elaborar estudios relativos al bachillerato, opinar sobre los asuntos académicos y de administración escolar que afecten el desarrollo del bachillerato universitario” ... está integrado por el rector, el director general y los nueve directores auxiliares de la ENP, por el coordinador, el director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, así como los directores de los cinco planteles. Además, el secretario general de la UNAM.

De este órgano, resulta interesante observar la tendencia en su composición de directores auxiliares, en lo que corresponde a la ENP

Cuadro 1. Directores auxiliares de los planteles de la ENP entre 1990-2002

| PLANTEL | AÑO 1990 | AÑO 1993 | AÑO 1996 | AÑO 1999 | AÑO 2002 |
|---------|------------|------------|---------------|--------------------|--------------------|
| No. 1 | Ingeniero | Químico | Méd. Cirujano | Méd. Cirujano | Méd. Cirujano |
| No. 2 | Arquitecto | Arquitecto | Dr.(biólogo) | Dr.(biólogo) | Lic. (Historia) |
| No. 3 | Ingeniero | Física | Física | Físico | Lic. Economía |
| No. 4 | Actuaría | Actuaría | Actuaría | Actuaría | Actuaría |
| No. 5 | Q.F.B. | Físico | Físico | Químico | Químico |
| No. 6 | Licenciado | Licenciado | Bióloga | Biólogo | Bióloga |
| No. 7 | Licenciado | Licenciado | Químico | Maestro | Maestro |
| No. 8 | Biólogo | Biólogo | Cont. Público | Dra. (Filosofía) | Dra. (Filosofía) |
| No. 9 | Biólogo | Doctor | Doctor | Lic. Letras Moder. | Lic. Letras Moder. |

Fuente: Gacetas de la ENP, No. 2, de marzo-abril de 1990, Vol. V, No. 216, Época IV del 4 de octubre de 1993; No. 218, Época IV del 25 de noviembre de 1993; No. 278, del 25 de noviembre de 1996; No.323 del 25 de enero de 1999. No.55 del 25 de abril de 2002.

De este cuadro se puede inferir que:

- 1) Revela la importancia política que se le otorga a las áreas I y II, Matemáticas y Ciencias Experimentales y de la Salud, pues su ponderación en el nombramiento de los directores auxiliares de los planteles resalta a la vista. De los 26 funcionarios que ocuparon el cargo de directores auxiliares en el transcurso de 1990–2002 en los nueve planteles de la ENP, 19 correspondieron a las citadas áreas, o sea, el 73%.

- 2) Estos datos que pudieran parecer meramente casuales, no lo son, ya que si los directores son quienes dirigen y coordinan los planteles, su perfil profesional, que incluye su visión del mundo, influye en la forma en como administran, coordinan y despliegan el conjunto de actividades académicas-administrativas lo que implica ponderar unas en detrimento de otras.³⁷
- 3) Es un indicador del peso político que existe entre los 23 colegios en que se agrupa a los académicos en todas las asignaturas y un reflejo de la tendencia en las orientaciones prevalecientes en las propuestas del Colegio de Directores que como órganos de consulta influye en la política educativa de la ENP.

El otro elemento importante en el ejercicio de la actividad hegemónica, se relaciona con el **Consejo Académico de Bachillerato**, que “Es un órgano colegiado propositivo, de planeación, evaluación y decisión académicas cuyos objetivos son fortalecer las tareas sustantivas del bachillerato y propiciar el óptimo aprovechamiento y desarrollo de sus recursos... además articular las actividades académicas de la Escuela Nacional Preparatoria con las del Colegio de Ciencias y Humanidades y las de éstos con los consejos académicos de área y las dependencias que los conforman”.³⁸

Este órgano al adquirir el carácter de colegiado con funciones académicas ha contribuido en el fortalecimiento de la estructura burocrática autoritaria escolar, aunque las autoridades lo definan como un órgano estrictamente técnico. Aún con su nomenclatura de representatividad aparentemente plural, ha fundamentado, procesado y legitimado el conjunto de instrumentos técnicos de la política educativa impulsora de los cambios de esta unidad escolar. De ellos cabe destacar: la determinación de los requisitos generales para la conformación de las comisiones dictaminadoras; la definición de lineamientos y requisitos generales de evaluación de profesores, investigadores y técnicos académicos para los programas de estímulos; su contribución a la modificación de los reglamentos generales de inscripción y de pagos;³⁹ la adecuación de procedimientos para la revisión y aprobación en la modificación de dos planes de estudio y sus respectivos programas; la elaboración de

³⁷ El director del plantel 5, considera que las asignaturas relacionadas con las ciencias sociales ocupan un carácter complementario en el mapa curricular, y que los sociólogos en particular, “son grillos que sólo causan problemas y alborotos en las instituciones”. Entrevista realizada en febrero de 1992.

³⁸ Cap. I. Art. 1, del Reglamento interno del Consejo Académico del Bachillerato.

³⁹ En una carta dirigida a los padres de familia de estudiantes de bachillerato, en agosto de 1998, el Rector hace saber que las modificaciones respectivas de tales reglamentos fueron producto de amplios estudios y consultas entre la comunidad universitaria (entre ellos figuran por supuesto el Consejo Académico de Bachillerato).

instrumentos de evaluación para determinar el desempeño académico de los estudiantes de bachillerato de la UNAM;⁴⁰ colaboración en el diseño, aprobación y supervisión del Plan de Desarrollo 1998-2002; su participación en la creación de la maestría en docencia para la educación media superior (MADEMS),⁴¹ entre otras medidas de política educativa de esta unidad académica.

Medidas trascendentales que se han desarrollado de manera autoritaria, con el signo de la imposición, desprovistas de la debida difusión de información hacia los sectores involucrados o de la instauración de un sistema efectivo de consulta que permita la participación de la comunidad preparatoriana. Pero que las autoridades justifican mediante este Consejo Académico de Bachillerato porque cumple -según ellos- esas funciones al ser plural, interdisciplinario, de vínculo horizontal y de enlace entre las diversas instancias administrativas y escolares, que lo hace aparecer como un órgano democrático. Nada más lejos de la realidad, ya que es precisamente su antidemocracia la otra propiedad que lo constituye.

Composición y mecanismos de elección

El carácter antidemocrático se hace evidente ante su carencia de representatividad y por el proceso de elección de sus miembros. Veamos:

El consejo lo integran 5 autoridades (un coordinador y las dos autoridades principales tanto de la ENP como del C.C.H.); 16 académicos electos (2 consejeros académicos por cada una de las cuatro áreas tanto de la ENP, como del C.C.H., es decir, 8 respectivamente); 8 alumnos electos (4 de la ENP y del 4 del C.C.H.) y “un profesor, un investigador y un alumno miembros de cada uno de los cuatro Consejos Académicos de Área designados por cada Consejo”.⁴² En total 41 miembros. Esta composición aparenta una pluralidad sin parangón, pero aquí surgen dos problemas: uno, el de la representatividad real; dos, el carácter del proceso de elección.

En cuanto a la representatividad, en el caso particular de la ENP, se cuestiona que sólo 8 académicos y 4 alumnos, pretendan representar a los 2,695 académicos y a más de 45,000 alumnos. Los representantes consejeros académicos, distribuidos dos por cada área

⁴⁰ Sarukhán, José, Informe 1996. Relación del acontecer universitario 1989-1996, p. 10

⁴¹ Herrera León y Vélez, Héctor E., Director General. Memoria 2003, allí afirma que fue creada en coordinación con el Consejo Académico de Bachillerato y otras instancias.

⁴² Reglamento Interno del Consejo Académico del Bachillerato, Cap. II, art. 3º

académica, apenas cubren un tercio de los 23 colegios que por especialidad, organiza a los profesores. Qué decir de los alumnos, donde existe una correspondencia proporcional de 11,500 por cada alumno consejero representante.

En cuanto a los mecanismos de elección cabe destacar dos de los cuatro requisitos para consejero académico: 1) “ser profesor de carrera, titular, definitivo, con más de 6 años de servicio académico”,⁴³ aquí se observan exigencias que restringen enormemente la candidatura de académicos; considérese la exigencia de la definitividad que es cubierta tan sólo por un poco más de 1000 profesores⁴⁴ de los 2,695, de ello se deduce que más del 50% están impedidos para esta candidatura. Pero hay más, la exigencia de “ser profesor de carrera” es un candado que desafora y desalienta cualquier intención participativa como candidato, ya que los profesores que cubren este requisito es apenas de 558⁴⁵ de los 2,695, representando el 20% los que poseen este privilegio. 2) el otro puntualiza que debe “ser reconocido en su especialidad y haberse distinguido en sus labores de docencia y difusión del área”,⁴⁶ que como se podrá advertir es un enunciado plagado de abuso de autoridad, pues ¿quién juzga y determina esas exigencias? El criterio de las autoridades; por lo tanto se deduce que el ya de por sí muy restringido listado de posibles candidatos es sometido a una rigurosa depuración quedando definido por el Vo. Bo. de las autoridades, las cuales desempeñan una función determinante durante la organización y el proceso de elección. Así, por ejemplo, el Director se encarga fundamentalmente de la preparación, mientras que el Consejo Técnico de la realización y vigilancia de las elecciones a través de una Comisión Local de Vigilancia.⁴⁷

En cuanto a los representantes alumnos, ocurre que las condiciones restrictivas son similares: “estar inscrito por lo menos en el 5º año; tener acreditadas todas las materias; con promedio de 8.5”,⁴⁸ son disposiciones que se traducen en primer lugar en ignorar a 15,464 de los 47,382, inscritos en 2003-2004,⁴⁹ es decir, el 32% que corresponde al porcentaje

⁴³ Arts. 23, 26 al 30 del Título Transitorio del Estatuto General para el Establecimiento y Operación de los Consejos Académicos y del Consejo Académico del Bachillerato.

⁴⁴ No publica una cifra exacta, sólo señala que casi el 50% de la planta docente alcanza ya la definitividad. “Informe de labores Académicas Administrativas 2002”, Gaceta ENP, del 4 de julio de 2002, p.3.

⁴⁵ *Ibidem*, p.3.

⁴⁶ Arts. 23, 26 al 30 del Título Transitorio del Estatuto general..., ya referido

⁴⁷ Cap. II, del art. 8 al 25 del Reglamento para la elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato representantes de profesores, investigadores y alumnos.

⁴⁸ Arts. 23, 26 al 30 del Título Transitorio del Estatuto General ...

⁴⁹ Agenda Estadística 2004, UNAM, p. 74

constituido por los alumnos del 4º año. De los 31918 alumnos restantes, se reducen aquellos irregulares que aproximadamente abarcan el 68.8%,⁵⁰ o sea, alrededor de 21,918 alumnos que tienen problemas con acreditación de materias. De manera que el universo de posibles candidatos consejeros alumnos disminuye aproximadamente a 9,956. Pero éstos, se enfrentan al último candado representado por el promedio mínimo de 8.5, que depura y determina el listado de aspirantes y cuya cuantía es probablemente cercana al 27.2% de la población total estudiantil. Un cálculo aproximado indica que son alrededor de 2,708⁵¹ quiénes contarían con posibilidades reales de participación como candidatos a representantes alumnos en el Consejo Académico de Bachillerato.

Por todo lo anterior, se observa que en efecto, a pesar de que las autoridades en este órgano aparecen en posición cuantitativamente minoritaria, eso no les impide ejercer su actividad hegemónica, dado que mantienen tanto el control del proceso electoral, así como el control y la dirección en la composición y funciones de los consejos representantes profesores y alumnos, cuya posición académica-política de estos últimos, será cercana a las disposiciones institucionales en conveniencia a sus propios intereses particulares y aprovechando que no adquieren ningún compromiso u obligación con quien dicen representar.⁵² Así queda de manifiesto que la creación de este órgano, cubierto de ‘funciones académicas’, ha resultado una versión mejorada para el ejercicio de la actividad hegemónica de la estructura burocrática autoritaria escolar, que inhibe toda posibilidad de fomento o incentivo hacia la cultura de la participación de alumnos y profesores en los asuntos que a ellos incumbe.

1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERFIL EDUCATIVO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

En esta segunda parte del capítulo, se presentan dos factores que bien pueden

⁵⁰ Se tomó como referencia el rubro de “Exámenes extraordinarios presentados, en estudios inmediatos anteriores en tres años”, en alumnos asignados a licenciatura por pase reglamentado. Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato, Técnico en Enfermería y Licenciatura de la UNAM, 2003-2004, Cuadro 2.19, p. 87.

⁵¹ “Promedio de calificaciones, en relación a los estudios inmediatos anteriores en 3 años”, en alumnos asignados a licenciatura por pase reglamentado. Perfil de Aspirantes a ... *op. cit.*, Cuadro 2.16, p. 87

Promedio de 8.6 a 9.0 --16.3%

9.1 a 9.5 --8.7%

9.6 a 10.0—2.2%

El 27.2% de 9956 alumnos regulares de 5º y 6º año = 2708 alumnos

⁵² Así lo prescribe el Art. 44, Cap. IX, al señalar que “los miembros del Consejo Académico de Bachillerato sólo serán responsables ante el propio Consejo, en lo que respecta a sus actividades como consejeros,...” Reglamento Interno del

representar el perfil general educativo de la Escuela Nacional Preparatoria porque son factores que definen **el ejercicio de la acción pedagógica** desplegada por los agentes hegemónicos en correlación directa con el centro del poder institucional universitario y cuya manifestación más inmediata puede relacionarse con **la política educativa** y su **concepción pedagógica**. Componentes que encubiertos con el discurso racional-legal institucional, la hacen figurar como producto de una conjugación entre tradición-modernidad, binomio que sus propios directivos elevan y la autoerigen en vanguardia⁵³ de todo el sistema de educación media superior; sin embargo, esta articulación de sus componentes, el discurso oficial y su respectiva acción pedagógica, ocultan serias contradicciones intrínsecas que en este estudio se desentrañan. Veamos:

La política educativa se encuentra delineada por los cambios vertiginosos a que ha sido sometido todo el sistema de educación nacional durante los últimos treinta años y cuyo eje gira en torno al modelo educativo neoliberal, que exige una reestructuración total del despliegue en la acción pedagógica como condición para transformar los centros escolares en unidades mercantiles académicas que ofrezcan servicios educativos de acuerdo a las exigencias de los mercados, los cuales se encuentran determinados por la globalización de la economía internacional.

Consejo Académico del Bachillerato.

⁵³ “La Escuela Nacional Preparatoria a 135 años de su fundación, es una hazaña de la libertad juarista, es la creación educativa más importante del pensamiento liberal mexicano. Hoy continúa siendo la **institución de vanguardia en el campo de la educación media superior en el país**, justificado a través de su mapa curricular, la calidad de su planta magisterial y la población escolar que aloja. Es columna vertebral de la formación propedéutica en la máxima casa de estudios” Dir. Gral. Arq. Héctor E: Herrera León y Vélez, Gaceta ENP del 9 de enero de 2003.

Las características de este modelo en el ámbito de la educación media superior y superior, se enmarcan por lo que el maestro Pablo González Casanova ha denominado “capitalismo académico”⁵⁴ entre cuyas implicaciones pueden señalarse las siguientes:

- Transformación de un Estado desarrollista en un Estado que adelgaza o abandona sus políticas sociales y nacionales y que se limita a coadyuvar con los complejos corporativos de los países dominantes en el control de los mercados oligopólicos más favorables a los mismos.
- Transformación de las actividades universitarias en mercancías. A las universidades ingresan sólo estudiantes cuyos padres de familia tienen capacidad de pagar la educación de sus hijos. Todos (universidades, Estado y empresas) exigen “niveles de excelencia” en conocimientos y saberes útiles a los mercados.
- Procuran no rebasar la demanda con sobreofertas de egresados que abatirían sueldos y salarios. La matrícula se hace en función del mercado, también los planes y programas de estudio y de investigación. Los estímulos al personal académico, los incentivos y subsidios para los proyectos; las colegiaturas, la aceptación y el rechazo de estudiantes, todo se realiza en función del mercado, eso sí, mediado por la academia y sus propios valores adaptados.

Al respecto, también pueden insertarse los señalamientos que plantea el maestro Pablo Latapí:⁵⁵ persigue la reducción de la acción del Estado; la acentuación de la competitividad entre educandos e instituciones educativas; la regulación del mercado en cuanto al crecimiento de la calidad de los servicios educativos; el fomento a la vinculación escolar y las instituciones productivas; ponderación de los aspectos técnicos, contenidos básicos y de aplicación industrial; prioridad a los programas de capacitación para el trabajo y formación técnica; y la evaluación de calidad definida pragmática y utilitariamente.

Aplicación de la política educativa y de la concepción pedagógica neoliberales

Los lineamientos generales del modelo neoliberal comenzaron a ser aplicados a partir

⁵⁴ Lo define como “los esfuerzos institucionales y del profesorado para obtener fondos externos a la manera del mercado o como parte del mercado... [este concepto] permite descubrir las transformaciones de las universidades en empresas lucrativas... Permite también descubrir la transformación de sus servicios en mercancías y el predominio creciente de aquellas actividades, que sirven para ganar mercados y para resolver los problemas propios resolviendo los de los mercados”. González Casanova, Pablo, “La nueva universidad”, Estado, universidad y sociedad: entre la globalización y la democracia, Tomo 1, p.19-20.

⁵⁵ Latapí, Pablo, su conferencia “La política social en el Plan Nacional de Desarrollo”, publicada en Gaceta UNAM, p. 14-15, del 6-VII-95.

de la segunda mitad de la década de los 80' en la Universidad.⁵⁶ Desde entonces, se convirtió en el marco general en que se sustenta la acción pedagógica institucional y que en ese momento fue inaugurado por el intento abrupto del rector Carpizo que “trató de imponer un proyecto neoliberal autoritario”.⁵⁷ No obstante el rotundo rechazo de la amplia mayoría universitaria, demostrada con los dos grandes movimientos estudiantiles del CEU y el del CGH de 1999-2000, las autoridades universitarias y del bachillerato han seguido insistiendo en la imposición paulatina y sutil de la reforma neoliberal académica,⁵⁸ donde no tiene lugar protagónico la figura de las ciencias sociales, pero a cambio, conceptos como “excelencia académica”, “modernización”, “eficiencia académica y administrativa”, “evaluación”, “fortalecimiento académico”, etc., se han volcado en vértices discursivos de autoridades y funcionarios.

Así, sin considerar importante el área de conocimiento de las ciencias sociales, “Academización de la Universidad”⁵⁹ fue la consigna rectora que en la Escuela Nacional Preparatoria se tradujo, concretamente, primero, en un programa general con el nombre de **“Fortalecimiento Académico del Bachillerato”**,⁶⁰ luego denominado **Plan de Desarrollo 1997-2000**, y después como **Plan de Desarrollo 1998-2002**, que en términos generales han mantenido continuidad en sus programas, actividades académicas y decisiones políticas que han emergido desde el bloque hegemónico, el cual despliega la acción pedagógica respondiendo a las expectativas del modelo educativo neoliberal en la Escuela Nacional Preparatoria:

Lo primero que llama la atención es su persistente afán por reducir la matrícula estudiantil a lo largo de la década de los noventa y el inicio inmediato del nuevo siglo:

Cuadro 2. Población de bachillerato de la UNAM 1991-2002.

⁵⁶ “Desde 1986, la ANUIES adoptó el proyecto neoliberal” Pablo González Casanova. *op.cit.*, p.27.

⁵⁷ Didrikson, Axel, “La academia: el nuevo eje de la democratización universitaria”, *Universidad y democracia*, p. 137

⁵⁸ En efecto, Guadalupe Carrasco, protagonista del CEU en 1986-87, se lamenta de que las autoridades hayan aprendido a imponer su “reforma académica” ya no en paquetes, sino a imponer cada una de las medidas de manera aislada en facultades y escuelas, para no crear conflictos de envergadura. Encuentro *A diez años del movimiento estudiantil del CEU*, celebrado en el Aula Magna de la Facultad de filosofía y Letras, el 15 de noviembre de 1996.

⁵⁹ Sarukhán, José, *Proyecto de universidad* (documento) fechado 8 de mayo de 1990. Mensaje a la comunidad universitaria con motivo de la ceremonia del día del maestro, p. 8. Desde entonces “Academización de la UNAM” aparecerá en innumerables pronunciamientos discursivos de autoridades y funcionarios a lo largo de esa administración y de las administraciones que le han seguido, lo mismo para pregonar que para justificar toda medida política o acción pedagógica emergida desde la cúpula burocrática universitaria.

⁶⁰ “Fortalecimiento Académico del Bachillerato” fue el programa general que rigió el destino de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. José Sarukhán. *Informe 1996*, UNAM, Relación del acontecer universitario 1984-1996, p. 21. Programa que retomó Francisco Barnés de Castro junto con el Director general de la ENP, 1998-2002 que por cierto se encuentra en su segundo periodo.

| Año escolar | E N P | C C H | T o t a l |
|-------------|--------|--------|-----------|
| 1990-1991 | 46,980 | 74,912 | 121,892 |
| 1991-1992 | 47,827 | 71,523 | 119,350 |
| 1992-1993 | 47,697 | 67,619 | 115,316 |
| 1993-1994 | 47,137 | 60,911 | 108,050 |
| 1994-1995 | 48,875 | 60,017 | 108,892 |
| 1995-1996 | 47,794 | 58,765 | 106,559 |
| 1996-1997 | 48,320 | 56,094 | 105,913 |
| 1998-1999 | 47,719 | 53,343 | 101,062 |
| 1999-2000 | 44,728 | 54,793 | 99,521 |
| 2000-2001 | 43,329 | 50,936 | 94,265 |
| 2001-2002 | 44,375 | 51,347 | 95,722 |

Fuente: Los datos para la elaboración del cuadro fueron consultados en las Agendas Estadísticas de la UNAM, correspondientes a los años 1991-2002.

De este cuadro se puede inferir lo siguiente:

a). La política educativa en el bachillerato de la UNAM, se caracterizó por la reducción anual de la matrícula de manera progresiva: poco más de 27,500 estudiantes dejaron de recibir en el lapso de 1990-2001, equivalente al 22.6 %. Un promedio de 2,500 jóvenes anualmente.

b). Si bien es cierto que los dos subsistemas de educación media superior redujeron su matrícula, es el CCH quien lo hace de manera significativa, pues de los 27,500, le correspondieron poco más de 23,600. En otras palabras, El CCH participó con el 85.8% en la reducción total de la matrícula en dicho lapso.

c). Es de observarse que la reducción de la matrícula corresponde a una decisión política, debidamente planeada, que persiguió dos objetivos: el primero, la eliminación de dos turnos en el CCH, como parte de reforma académica de esa unidad académica. El segundo objetivo, relacionado con la política general de reducción de la matrícula de manera sigilosa pero continua. Medida que fue contenida por el movimiento estudiantil de 1999-2000.

Programa general de trabajo académico

Otro de los puntos centrales que enmarcan el perfil educativo de la Escuela Nacional Preparatoria se relaciona con los programas organizacionales de la vida académica porque representan el carácter concreto del vínculo pedagógico entre los actores involucrados en la acción pedagógica y en la producción de saberes, que emergen desde luego, del sistema de planeación organizacional burocrático autoritario para ser aplicados de acuerdo a los

objetivos establecidos en sus proyectos generales de planificación académica, parte nodal de su política educativa y donde se observa que tanto en programas, objetivos, las estrategias, así como en las acciones, **las ciencias sociales ocupan un lugar secundario o de complemento.**

El contenido del actual programa general de trabajo académico de la Escuela Nacional Preparatoria es el mismo que aparece tanto en el Informe de Actividades 1998-2000 como en el Plan de Desarrollo 1998-2002, donde se presentan lo que se ha denominado **Programas Estratégicos**, y son los siguientes:

- Profesores
- Alumnos
- Órganos Colegiados
- Administración y Gobierno
- Planes y Programas de Estudio
- Opciones Técnicas
- Cómputo y Telecomunicaciones
- Apoyo al Sistema Bibliotecario
- Fomento Editorial y Difusión de la Cultura

Cabe señalar la existencia de programas que se han mostrado como pilares de la “modernidad” y “excelencia académica” desde el enfoque neoliberal, que por su propia naturaleza, se han mantenido vigentes a lo largo de las dos últimas décadas, por ejemplo, los programas relacionados con la **modernización de instalaciones, las matemáticas, ciencias experimentales y de la salud, de superación académica docente, computación y opciones técnicas**, por señalar algunos. Por lo tanto, no es de sorprenderse, entonces, que las autoridades digan: “Para los alumnos con inclinación hacia la ciencia se ha creado el programa de jóvenes para la investigación, que viene funcionando desde 1989, como un esfuerzo...” o “En 1994 se inició el Programa de Apoyo a la Actualización y Superación Académica del Bachillerato mediante el cual...”: el rector Francisco Barnés de Castro,⁶¹ o la declaración del director de la Escuela Nacional Preparatoria que al asumir su cargo por un segundo periodo anuncia la continuidad de los programas: “...uno de los retos inmediatos es darle continuidad a los programas que se están llevando a cabo...”⁶²

Modernización de instalaciones

Es en ese sentido, llama la atención dada la importancia que las autoridades de las distintas administraciones le han adjudicado el de **Modernizar las instalaciones** de los

⁶¹ Carta dirigida a los padres de familia de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria de nuevo ingreso en 1988.

⁶² Gaceta ENP del 1° de agosto de 2002.

planteles con recursos provenientes del **Programa UNAM-BID**.⁶³ En 1993 se inició la construcción y ampliación de espacios físicos y su equipamiento, resaltando la de la biblioteca de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y la remodelación y modernización de todas las bibliotecas de los nueve planteles que cuentan con servicios de automatización y computación. Se instalaron laboratorios de cómputo, así como la construcción de los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales (LACE) destinados a física, química y biología, principalmente, también para anatomía, psicología y matemáticas. El rector señalaba orgulloso que con ello “se propiciaría la modernización de la enseñanza científica y técnica en el bachillerato”.⁶⁴ El director de la Escuela Nacional Preparatoria le secundaba en ese sentido, “El programa UNAM-BID, es para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias (y tiene) el objetivo de modernizar y promover la enseñanza de las ciencias; no se había invertido tanto desde 1965”.⁶⁵ Entonces la modernidad educativa, en este caso es entendida como actualización (modernización) de instalaciones y equipo para fortalecer el área académica técnico-científica de la Escuela Nacional Preparatoria **¿y las ciencias sociales? No hay cabida en este tipo de modernidad, por eso brilla por su ausencia, el apoyo; nada que las incentivara con este programa UNAM-BID.**

A propósito del Programa UNAM-BID, debe subrayarse el papel que actualmente juegan los organismos financieros internacionales tanto en la orientación como en las decisiones de la política educativa de las escuelas de educación media superior y superior. Sirva de ejemplo, los “programas estratégicos” que giran en torno a los LACE (laboratorios avanzados para las ciencias experimentales) y los LAC (laboratorios de alta creatividad) dado su costo financiero y que demuestra notablemente el sentido de interés exclusivo por las matemáticas, física, química y biología de los organismos internacionales, en este caso el BID, empréstito que se otorga a la Universidad mediante un convenio que define los destinos de esos recursos. En otras palabras, el BID, **ya interviene en la política educativa de esta institución al comprometer al menos el sentido del préstamo.** Con razón el maestro JOHN SAXE-FERNANDEZ dice que “los organismos financieros como BM y FMI (en este caso

⁶³ “Un ejemplo de buena voluntad institucional fue la formalización y puesta en marcha del programa UNAM-BID. Los recursos financieros provenientes de este Programa, cuyo monto total fue de 230.5 millones de dólares, han sido un apoyo fundamental para la construcción y ampliación de espacios físicos, para su equipamiento y para la realización de actividades de capacitación. Sobresalen entre sus acciones la construcción de los laboratorios de creatividad LAC y los Avanzados de Ciencias Experimentales LACE para el bachillerato...” José Sarukhán. *Memoria 1996*, .48

⁶⁴ *Gaceta UNAM*, del 9 de febrero de 1996.

⁶⁵ *Gaceta ENP* No.230, del 10 de julio de 1994.

concreto el BID), en los hechos, fungen como instrumentos de proyección de poder, promoviendo programas de ajuste estructural y de privatizaciones a ultranza del sector público, incluida la educación pública media superior y de la docencia e investigación de la educación superior, ... pontifican e imponen, por medio de préstamos altamente condicionados dirigidos a la 'reforma' de la educación media superior y superior ...”⁶⁶ Y en efecto, se puede deducir que existe una correlación de intereses ideológicos, al compartir tanto el Estado mexicano como el bloque hegemónico universitario en sus más altas esferas, las mismas expectativas que ofrece el modelo educativo neoliberal. Pareciera entonces, que la intervención de estos organismos financieros internacionales, desde su enfoque no existe, no hay tal, más bien existe un ánimo de coadyuvancia ante las dificultades financieras por las que atraviesa la propia Universidad. Desde esta perspectiva institucional resulta ser un convenio “natural” que fortalece la vida académica del bachillerato y en particular, a la Escuela Nacional Preparatoria.⁶⁷

Programas al personal docente.

Con respecto a los programas dirigidos al personal académico de nuevo ingreso y de superación académica, son altamente selectivos. En el primero, existe un programa denominado **Formación de Profesores de Nuevo Ingreso** a cargo del SIDEPA, Sistema de Desarrollo del Personal Académico, que evalúa a los aspirantes mediante un proceso que culmina en un curso de preparación docente que se proyecta convertirlo en un diplomado “el cual dará mayor oportunidad para que los profesores de primer ingreso accedan a la MADEMS”⁶⁸, Maestría en Docencia para la Educación Media Superior. Ello no le quita su carácter de ser sumamente selectivo porque de las 1,074 solicitudes recibidas en 2003, se integraron 489 expedientes, de los cuales 365 aprobaron las evaluaciones, y participaron acreditando el curso 145, pero sólo le dieron plaza a 109,⁶⁹ resulta paradójico, porque en

⁶⁶ Saxe-Fernández, John, “Globalización, poder y educación pública”, *Estado, Universidad y sociedad: entre la globalización y la democracia*, pp.72-73.

⁶⁷ Por eso lo celebran con jactancia en su reseña, “Al celebrarse en 1993 el CXXV aniversario de fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, en la ceremonia efectuada en los Pinos,... el rector pidió apoyo abiertamente al presidente Salinas de Gortari...La respuesta presidencial no se hizo esperar y giró instrucciones para atender la petición. El apoyo ofrecido en esa ceremonia se convirtió en una realidad con las nuevas bibliotecas, la construcción en cada uno de los planteles de los LACE y LAC, éstos fueron construidos dentro del proyecto UNAM-BID e inaugurados y puestos al servicio de alumnos y maestros en el año escolar 1996-1997 por el rector Sarukhán y el director general de Preparatoria José Luis Balmaceda Becerra. Lilia E. Romo Medrano, *et al.* *ENP: Raíz y corazón de la Universidad*, p.125.

⁶⁸ *Memoria, UNAM*, 2003, p.850

⁶⁹ *Ibidem*, p.851.

todos los planteles hay grupos que no pueden cubrir la totalidad de profesores requeridos.

Lo mismo ocurre con los programas de superación académica, que también son altamente selectivos y competitivos, pero donde el discurso institucional los hace aparecer como estrategias de respuesta a las “debilidades” identificadas en el **Diagnóstico del Plan de Desarrollo 1988-2002**⁷⁰ la Escuela Nacional Preparatoria, que al respecto reconoce:

- Preparación docente inadecuada de los profesores de nuevo ingreso.
- Deficiencias parciales en los programas de actualización y de superación.
- Insuficiente planta de profesores de carrera.
- Escasa vida académica colegiada.
- Falta de investigación educativa.
- Planeación inadecuada y limitada participación de los profesores en los programas académicos institucionales.

Una vez identificadas y reconocidas las “debilidades”, ahora se encargan de proponer y aplicar soluciones, que se expresan en la parte denominada “prospectiva” de dicho plan:

- Tendrá profesores de carrera que se dedicarán sus horas de apoyo a la docencia, a actividades enfocadas tanto a la investigación educativa como a su actualización y superación académica, así como a otras actividades extracurriculares que apoyen los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Contará con una planta académica con sólida formación y una clara vocación docente, conformada en su mayoría por profesores de carrera.
- Integrará a su planta docente profesores destacados de facultades, escuelas, centros e institutos de la UNAM.
- Incrementará de manera significativa la participación de sus docentes en los programas académicos institucionales.
- Profesionalizará a sus profesores mediante una carrera académica que les permita obtener grados superiores a la licenciatura.

Este es el planteamiento general ofrecido a su personal docente, que traducido en programas, se puede examinar la distancia entre las propuestas que se proyectan en el papel y la innegable realidad empeñada en desdecir el discurso institucional por vía de lo concreto y que obliga a apuntar lo siguiente:

⁷⁰ Plan de Desarrollo 1998-2002, p.3

Existen programas de estímulos para el personal docente: el PRIDE, Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo. Agrupa específicamente a profesores de carrera. El PEPASIG, Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura. Dichos programas evalúan el desempeño del profesorado de acuerdo a la antigüedad, pero sobre todo, en base a la productividad, la cual queda registrada en otros programas del quehacer académico: el PAPIME, Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza; el PAEHSa, Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Humanidades, Ciencias Sociales y Arte en el Bachillerato; el PAAS, Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato; el PAECE, Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Ciencias Experimentales; y otros, como el apoyo a las matemáticas, el de apoyo al español, etc.

Programas todos, cuyo propósito común consiste en cumplir preponderantemente labores de investigación, que parece ser una de las preocupaciones centrales de las autoridades actuales, pues incluso modificaron e integraron en sus objetivos generales del Plan de Desarrollo y en la “**Misión**” de la Escuela Nacional Preparatoria, “la misión de la ENP que plantea el **Plan de Desarrollo 1998-2002** se ha redefinido contemplando su misión original...Incluyendo además la de: realizar investigación educativa para desarrollar y aplicar nuevos métodos y técnicas avanzadas de enseñanza, que eleven la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje”.⁷¹ Desde esta perspectiva y a todas luces resulta favorecida la parte institucional dado que con la aplicación de todos los programas de productividad docente de alguna manera se acercan al cumplimiento de sus objetivos institucionales, no así los profesores quienes tienen que cumplir condiciones meritocráticas adicionales para formar parte del grupo docente que la institución califica de “excelencia” y ser merecedor de estímulos económicos. Pero además resulta, intrínsecamente, una forma de control político de los profesores que sin el amparo en su mayoría de una efectiva organización sindical, carecen de la fuerza necesaria para contrarrestar los mecanismos burocráticos autoritarios con que se ejerce la acción pedagógica en esta institución.

No puede comprenderse de otra forma el carácter selectivo e inequitativo

⁷¹ Herrera León y Vélez, Héctor E. Director General de la ENP, Seminario Institucional Permanente “Gabino Barreda”, 2002.

prevaliente en estos programas. Así lo hacen ver diversos ejemplos:

En el 2000, se informa que el PRIDE benefició a un total de 267 profesores de Carrera de Tiempo Completo,⁷² si se considera que en ese año la ENP registró 484 profesores de carrera, resulta que 217 fueron excluidos (45%); y nótese que la referencia es de académicos de carrera, con todos los méritos requeridos para llegar a ese nivel.

Otro caso es el PAAS que la institución lo presenta como una alternativa para la superación de los docentes y como un medio de acceso a plazas de profesor de carrera, lo que no significa su pase en automático, porque depende del número de plazas determinadas por la institución. En el 2000 se informaba que el número de participantes en el PAAS estaba conformado de la siguiente manera:

Cuadro 3. Profesores participantes en el PAAS 1995-2000

| Generación | No. de profesores |
|-------------------|--------------------------|
| 1994-1995 | 35 |
| 1995-1996 | 17 |
| 1996-1997 | 21 |
| 1997-1998 | 36 |
| 1998-1999 | 32 |
| 1999-2000 | 31 |
| Total | 172 |

Fuente: documento de Informe de Actividades 1998-2000.

Estos 172 profesores se encontraban con posibilidades de concursar para ocupar una plaza de las 72 que anunciaba la institución “se encuentra en proceso un concurso abierto para 72 plazas de profesor de carrera, correspondiente a todos los académicos que han participado en el PAAS y cumplen con los requisitos estatutarios.”⁷³ Lo que significaría que 100 profesores participantes del PAAS quedarían fuera. Pero, una vez más quedaría de manifiesto la distancia entre los proyectos anunciados mediante el discurso autocomplaciente y el panorama de la realidad que lo desmiente, porque no obstante que incluso, para el año 2002, el número de profesores participantes en el PAAS se incrementó a 218, para el año de 2003 había solamente 503 profesores de carrera de tiempo completo⁷⁴ lo que significa que entre 2002 y 2003, sólo se habían creado 19 plazas de profesores de carrera del total prometido.

⁷² Informe de Actividades 1998-2000.

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ Memoria UNAM 2003, p.856.

La misma situación selectiva e inequitativa sucede con los 1,897 profesores de asignatura, ya que el PEPASIG consideró a 994 en 2003,⁷⁵ es decir, 903 (48%) también fueron excluidos. De manera que la única forma de abonar algunos puntos aunque no en la proporción que se debiera, es participando en programas de asesorías o tutorías de alumnos en programas que pretenden reducir la reprobación o encaminados al fortalecimiento académico, como el de “jóvenes hacia la investigación”, para obtener algún puntaje que redunde en el salario.

En concordancia con la política educativa neoliberal, otra características de todos los programas importantes es que centran su atención en áreas relacionadas con matemáticas, ciencias experimentales y de la salud, español e idiomas, pero que excluyen prácticamente a las ciencias sociales, en especial a **Introducción a las ciencias sociales, Problemas socioeconómicos y políticos de México y Sociología**, como si la realidad de la formación social mexicana y los fenómenos sociales mundiales no existieran y por lo tanto no fuera necesario innovar y modernizar la acción pedagógica de esta área. Tal situación se puede corroborar con facilidad al revisar su contenido.

En primer lugar tenemos al PAPIME, de notable importancia para el centro del poder hegemónico universitario, y que le ha encomendado a la Escuela Nacional Preparatoria en estos últimos años, siete proyectos:⁷⁶

1. Formación de un Taller de Matemáticas para generar Material de Apoyo a los nuevos programas de estudios. (**Matemáticas**).
2. Estrategias Instruccionales como una herramienta para abatir la reprobación y deserción escolar y sus repercusiones en la eficiencia terminal. (**Matemáticas y Etimologías**).
3. La Enseñanza de la Astronomía en el Bachillerato: una estrategia de aprendizaje de las ciencias. (**Física**).
4. Elaboración de Material Didáctico para la asignatura de Dibujo II mediante el uso de la computadora. (**Dibujo**).
5. Programa de Salud para adolescentes y su impacto en las conductas preventivas ante las adicciones, enfermedades de transmisión sexual y embarazo no deseado.

⁷⁵ *Ibidem*, p.856.

⁷⁶ Programas presentados durante la Feria PAPIME 2002. Gaceta ENP, del 28 de noviembre de 2002.

(Psicología y Orientación Educativa).

6. Actualización en Didáctica del Español en el modelo de educación a distancia.

(Literatura).

7. Aprendizaje Autodirigido de Lenguas Extranjeras: capacitación de estudiantes y actualización de docentes. (Lenguas Extranjeras).

Como se podrá apreciar no existen proyectos institucionales que se interesen por el fortalecimiento académico de las ciencias sociales, no se les dota de la infraestructura física ni del equipamiento tecnológico necesario, ni de materiales didácticos o la organización académica colegiada que innovara las formas de enseñanza-aprendizaje y de otros mecanismos que mostraran el interés institucional por otorgarle a esta área del conocimiento las posibilidades de convertirse en un instrumento loable en la formación integral de los estudiantes.

Otro caso: el informe del 2000 y como parte del PAAS, se señala que en conjunto con escuelas y facultades se impartieron doce diplomados:⁷⁷

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| - Actualización en el conocimiento de la biología para el docente de bachillerato. | - Enseñanza de la matemática en el nivel medio superior. |
| - Astronomía. | - La computadora en actividades docentes. |
| - Ciencias de la Tierra. | - Enseñanza integral de la salud. |
| - Matemáticas. | - Educación química. |
| - Enseñanza de las ciencias experimentales. | - Historia. |
| - Enseñanza superior. | - Danza. |

Ningún diplomado se programó para Introducción a las ciencias sociales, Problemas socioeconómicos y políticos de México, Geografía económica, Derecho y Sociología. Sólo Historia tuvo esa fortuna de ser tomada en consideración. Pero tal acontecimiento no desdice las aseveraciones en el sentido en que se vienen manejando: **el desinterés institucional, el trato inequitativo que llega prácticamente a la exclusión, de los programas académicos relacionados con el área de conocimiento de las ciencias sociales.**

Para finalizar este rubro, quizá valga subrayar el sentido de las palabras expresadas en el informe sobre “la actualización correspondiente a las cuatro áreas de sexto grado: se

⁷⁷ Informe de Actividades 2000.

realizaron 15 seminarios para los colegios de Matemáticas, Física, Informática, Biología, Química y Geografía, a los cuales asistieron 260 profesores”.⁷⁸ Expresión que sintetiza claramente que el centro de atención gravita en torno a estas materias. Como si las demás que corresponden al sexto grado, particularmente las ciencias sociales que aparte de ser formativas, poseen el carácter de propedéuticas no existieran, o no fueran importantes, ¿o será que son consideradas meros complementos? Queda la impresión de que este desinterés no es fortuito, sino que es una decisión deliberada por quienes diseñan la política educativa así como por los agentes e intelectuales orgánicos que despliegan los lineamientos de la acción pedagógica en esta unidad académica.

Programas para los estudiantes

Es materia obligada referirse a los programas dirigidos a estudiantes para evidenciar dos asuntos: el primero, el carácter altamente selectivo en el diseño de los programas impide cualquier incentivo de participación académica estudiantil mayoritaria con las repercusiones en su formación educativa que ello conlleva. El segundo, los programas despliegan actividades orientadas preponderantemente hacia las matemáticas, ciencias experimentales, seguidas de las humanidades y luego las ciencias sociales, representada únicamente por historia. Materias como Introducción a las ciencias sociales, Problemas socioeconómicos de México, Geografía económica y Sociología no figuran en el programa de actividades. Estos dos asuntos son los que se presentan enseguida:

En primer lugar, debe apuntarse que los agentes orgánicos diseñadores de la estrategia general del programa dirigido a estudiantes le denominaron, “**Programa de atención diferenciada a los alumnos**”, plasmado en el Plan de Desarrollo 1998-2002, de la siguiente manera:

Programa Institucional de Atención Diferenciada a los Alumnos.

- Programa de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje en matemáticas y español.
- Programa de actualización y seguimiento de exámenes parciales, finales y extraordinarios.
- Programa de apoyo para alumnos irregulares considerados en los artículos 22 y 33

⁷⁸ *Ibíd.*

del reglamento general de inscripciones.

- Programa de apoyos académicos y reconocimientos a alumnos regulares y sobresalientes.

Esta forma de presentación hace pensar en una concepción sociológica funcionalista, donde los agentes orgánicos entienden a la Escuela Nacional Preparatoria como un organismo vivo susceptible de ser sometida a **un diagnóstico** que aparece en el Plan de Desarrollo 1998-2002, el cual detecta **sus males** (en el documento le llaman debilidades) y así proponer **soluciones** (aquí le denominaron prospectiva). A éste último rubro corresponde la estrategia general del programa dirigido a estudiantes de “Atención diferenciada a los alumnos”, que resulta cuestionable en su enfoque ya que desde esta perspectiva sólo merecen atención institucional los estudiantes con dificultades de aprobación o aquellos que se distinguen por su rendimiento académico. Inferencia que se puede confirmar con la siguiente alocución expresada en la editorial de la Gaceta ENP en relación al Informe de Labores del cuatrienio 1998-2002: “referente al alumnado, se mencionan los programas de apoyo a estudiantes que sobresalen en su rendimiento o que requieren de ayuda para regularizarse”.⁷⁹ Estrategia que en su práctica resulta parcial, inequitativa y altamente selectiva, porque por una parte, el índice de eficiencia terminal en el 2002 era del 77%,⁸⁰ es decir, sólo el 33% de estudiantes sería motivo de atención; y por otra, de acuerdo a los datos de ese año, 4,109⁸¹ alumnos fueron de alto rendimiento académico, o sea, el 10% aproximadamente, minoría que aglutina paralelamente la escuela de la excelencia académica, merecedora de algún tipo de estímulos como becas, descuentos en materiales didácticos, cursos, viajes, reconocimientos, etc. Sumados ambos sectores estudiantiles da un total del 43%. De aquí surge la inquietud interrogante ¿qué pasa con el sector estudiantil conformado por más la de la mitad la población estudiantil que no adeudan materias pero tampoco son de alto rendimiento? La institución los considera dentro del estándar “alumno regular”, “estudiante ordinario”, o sea, ¿masa? ¿Acaso no debieran extenderse los programas de estímulos con el propósito de promover e incentivar su rendimiento escolar? La respuesta surge inmediatamente, es imposible pensar en un programa de apoyo que los contemplara, por lo tanto, resulta un supuesto ocioso y falaz dada la política neoliberal de la acción pedagógica institucional.

⁷⁹ Gaceta ENP, No.60, del 4 de julio de 2002, p.II.

⁸⁰ *Ibidem*, p. III.

⁸¹ Gaceta ENP, No.58, del 6 de junio de 2002, p.I

En este contexto se circunscribe el subprograma “**Jóvenes hacia la investigación**”, cuya relevancia institucional ha trascendido las diversas administraciones directivas desde 1989 en que se instauró. Su propósito ha consistido en despertar, promover y extender el interés del estudiantado hacia la ciencia en áreas principalmente de física, química, biología, ciencias de la tierra, salud y matemáticas, aunque últimamente también contempla a las ciencias sociales y las humanidades. Para ello se organizan diversos eventos: concursos internos, encuentros interpreparatorianos, ferias, exposiciones de los mejores resultados, y en este marco se da pauta a otras actividades: semana de la ciencias experimentales, de las ciencias sociales y humanidades, conferencias, visita de personalidades de prestigio en su especialidad o famosas, prácticas escolares, etc. En el despliegue de sus acciones participa todo el sistema de bachillerato (ENP y CCH), el sistema incorporado, junto con escuelas y facultades e institutos de investigación (en el caso exclusivo del subprograma “orientación temprana hacia la ciencia”). Al interior de la unidad académica preparatoria, se involucran en forma sistémica, autoridades, jefes de departamento de área, colegios docentes, profesores tutores o asesores.

Con toda esta infraestructura resulta preocupante la escasa participación del estudiantado preparatorio, pues de acuerdo a los datos recientes en el año 2003, se logró involucrar a 1,380 alumnos,⁸² equivalente al 3% de la población total que alberga esta unidad académica; es un resultado pobre, insuficiente. Queda claro su carácter competitivo y selectivo, es una prueba del fomento a la participación elitista.

Sin embargo, esta situación no deja de aventurar conjeturas en torno a las razones por las que, contando con todas las condiciones loables, los intelectuales orgánicos no procuran la participación académica de la amplia mayoría estudiantil. Si desde 1989 fue instaurado dicho programa, ya debiera contarse con la suficiente experiencia para innovarlo y así mostrarlo más ambicioso en la captación de jóvenes hacia la investigación. Como esto no ha sido posible, surge una serie de conjeturas que no buscan otro propósito más que tratar de comprender la situación: la primera posibilidad, es que existan prácticas rutinarias burocráticas imbuidas por la fuerza de la inercia que impiden efectivamente la innovación del programa. Segunda posibilidad, a pesar de los esfuerzos institucionales no se logran los resultados de expansión esperados; entonces se estaría detectando un problema de

⁸² Memoria UNAM, 2003, p.852.

comunicación institucional. Tercera posibilidad, no existe interés genuino ni la voluntad política en la aplicación eficaz del programa porque es una decisión de la política educativa que emerge desde el aparato organizacional autoritario institucional.

Pero, entonces, cómo explicar que en el año 2002, justo cuando habría cambio de director, en la Escuela Nacional Preparatoria, se incrementara notablemente el número de participantes en el programa hasta llegar a los 6,102 alumnos con 721 profesores asesores,⁸³ 340% más, cantidad inusual si se compara con la que hubo el siguiente año. En efecto, fue un suceso inusual pero no casual, porque cuando existe voluntad política fácilmente se traduce en resultados favorables. Recuérdese que el director fue nombrado para un segundo periodo.

Por lo anterior, es de confirmarse la tercera posibilidad, sin un interés genuino ni la presencia de la voluntad política, **se confirma la poca o nula disposición institucional para fomentar, promover e incentivar la participación académica de la mayoría de los estudiantes preparatorianos.** Acción de la política educativa que coadyuva colateralmente a una educación pasiva del estudiante al cual se le impone indirectamente, donde sólo el trabajo docente y la iniciativa personal del estudiante, en ocasiones, logran superar para la obtención de una formación académica basada en la participación activa del estudiante, capaz de desarrollar la inteligencia en el trabajo colectivo, preparados para la reflexión y discusión en equipo en un marco de respeto, donde se aprende a tomar decisiones democráticamente.

Situación de las ciencias sociales en el despliegue de actividades

En esta sección considerada la cuarta parte del capítulo, se desarrolla el tema en torno a **la situación en que se encuentran las ciencias sociales con respecto al conjunto de actividades que se despliegan dentro de la Escuela Nacional Preparatoria**, partiendo de la premisa de que prácticamente se encuentran excluidas de las actividades en relación con las demás áreas del conocimiento. Para ello, se procedió de la siguiente manera:

Para demostrar que las asignaturas relacionadas con las ciencias sociales, y en especial, Introducción a las Ciencias Sociales, Problemas Socioeconómicos y Políticos de México, Geografía Económica y Sociología, no son consideradas en el quehacer de la Escuela Nacional Preparatoria, se emprendió la tarea de revisar el conjunto de actividades publicadas en el Gaceta ENP durante dos años: 2002 y 2003, con el propósito de identificar

⁸³ Datos obtenidos del informe de labores académico-administrativas, 1998-2002, publicados en la Gaceta ENP, No.60, del 4 de julio de 2002, p. III.

el número de eventos relacionados con estas materias, en qué rubros aparecían y en qué condiciones. Por supuesto, cabe hacer notar que Gaceta ENP es la principal publicación, pero evidentemente, no contempla la totalidad de actividades desplegadas por la dirección general ni por los nueve planteles de esta unidad académica. Por lo tanto, es importante subrayar, que los resultados deben ser considerados estrictamente como **indicadores** del acontecer de este periodo aludido.⁸⁴ Dichas actividades se clasificaron en los siguientes rubros: publicaciones, conferencias, concursos, ferias, cursos y otros eventos.

Publicaciones: 2002.

- 1- Química (manual). “Dos maestros presentaron este nuevo libro, con la presencia de las altas autoridades de la ENP”. 28 de febrero de 2002. Materia: **Química**
- 2- Olga Laredo Hernández, Psicología., 20 de junio de 2002.
Materia: **Psicología**
- 3- Flor Hernández Carballido, Razones y convicciones para educar en filosofía en la ENP, 20 de junio de 2002. Materia: **Filosofía**
- 4- Araceli Alcázar Sánchez (Coord.), Prácticas teatrales para 5º año (manual de estudio), 20 de junio de 2002. Materia: **Educación Estética-Artística**
- 5- Se presentó el 1er. número de la revista: Estampas de la ciencia mexicana, del Plantel 1.
Área: **Ciencias experimentales**
- 6- Etymos, boletín del Colegio de Letras Clásicas, 18 de julio de 2002.
Área: **Humanidades**
- 7- Danza en letras, “Será revista trimestral, por el Depto. de Danza, 18 de julio de 2002.
Área: **Humanidades**
- 8- Cuadernos de la Viga, No.17, “Publicación que surgió en 1986. Escriben profesores, estudiantes y trabajadores del Plantel 7”, 18 de julio de 2002.
- 9- Presentación de la Antología de la historia de México II, 31 de octubre de 2002.
Materia: **Historia**
- 10- Introducción al curso de psicología, UNAM-ENP, “Coordinado por profesores de psicología”, 14 de noviembre de 2002. Materia: **Psicología.**
- 11- Argelia Ramírez Llamas, Prácticas y actividades de apoyo al aprendizaje de química I, 14 de noviembre de 2002. Materia: **Química**

⁸⁴ Dado que la fuente de información de toda esta sección corresponde a Gaceta ENP, sólo se presentará la fecha de publicación en que aparece el evento.

Publicaciones: 2003.

- 1- Ana María Palazón Mayoral, La construcción de la biología, 9 de enero de 2003
Materia: **Biología**
- 2- Manual de prácticas de física IV, Área: ciencias biológicas y de la salud, 9 de enero de 2003.
Materia: **Física**
- 3- Construcción y reconstrucción de la UNAM, Crónica del conflicto universitario 1999-2000, UNAM-ENP, 9 de enero de 2003.
Área: **Humanidades**
- 4- Manual de prácticas de Física IV. Área: Físico-matemáticas, 9 de enero de 2003.
Materia: **Física**
- 5- Araceli Alcázar Sánchez, Guía de estudio educación estética y artística, teatro IV, 23 de enero de 2003.
Materia: **Educación Estética-Artística**
- 6- Etymos, boletín del Colegio de Letras Clásicas, 23 de enero de 2003.
Área: **Humanidades**
- 7- Revista: Formación, (Investigación educativa dirigida a docentes); 23 de enero de 2003.
- 8- Revista: LACE, (ciencia y cultura general), del plantel 1, 23 de enero de 2003.
- 9- Ana Bertha Nova Covarrubias, Justicia entre los griegos, UNAM-ENP, 8 de mayo de 2003.
Materia: **Ética**
- 10- Revista: Danza en Letras, No.2, Depto. de Danza, 8 de mayo de 2003.
Área: **Humanidades**
- 11- Arturo Fuentes, Te necesito tanto que me duele el corazón. (poeta, fotógrafo y artista plástico), 14 de agosto de 2003.
Área: **Humanidades**
- 12- Sergio José Sandoval Soto, Curso de matemáticas V. UNAM-ENP, 14 de agosto de 2003.
Materia: **Matemáticas**
- 13- Salvador Muñozuri Ojeda, Notas de análisis combinatorio, (Ciencia-bachiller), 14 de agosto de 2003.
Área: **Físico-Matemáticas-Ingeniería**
- 14- Cuadernos del Círculo, No.1, (Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía), 28 de agosto de 2003.
Área: **Humanidades**
- 15- Martha Laura Legorreta Salazar. Introducción al estudio de la lengua latina, 11 de septiembre de 2003.
Área: **Humanidades**
- 16- Revistas de Planteles: Amamax; Justo Sierra; Mixcoac y Tablero de notas, 9 de octubre de 2003.
- 17- Revista: Difusión de la academia y la cultura No.14, (Dir. Gral.), 9 de octubre de 2003.
- 18- Julieta Pérez Monroy, Juan Manuel Romero García y Gerardo Lara Cisneros, Historia universal, ENP-CCH, 23 de octubre de 2003.
Materia: **Historia universal**

19- Cuadernos del Círculo, “Unas notas para la historia”, Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía, 23 de octubre de 2003.
Área: **Humanidades**

20-Erika Castellanos Moreno, El polifacético español, UNAM-ENP, 6 de noviembre de 2003.
Materia: **Español**

21-José Paz Espinosa, Prácticas de etimologías, 27 de noviembre de 2003.
Materia: **Etimologías**

La primera impresión que salta a la vista es que en efecto, existe concordancia entre el discurso institucional y su práctica en la política editorial de estos dos años que aparenta abarcar todas las áreas del conocimiento, lo mismo aparecen libros, manuales y revistas de matemáticas y ciencias experimentales que de humanidades. Y presenta tal variedad en las publicaciones, que pareciera un trabajo encomiable por parte de quienes se encargan de la política editorial en esta unidad académica. Sin embargo, la observación cuidadosa indica que el área de ciencias sociales se encuentra excluida. **No hay una sola publicación relacionada con Geografía económica, Introducción a las ciencias sociales, Problemas sociopolíticos y económicos de México, Geografía política o Sociología.** Resulta fácil confirmar tal aseveración si se observa que de las 35 publicaciones producidas en esos dos años, 5 correspondieron al área de físico-matemáticas, 5 a ciencias experimentales y de la salud y 17 a las humanidades, quienes tuvieron un lugar preferencial. Las publicaciones restantes son revistas producidas en cada plantel para asuntos internos y de orden cultural.

Concursos.

Cada año se celebran los concursos interpreparatorianos como parte sustancial del quehacer institucional donde participan los departamentos de área y los 23 colegios docentes, con el propósito de “promover y estimular la creatividad, la cual se refleja en las propuestas constructivas de los alumnos que participan en el esquema de una sana competencia”.⁸⁵ Sin duda, los concursos pudieran cumplir con estos lineamientos institucionales, pero en forma parcial, porque al menos en los años 2002 y 2003, no se encontró un solo concurso fuera de los interpreparatorianos, que involucrara a las ciencias sociales, en especial, a Introducción a las ciencias sociales, Geografía política, Problemas sociopolíticos y económicos de México, Geografía económica y Sociología.

⁸⁵ Secretario académico de la Escuela Nacional Preparatoria, Gaceta ENP No.59, del 20 de junio de 2002.

Concursos 2002.

- Por segundo año la ENP recibió en sus instalaciones a alumnos de la República mexicana que participaron en el concurso de selección para ingresar a los Colegios del Mundo Unido, en San Ildefonso. 17 de enero

- La maestra Patricia Trujillo, del plantel 5, “José Vasconcelos”, ganó el premio a la mejor dirección del Festival Nacional de Teatro en la categoría A de bachillerato, con la obra *Bodas de sangre*. 17 de enero.

- Concurso de Ortografía, con apoyo de coordinadores y profesores del Colegio de Literatura. 23 de mayo.

- Dos alumnos participaron y obtuvieron el 4° lugar en el concurso *Premio Juvenil del Agua*, en Estocolmo, 2002, entre 22 países de instituciones públicas y privadas, con su proyecto: Desarrollo de biosensores para detección de contaminantes en agua de río, en Estocolmo, Suecia. 19 de septiembre.

- En el Festival Universitario de Teatro, estuvo en la final el plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto. Ya tiene carácter nacional, con la participación de varios estados.

31 de octubre.

Concursos 2003.

- 1er. Lugar para la ENP en concurso convocado por el PEMBU (Programa de Estaciones Meteorológicas de Bachillerato Universitario), 24 de abril.

- En la ENP se realizan los concursos interpreparatorianos a nivel nacional en áreas de biología, física, química y matemáticas.

- Dos alumnos de la ENP viajarán a Francia. Ganaron los concursos internacionales: “La juventud no tiene fronteras” y “Tengo dos amores: mi ciudad y París”, respectivamente, 12 de junio.

- Convocatoria al primer concurso del comic del bachillerato “Lujo de Talento”.

- Convocatoria a la XIV Olimpiada Metropolitana de Química en nivel bachillerato, 11 de septiembre.

- Primer Concurso Interinstitucional de la Red, ANUIES. Alumnos de la ENP entre ganadores. Participaron bachilleratos de Chapingo, Edo. de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y UNAM-ENP, en las áreas de matemáticas, física, química y biología, 9 de octubre.

El primer señalamiento que debe subrayarse es el trabajo colectivo institucional que aglutina a otras instancias de la Universidad y de organismos externos como la ANUIES, autoridades educativas y de gobierno de los estados del país e incluso, representaciones gubernamentales extranjeras, que permiten la organización de los concursos mencionados. Si hubiera voluntad política, también se podrían incluir concursos relacionados con las ciencias sociales con el apoyo de las instancias aludidas y de otras, por ejemplo, del Instituto de

Investigaciones Sociales de la UNAM, del Instituto Federal Electoral, la Comisión de Derechos Humanos, dentro de la amplia diversidad de organismos gubernamentales y civiles que podrían apoyar las actividades de esta naturaleza. Pero se infiere que actualmente no existe el interés institucional en la Escuela Nacional Preparatoria de integrar a las ciencias sociales en este tipo de eventos. A pesar del discurso esgrimido de los funcionarios en torno a que los concursos son “para incentivar la creatividad de los estudiantes en el marco de una sana competencia”, el recorrido del periodo tratado indica que **no hubo un solo concurso donde tuviera la oportunidad de participar alguna disciplina relacionada con las ciencias sociales.** Aquí no cabe ese señalamiento de los funcionarios, porque no es de interés institucional. Se infiere la inexistencia de voluntad política de parte de quienes diseñan y aplican los programas y actividades en esta unidad académica.

Ferías.

La Escuela Nacional Preparatoria junto con el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Sistema Incorporado, celebran dos ferias anuales del subsistema del bachillerato: 1. Feria de las Ciencias. 2. Feria de las Humanidades y Ciencias Sociales. En ellas se presentan los mejores trabajos académicos, producto de los concursos internos de cada plantel y de los concursos interpreparatorianos, además aquellos que sobresalen de los proyectos Jóvenes hacia la Investigación o de proyectos de los departamentos de área y de los colegios de profesores. La propia naturaleza del evento exige la presentación de los mejores resultados logrados por cada unidad académica, los cuales son expuestos para su evaluación y su debido reconocimiento de acuerdo a su calidad académica.

La reseña de estos eventos publicados en Gaceta ENP, se presentó de la siguiente manera:

X Feria de las Ciencias 2002.

“En la Casa del Lago se realizó el Décimo Concurso Universitario Feria de las Ciencias, espacio donde alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Sistema Incorporado, presentan sus trabajos de investigación, elaborados en las áreas de física, química, biología, ciencias de la tierra, salud y matemáticas, como parte del programa Jóvenes hacia la Investigación.

“La inauguración estuvo a cargo de la maestra Julieta Fierro Gossman, directora

general de Divulgación de la Ciencia quien destacó que la Universidad tiene grandes talentos entre sus profesores, investigadores y jóvenes....

“Asimismo estuvieron presentes: profesora Carmen Carrara García, directora de la Casa del Lago; licenciada Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación...”

También nombra la presencia de los secretarios generales del CCH y ENP, en representación de los directores generales de sus respectivas unidades académicas. Luego detalla la premiación del concurso, enfatizando las áreas en que los diversos planteles de la ENP estuvieron dentro del cuadro de los tres primeros lugares. (Resumen de la crónica de este evento publicada por Gaceta ENP, del 6 de junio de 2002).

V Feria de las Humanidades y las Ciencias Sociales 2002.

“El Programa Jóvenes hacia la investigación presentó los trabajos realizados por estudiantes del nivel bachillerato (ENP; CCH y Sistema Incorporado) en la Quinta Feria de las Humanidades y las Ciencias Sociales, llevada a cabo en el plantel 7, Ezequiel A. Chávez”.

Excepto de la directora general de Incorporación y Revalidación, hubo ausencia de las autoridades de alta jerarquía; sólo acudió el secretario académico de la Coordinación de Humanidades en representación del director general de esa entidad y estuvieron presentes representantes de la ENP y del CCH. En cuanto a los resultados del evento, la reseña es breve, sólo presenta lo que el secretario académico afirmó “en la feria participan alrededor de 650 estudiantes con gran variedad de trabajos”. No hay mayor información sobre las disciplinas participantes y los lugares obtenidos. (6 de junio de 2002)

XI Feria de las ciencias 2003.

La crónica del evento publicada en Gaceta ENP, es similar a la Décima Feria, con su tono grandilocuente y festivo que resulta ocioso y reiterativo reseñarla. Un dato adicional es que este evento también fue publicado por Gaceta UNAM,⁸⁶ donde se subraya la participación de profesores y alumnos con asesoría y evaluación de docentes e investigadores de facultades e institutos en las áreas de biología, química, física, matemáticas, ciencias de la salud y ciencias de la tierra.

⁸⁶ Gaceta UNAM No.3,634, del 9 de junio de 2003.

VI Feria de Humanidades y Ciencias Sociales 2003.

Caso contrario sucede en la reseña referente a esta feria, la cual es sumamente breve “La 6° feria de Humanidades y Ciencias sociales reunió a los subsistemas del bachillerato universitario”. (24 de abril de 2003)

La inferencia que se desprende por la forma en como se realiza la crónica de estos eventos de los años 2002 y 2003 publicada en Gaceta ENP, es que permite retroalimentar la premisa sobre la situación de inequidad inclinada hacia la exclusión de las actividades, en que se encuentran las ciencias sociales con respecto a las demás áreas del conocimiento en la Escuela Nacional Preparatoria, **no es una decisión deliberada exclusiva que emerja tan sólo de sus autoridades y sus intelectuales orgánicos, sino que esta acción pedagógica se despliega en todo el subsistema de bachillerato.** Se puede observar una correspondencia directa entre el espacio de la publicación destinado para la reseña de los eventos y la dimensión institucional que se le adjudica a cada evento. En la feria de las ciencias se emplean recursos para organizarlos en lugares especiales fuera de las instalaciones del subsistema de bachillerato para su lucimiento, con la asistencia, por lo menos, de directores generales y de representantes de primer nivel de rectoría e invitados especiales. Las crónicas presentadas en la gaceta utilizan el espacio necesario para pormenorizar los detalles del evento. En cambio, en la feria de las humanidades y ciencias sociales, la reseña resulta escueta en correspondencia a la importancia del evento, que generalmente ocurre en las propias instalaciones, sin la presencia de las autoridades y funcionarios de alta jerarquía.

Conferencias.

Al fin, en un rubro, no sólo aparecen asuntos relacionados con las ciencias sociales, sino que dominan el escenario en 2002. Para regresar a su situación inhibitoria en 2003, donde sólo figura una conferencia. Por lo demás, resulta sorprendente la escasez de este tipo de eventos para una institución educativa de bachillerato que cuenta con nueve planteles.

Conferencias 2002.

1- “¿Quién fue Helia Bravo?”, dada por la bióloga Claudia Morales, en el plantel 8. Helia Bravo, la dama de las cactáceas. 14 de febrero.

2- “La migración”, en el plantel 3. Se habló de “la diferencia entre migración nacional e internacional”. 28 de

febrero.

3- “El Italiano, una lengua fácil o difícil”, dictada por la profesora Laura E. Villarreal Colmenares en el plantel 7. 28 de febrero.

4- “¿Qué es esa cosa llamada amor?”, presentada por los grupos 607-A, 605 y 609, coordinado por la profesora Margarita Rivera como parte de la semana de lenguas vivas. 28 de febrero.

5- “Derecho humanos para todos”, la dictó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del D.F., en el plantel 4. 23 de mayo.

6- “Chicanos: el rostro oculto de México”, ofrecida por el catedrático de la Universidad de Texas Axel Ramírez, con motivo de la semana de Geografía en el plantel 4. 6 de junio.

7- “Terrorismo de Estado”, fue el tema de la conferencia de René Avilés Fabila en su segunda visita al plantel 1. 6 de junio.

8- “Las chinampas de Xochimilco, leyenda y tradición”, doctor Sergio Cordero Espinosa, coord. del colegio de geografía, plantel 1. 1° de agosto.

9- “El desarrollo sustentable”; “Historia contemporánea”; “¿Qué cosa es el desarrollo sustentable?” y “Ernesto Zedillo y los años de crisis”. Las tres primeras fueron dictadas por el colegio de historia y la última por el Colegio de Ciencias Sociales,⁸⁷ en el marco de las Jornadas de Historia en el plantel 3. 14 de noviembre.

Conferencias 2003.

1- “Un emprendedor exitoso” en el plantel 4, por el director de Yakult. Evento dirigido a los estudiantes de opciones técnicas de auxiliar de contabilidad y auxiliar en laboratorista químico. 6 de febrero.

2- “La clonación”, impartida por Pablo Hoffman Salcedo, profesor titular de Biología del Desarrollo en la Facultad de Medicina. Plantel 1. 20 de febrero.

3- “La industria química”, ofrecida por (ANIG) Asociación Nacional de Industrias Químicas, dirigida a estudiantes para prácticas y becarios por esa asociación. 20 de febrero.

4- “Seguros”, expuesta por el contador Julio Vázquez Cortés y promovida por la opción técnica Auxiliar Bancario. 6 de marzo.

5- “Las mujeres frente a la guerra y la necesidad de la violencia” con motivo a las jornadas filosóficas del plantel 3. 8 de mayo.

Las conferencias informan, retroalimentan y despiertan la curiosidad sobre diversos contenidos temáticos y asuntos de interés que fortalecen la formación educativa del estudiante de bachillerato. Si se parte de esta premisa, resulta sorprendente que los

intelectuales orgánicos desatiendan este tipo de actividades, pues aún tomando en consideración únicamente las doce conferencias del 2002, año donde hubo el mayor número de acuerdo a las mencionadas en la gaceta, en su resultado prolifera la escasez en proporción a los nueve planteles con cuenta esta unidad académica, pues no suma al menos dos conferencias anuales por cada plantel. Pero la revisión de la gaceta indica que se concentraron sólo en cuatro planteles: el plantel 8, el 3, el 7 y el 4. En los cinco planteles restantes no aparece conferencia alguna.

También cabe señalar que en este rubro en lo que toca a 2002, por primera y única ocasión, no sólo figuran sino que dominan los contenidos temáticos y asuntos relacionados con las ciencias sociales. Qué loable sería que los intelectuales orgánicos se preocuparan por involucrar al colegio de ciencias sociales para organizar ciclos de conferencias, por ejemplo, en derechos humanos en todos los planteles y no en forma aislada, como ocurrió. Así los estudiantes tendrían la oportunidad de retroalimentar su información sobre los procesos de la formación social mexicana y del mundo internacional. Sin embargo, la realidad de la actual política educativa indica su inviabilidad al mostrar poco interés en el 2003, donde no sólo se redujo a menos de la mitad el número de conferencias, sino que en los contenidos temáticos prácticamente se excluyeron a las ciencias sociales.

Otros eventos.

La Escuela Nacional Preparatoria se distingue por su prolífera actividad en el ámbito artístico, los montajes teatrales, las muestras pictográficas y los conciertos de su Orquesta de Cámara, la convierten en una institución verdaderamente promotora de arte, pero que para motivos de este trabajo resultaría ocioso registrarlos; por lo tanto, no se incluyeron en este rubro. Además, cabe aclarar que la escasez de coloquios, cursos-talleres y muestras, obligó a insertarlos junto con otras actividades en un solo rubro denominado, otros eventos.

Eventos 2002.

- Se inauguró el curso-taller sobre ciencias de la tierra en el plantel 1.

14 de febrero.

- Dio comienzo la exposición itinerante de carteles PAECE, elaborados por los estudiantes de los nueve planteles.

14 de febrero.

⁸⁷ De todas las gacetas revisadas sólo en esta ocasión se encontró la participación del citado colegio.

- Inauguración de la 3ª. Muestra Bibliográfica, organizada por el Depto. de Literatura. Recorrerá los planteles con las diversas editoriales. 14 de febrero.

- Nancy Contreras visitó el plantel 2, Campeona Mundial de Ciclismo, con la finalidad de hacer conscientes a los alumnos sobre la importancia de la práctica deportiva.

14 de marzo.

- Se inauguró la Sala de Usos Múltiples, con el fin de apoyar las actividades extracurriculares del personal docente. 14 de marzo.

- El Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa premió a la ENP: primer lugar en el concurso sobre usos de la Red EDUSAT (Modelos de Usos y Organización de los Servicios Educativos). 14 de marzo.

- Remodelación de los laboratorios de física y química del plantel 8.

25 de abril.

- Curso: “Actualización de fotografía profesional”, auspiciado por la empresa Kodak de México, en el plantel 7. 25 de abril.

- Programa preventivo contra las adicciones y el SIDA. En los nueve planteles se llevan a cabo 90 conferencias sobre adicción, impartidas por el personal del Centro de Integración Juvenil orientadas a informar y capacitar a los más de 1000 jefes de grupo de la ENP. 25 de abril.

- Promoción de salud mental en el adolescente: alternativas de prevención, fue el tema de las actividades llevadas a cabo por los colegios de Orientación Educativa, Psicología e Higiene Mental, en el plantel 2. 25 de abril.

- Inauguración de la primera Sala de Dibujo Computarizado en el plantel 2, pronto se espera lo mismo en los planteles 5 y 9, donde se imparte también dibujo arquitectónico.

20 de junio.

- Música de la ENP para usuarios del metro. Pasillos y galerías del metro Chabacano y Bellas Artes, se convirtieron en foro musical. Forma parte del programa, “El Metro un Espacio para la Cultura”. 1º de julio.

- La ENP presente en el DIF nacional, a través del Programa del Voluntariado Preparatorio UNAMONOS. Participó con grupos culturales, con motivo del 2º Encuentro Nacional y del 1er. Curso de Atención Integral para los Adultos Mayores.

1º de agosto.

Se llevó a cabo el 1er. Torneo interpreparatoriano de fútbol americano 2002.

5 de septiembre.

Ofrenda motivo Día de Muertos “De calaveras y museos”. Fue inaugurado por el director general, quien propuso que la propaganda se distribuyera extramuros y no sólo para la comunidad preparatoria. 31 de octubre.

- Programa de salud para adolescentes y su impacto en las conductas preventivas ante las adicciones, ETS y embarazo no deseado. 28 de noviembre.

- Presencia de la ENP en los Premios FUNSALUD 2002, al proyecto Divulgación de las Ciencias Genómicas: Formación de profesores de bachillerato. Participaron los colegios de biología, morfología, fisiología y salud. 28 de noviembre.

Eventos 2003.

- Presencia de la ENP en el coloquio nacional sobre la enseñanza de Filosofía, celebrado en Colima, con motivo del Día Internacional de la Filosofía. 3 de enero.

- En la Muestra Científica de Estancias Cortas 2002 del programa Jóvenes hacia la Investigación, hubo participación de estudiantes preparatorianos en química, biología, salud y matemáticas. 9 de enero.

- Remodelan instalaciones del plantel 7: la mediateca (para idiomas), el laboratorio de fotografía y el Centro de Apoyo Didáctico. 23 de enero

- IV Muestra Bibliográfica y Videográfica de la ENP, en todos los planteles durante los días 27 y 28 de los meses de enero y febrero. 6 de febrero.

- Inauguración de la biblioteca de la dirección general de la ENP. 6 de febrero.

- Muestra de biología en el plantel 1, contó con la presencia de las autoridades de la ENP. 20 de febrero.

- Curso-taller “Enigma de las matemáticas; clave del aprendizaje: mover el lápiz”, surge del PAAS; su objetivo: disminuir la reprobación. 6 de marzo.

- Muestra gastronómica titulada “la influencia de la comida francesa en la cocina mexicana durante el porfiriato”, organizada por los colegios de Historia, Literatura y Francés, en el plantel 6. 6 de marzo.

- Celebraron ceremonias cívicas en todos los planteles con motivo del Día de la Bandera. 6 de marzo.

- Alumnos de la opción técnica de Auxiliar Nutriólogo, convocaron a una práctica escolar a la comunidad para tomar el peso, la medida y recomendarles dieta balanceada. 6 de marzo.

- Inauguran instalaciones deportivas en el plantel 2. 8 de mayo.

- Se realizó la donación de botiquines médicos en el plantel 3. 26 de junio.

- Reunión entre funcionario de la PGJDF y ENP: educar para prevenir, tarea común del bachillerato universitario. 26 de junio.

- Finaliza con éxito curso introductorio a la Facultad de Medicina. Los alumnos visitan centros hospitalarios. 14 de agosto.

- Se creó el Centro Preparatoriano de Psicoterapia y Psicoanálisis (CEPP y P). La ENP, promotora de la salud mental entre su comunidad. 28 de agosto.

- Seminario para docentes de biología, con la participación de los nueve planteles. 28 de agosto.

- Se inicia taller de Apreciación Cinematográfica. Inauguran el cine-club, plantel 3.

11 de septiembre.

- Continúan las reuniones de trabajo entre la PGJDF y la ENP. El objetivo, salvaguardar el bienestar físico de los estudiantes. 29 de septiembre.

- XVIII Reunión de la Red Nacional del Nivel Medio Superior, participaron 23 universidades autónomas con bachillerato, en la UAG de Guerrero. El director general de la ENP, anunció la maestría en bachillerato. Y lo más importante, propuso la conformación de un tronco común de materias (matemáticas, física, química, biología y español) que permita entre otros beneficios, la movilidad de los estudiantes hacia diversas instituciones integrantes de la Red. 9 de octubre.

- En el plantel 9 se realizó exitosamente un simulacro de evacuación, organizado por la comisión local de seguridad. 23 de octubre.

- Curso-taller “Sexualidad, sexismo y educación” impartido en el plantel 3, por Arely Ascuy Morales, docente de la Universidad de Ciego de Ávila, Cuba. 23 de octubre.

- Presencia de la ENP en el XV Coloquio Nacional sobre la Enseñanza de Filosofía. Sede: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 6 de noviembre.

- Ofrenda de ENP en el VI Festival Universitario de Día de Muertos en Ciudad Universitaria; participaron la secretaría de difusión cultural, el departamento de artes plásticas, así como los Colegios de Teatro, Música y Danza. 6 de noviembre.

- Noticieros Televisa investiga la labor del PEMBU (Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario). Se mostró la alta tecnología con que cuenta el plantel 5, responsable del proyecto. 11 de diciembre.

Llama la atención dentro de esta diversidad, la presencia de algunos eventos que adquieren una connotación trascendente, ya sea por la magnitud poblacional que se pretende cubrir (recuérdese el programa de prevención de adicciones y SIDA que preveía involucrar a mil jefes de grupo de través de 90 conferencias distribuidas equitativamente en los nueve planteles); o su relevancia por el esfuerzo interdisciplinario, como la muestra gastronómica coordinada por los colegios de Historia, Literatura y Francés; o lo significativo del trabajo colectivo interinstitucional que traspasa las fronteras de la Universidad representada por la Red Nacional de Bachillerato; o el curso valioso de fotografía profesional ofrecido por una empresa transnacional; o el Coloquio Nacional de Filosofía, donde la presencia de la ENP es notoria; o el evento muy peculiar de acercar la música de cámara a los usuarios del metro, entre otros. Sin embargo, en el desglose de todas estas actividades, no se encontraron acciones importantes relacionadas con las disciplinas de las ciencias sociales, al menos que obtuvieran un papel secundario dentro del despliegue de actividades desglosadas; en su situación persiste el lugar de la exclusión, la imposibilidad de producir, desarrollar y

promover acciones que permitan la retroalimentación de sus contenidos temáticos curriculares.

Pareciera que es una consigna el que sin estipularse formalmente en los programas estratégicos, en la práctica pedagógica sean ignoradas las actividades de estas materias, que es suficiente con que aparezcan en el mapa curricular para justificar la famosa educación integral del estudiante. Fuera de ello, de lo más absolutamente indispensable para su permanencia, no existen actividades institucionales que las fortalezcan, las promuevan y las incentiven.

1.3. EL PERFIL DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Al respecto, este trabajo parte de la siguiente premisa: existe una restricción oculta en el plan de estudios, cuyo propósito consiste en favorecer las asignaturas de las ciencias experimentales y de la salud, junto con matemáticas y algunas disciplinas de humanidades (español e idiomas) y las opciones técnicas, en detrimento de las disciplinas de ciencias sociales. El procedimiento para demostrar tal aseveración consistirá en señalar los motivos que provocaron la modificación del plan de estudios, los cambios ocurridos paulatinamente en la concepción pedagógica y la adaptación simultánea en forma sigilosa de las opciones técnicas, y por último, el análisis en la composición de las asignaturas en el plan de estudios, centralizando la atención sobre la situación del bloque de asignaturas de ciencias sociales con respecto a las demás, tomando como referencia el número de horas asignadas a las materias.

La concepción modernizadora del plan de estudios.

“Aprobado el nuevo Plan y Programas de Estudio de la ENP. En sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Escuela nacional Preparatoria, el pasado 23 de octubre (1996), el pleno aprobó la actualización del nuevo Plan y Programas de estudio, correspondientes al nivel Bachillerato”.⁸⁸ Su vigencia se inició en el ciclo escolar 1997-1998.

Probablemente represente la expresión más contundente del arribo y consolidación de la política educativa neoliberal por parte de quienes ejercen la actividad hegemónica en la Escuela Nacional Preparatoria. Decisión que emergió y se impuso desde la cúpula del poder del aparato organizacional autoritario y por ende, antidemocrático en su afanosa concepción modernizadora reformista, en vinculación con otras fuerzas del bloque hegemónico, que han

mantenido su presión política, destacando los representantes del Estado, los empresarios, los intelectuales orgánicos y organismos internacionales, en el sentido de que la ‘modernización del bachillerato’, significa inexorablemente, vinculación con el sector productivo como proveedor de recursos técnicos.

Los ejemplos pueden constatarse por sus declaraciones:

- “Deben empresarios influir en educación”. El presidente del CCE, Héctor Larios Santillán, dijo que hay que establecer una estrecha comunicación y colaboración entre las empresas y las instituciones de educación superior e influir en los programas de estudio para que respondan a las necesidades de la planta productiva... fundamentalmente son técnicos los que se requieren.⁸⁹

- Se requieren de “acciones para hacer aún más coincidente la enseñanza del bachillerato con las necesidades sociales y del aparato productivo. (para ello) se proponen modificaciones al sistema educativo (con un programa) de una mayor vinculación entre los sectores productivos y los centros educativos...” Declaración del Secretario de Educación Pública.⁹⁰

- No existe en el bachillerato “un adecuado sistema de orientación vocacional que en efecto regule la matrícula de licenciatura, conforme a los requerimientos del desarrollo nacional. La existencia del pase automático es un obstáculo adicional... Los que no logran acceder a la educación profesional ‘enfrentan graves problemas de entrada al mercado ocupacional’”.⁹¹

- Recomienda la OCDE en los niveles medio y superior profundizar su vinculación con la economía, promover los trabajos efectuados por las instituciones para las empresas y fomentar la inclusión de estudiantes en centros de trabajo... De no acatarse las propuestas, la OCDE, ejercería la llamada “presión de pares”.⁹²

- “La educación media superior carece de sentido propio y de reconocimiento social; tanto los bachilleratos universitarios como los tecnológicos y técnicos requieren de una reforma que retome a ‘la cultura para el trabajo’ como eje central de la formación

⁸⁸ Gaceta ENP No.278, del 10 de noviembre de 1996.

⁸⁹ Reforma, del 28 de enero de 1997, p. 24 A

⁹⁰ Uno más Uno, del 6-VIII-1995, p. 9

⁹¹ Guevara Niebla, Gilberto, en Uno más Uno, del 12-VIII-1995, p.9.

educativa”.María de Ibarrola, coordinadora del diagnóstico y las recomendaciones emitida por la UNESCO.⁹³

Efectivamente, las modificaciones más significativas del nuevo plan de estudios giraron en torno al fortalecimiento del área científico-técnico: **la reducción a cuatro áreas del conocimiento; la incorporación de la materia de informática al mapa curricular; aumento de horas para matemáticas y español, mayor atención a las opciones técnicas; la creación de nuevas asignaturas y reubicación de otras, acompañado de una cosmovisión tecnocrática de la educación.**

Fuera de esas modificaciones, el plan de estudios ha mantenido la misma estructura con el que fue diseñado desde 1964, es decir, un aparente equilibrio en la composición de asignaturas que contempla lo mismo que a las ciencias formales y relacionadas con el estudio de la naturaleza que materias relacionadas con áreas de las humanidades, pero en franca desventaja para las ciencias sociales lo que contradice en los hechos, los objetivos del bachillerato y demuestra también que desde este esquema es **inalcanzable** uno de los fines rectores de la Escuela Nacional Preparatoria, el de la **formación integral del estudiante.**

Integración de la asignatura de informática.

En cuanto a la incorporación de Informática en el mapa curricular, los antecedentes datan de 1992, cuando los intelectuales orgánicos decidieron impulsar decididamente la enseñanza de la computación como herramienta imprescindible de la modernidad. En ese año, se dotó 100 computadoras a cada plantel para la asignatura Introducción a la Informática que se impartía en forma piloto.⁹⁴ Para 1994, se había consolidado, al cursarla la mayoría de los grupos de cuarto año en forma obligatoria. Paralelamente se reforzó la opción técnica en Computación, extendiéndola a todos los planteles, aunado a las edificaciones y equipamiento del programa UNAM-BID. Este hecho permite dilucidar que cuando existe voluntad política se puede emprender cualquier proyecto por costoso que resulte; lamentablemente a las autoridades les es incomprensible la importancia de las materias relacionadas con los fenómenos sociales, por lo que no corren con la misma suerte.

⁹² La Jornada, del 28 de enero de 1997, p. 15

⁹³ Uno más Uno, del 13-VIII-1995, p. 1 y 8.

⁹⁴ Gaceta ENP No. 191 del 10-II-1992, p. 15. Gaceta UNAM, No.2672, del 13-VIII-1992, p. 8

Las opciones técnicas.

Con respecto a la consolidación de las opciones técnicas, fue una señal de los nuevos aires modernizadores la reimplantación de este proyecto dentro del marco de la política neoliberal en el sistema de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria. Sólo así se entienden estas acciones reformistas, iniciadas en 1982 cuando se vislumbró el programa de Opciones Técnicas, que luego de su aprobación por el Consejo Universitario en 1985, se incorporaron a la Escuela Nacional Preparatoria para impartirse con carácter experimental tres opciones técnicas: Técnico Auxiliar en Contabilidad, Técnico en Computación y Técnico en Histopatología,⁹⁵ pero conservando un criterio selectivo, pues sólo alumnos regulares con promedio mínimo de 8.0 formarían parte de este programa. El experimento resultó, por lo que al siguiente año, 1986, las opciones técnicas se extendieron a ocho, ya para 1990 se le había institucionalizado plenamente y aprobado por el Consejo Técnico la práctica laboral en todas las opciones técnicas “que tan excelentes resultados han tenido de acuerdo a la opinión de consejeros”.⁹⁶ De esa manera en medio de estos elogios, en 1991, el rector expresó la necesidad de ampliar el programa de opciones técnicas ya que “el bachillerato no es necesaria y obligadamente, el paso forzoso a la licenciatura, sino debe representar una clara forma de vida”.⁹⁷ Su encomienda motivó la extensión a diez opciones técnicas en 1992: 1) agencia de viajes y hotelería; 2) auxiliar bancario; 3) contabilidad; 4) dibujo arquitectónico; 5) fotógrafo, laboratorista y prensa; 6) histopatología; 7) laboratorista químico; 8) museógrafo restaurador; 9) computación; y 10) nutriólogo. Este revuelo buscó entusiastamente los “contactos y la vinculación con el sector privado, manifestado (por ejemplo) en la celebración de un convenio UNAM/ENP con dos compañías especializadas en viajes y turismo en apoyo a esa opción técnica”.⁹⁸ Del éxito, lo informa el director general en 1994, al señalar que las opciones técnicas contaron con un total de 3,056 alumnos y donde cabe destacar que de 644 alumnos de las generaciones 92-93 y 91-93, hasta momento 540 habían recibido se diploma,⁹⁹ para 1998, la matrícula se había estabilizado en 2,148 alumnos y habían egresado 1,011; y en el cuatrienio 1998-2002, egresaron 4,175 alumnos.

⁹⁵ Los cursos se iniciaron el 29 de noviembre de 1985, con alumnos de 5to año, en seis planteles, con un total de 648 alumnos y 34 maestros. Guadalupe Gorostieta y Cadena. Informe de labores académico-administrativas 1982-1986, p. 17

⁹⁶ Gaceta ENP, No. 1, Vol. V, de enero de 1990, p.2

⁹⁷ Gaceta UNAM, No. 2582, del 15-VIII-91, p. 7

⁹⁸ El Secretario General de la Escuela Nacional Preparatoria, en Gaceta ENP, No. 191, vol. IV, del 10-II-92, p. 14

⁹⁹ Fuentes de información: Informe del director general, del 10-VIII-94, p. 3. Lilia E. Romo Medrano. *op. cit.*, y Gaceta ENP,

Actualmente se encuentra en proceso de estudio su incorporación al mapa curricular.

Nótese la importancia y el apoyo inconmensurable otorgado a este programa. ¡Cómo si las opciones técnicas fuera lo único que faltara para cubrir la educación integral! Lo que se observa, más bien, es la preocupación de los agentes hegemónicos por vincular la ENP, con el sector productivo a través de recursos técnicos, que absorbidos estos estudiantes por el mercado de trabajo, abandonen los estudios superiores, adicionado un elemento más en su función de filtro coadyuvante a la desmasificación de la universidad. Por otra parte, ante la ausencia de un programa general, integral, que promueva y desarrolle todas las áreas académicas, existe el peligro latente de que esos apoyos parcializados desemboquen en la fragmentación del sistema de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, el cual puede llegar a reducirse a un mero centro de capacitación técnica para la mayoría de estudiantes y donde sólo una minoría selecta acceda a los estudios superiores.

Modificación en la concepción educativa.

En concordancia con la visión de la política educativa neoliberal, los intelectuales orgánicos tecnócratas modificaron los principios de la concepción pedagógica: de una que buscaba el cultivo del espíritu a través del equilibrio de las áreas del conocimiento como fundamento para la formación integral del alumno, y luego ya, la preparación para una carrera determinada; a otra concepción pragmática, donde lo ponderable es la preparación para una carrera técnica-profesional. Es entendible porque “es uno de los impactos concretos de la política neoliberal en los sistemas educativos (donde) la definición original de la educación, como la acción de auxiliar al alumno a encontrar su propio camino, y la más clásica, entendida como proceso de socialización, cede terreno rápidamente a una concepción que equipara educación con capacitación para el trabajo, entrenamiento o adiestramiento”.¹⁰⁰

En efecto, la “Doctrina del bachillerato”, que era la filosofía educativa en que descansaba el anterior plan de estudios, hace explícito sus propósitos educativos: “la enseñanza media superior tiene finalidades esencialmente formativas de la personalidad y algunas específicas de preparación para una carrera determinada”.¹⁰¹ Y sus objetivos los

del 4 de julio de 2002

¹⁰⁰ Moreno Moreno, Prudenciano, “Neoliberalismo económico y reforma educativa”, en *Perfiles educativos*, No.67

¹⁰¹ Aparece inicialmente en la justificación del Plan de Estudios, presentado por el rector Ignacio Chávez. Y es retomado posteriormente en forma textual, en todos los documentos relacionados con el perfil, objetivos, finalidades, etc., hasta 1996, V.gr. en Revisión del plan y programas de estudio. Procedimientos, 1979. Guías de estudio, 4° año de bachillerato, 1988. Legislación universitaria básica para profesores de nuevo ingreso, 1994, por citar algunos.

esquemmatizaba textualmente de la siguiente manera:

1. Desarrollo integral de las facultades del alumno para hacer de él un hombre cultivado.
2. Formación de una disciplina intelectual, que lo dote de un espíritu científico.
3. Formación de una cultura general que le dé una escala de valores.
4. Formación de una conciencia cívica que le defina sus deberes frente a su familia, frente a su país y frente a la humanidad
5. Preparación especial para abordar una determinada carrera profesional.

Y abunda el pronunciamiento discursivo que la educación en el bachillerato “no puede estar inspirada en fines puramente pragmáticos de preparación para una carrera específica. Debe ser más amplia, más universal, donde quepan lo mismo el desarrollo de los valores espirituales que el de las actitudes concretas que demanda una profesión... [Añade en su explicación de objetivos]... el bachillerato ha de buscar el equilibrio de sus finalidades particularmente entre la formación científica y la humanística del educando, evitando fines pragmáticos de preparación exclusivamente para una carrera profesional”¹⁰²

Sin embargo, los nuevos tecnócratas en sus diagnósticos conciben que el deterioro académico y la baja eficiencia terminal se debe, entre otras causas a: “su tendencia humanística; el crecimiento de su matrícula; el olvido de lo tecnológico”.¹⁰³ Por lo que la reforma educativa, sumergida dentro del contexto de la educación neoliberal responde a las expectativas pragmáticas modernizando sus conceptos. Ahora ya no se habla de doctrina del bachillerato (que lleva intrínseca el significado de principios filosóficos); sino que se emplea el vocablo MISIÓN, término que aparece en la presentación de múltiples instituciones y empresas.

La Misión que le corresponde a la Escuela Nacional Preparatoria es:

Educar mujeres y hombres que mediante una formación integral adquieran:

- Los conocimientos sólidos y necesarios para cursar con éxito estudios superiores.
- Una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometidos con la sociedad.

¹⁰² “Plan de estudios vigente de la Escuela Nacional Preparatoria”, en Legislación universitaria básica para profesores de nuevo ingreso, p. 116

¹⁰³ Cazés, Daniel. “transformación democrática de la Universidad pública”, Retoma estas observaciones de documento interno de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. SEP, p.133.

- La capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, que les permitan enfrentar los retos de la vida de manera positiva y responsable.

En la actual administración, se agregó otra misión para responder a las fuertes exigencias de competitividad y así seguir manteniendo el primer lugar como sistema de bachillerato, “la Preparatoria sigue siendo un modelo educativo vigente que ocupa el primer lugar en el concierto nacional de las escuelas de Educación Media Superior en México. Continuar desempeñándose en esta forma, requiere de un replanteamiento continuo de su misión.

Por lo anterior la misión de la ENP que plantea el Plan de Desarrollo 1998-2002 se ha redefinido contemplando su misión original. (e) Incluyendo además la de:

- Realizar investigación educativa para desarrollar y aplicar nuevos métodos y técnicas avanzadas de enseñanza y aprendizaje”.¹⁰⁴

Esta concepción educativa modernizadora-tecnocrática, entraña la modificación contenido en los pronunciamientos discursivos que evidencian su naturaleza pragmática vinculada a considerar el bachillerato como un esfuerzo empresarial “Articulado a nivel operativo desde las altas esferas gubernamentales de América latina –comprometidas ahora con objetivos y programas diseñados ‘en función de las fuerzas del mercado’- este fundamentalismo se despliega tanto en la retórica como en la práctica... es un masivo esfuerzo por introducir y colocar, como factor hegemónico, los valores y los intereses, y las prácticas de la clase empresarial y del mundo de los negocios por encima de los ideales genuinos de la educación superior”.¹⁰⁵ Por eso no resulta extraño encontrar en el lenguaje discursivo oficial frases inherentes a su cosmovisión educativa: ‘calidad en los procesos y productos de enseñanza y aprendizaje’, ‘alcanzar las metas: productos (educación) de alta calidad’, ‘se busca la tecnologización de la formación educativa’, ‘conocimientos sólidos y necesarios para cursar con éxito...’, ‘diagnóstico y prospectiva institucional’, ‘nuestra misión: obtener productos y resultados sólidos’, etc.

Composición de asignaturas del plan de estudios vigente.

La estructura del plan de estudios contiene: a)Un conjunto de asignaturas obligatorias

¹⁰⁴ León y Vélez, Héctor E. Herrera, *op. cit.*, p.17.

¹⁰⁵ Saxe Fernández, John, “Globalización, poder y educación pública”, *op. cit.*, pp. 53 y 72.

que forman el tronco común; b) Un bloque de materias específicas de área, de carácter propedeúico; c) Una serie de asignaturas optativas con inclinación hacia la carrera profesional deseada.

El tronco común busca fundamentalmente cumplir con los fines de la educación integral; por tal razón considera indispensable en la composición de asignaturas un aparente equilibrio entre las destinadas a las ciencias y a las humanidades, de ahí que éstas asignaturas tengan el carácter obligatorio para todos los estudiantes que cubren la totalidad del primero, segundo año y parte del tercer año; porque la “forma de educación integral y equilibrada debe ser igual para todos los bachilleres cualquiera que sea su aspiración profesional.”¹⁰⁶ Sin embargo, el tan pregonado equilibrio sólo está contenido en la forma de presentación del plan de estudios ya que una detenida observación de su estructura demuestra lo contrario, lo que desdice parcialmente a los objetivos y fines de la educación integral del bachillerato:

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 117

Esquema 1. ASIGNATURAS DE TRONCO COMÚN.

| ETAPA INTRODUCCIÓN 4º. AÑO | | | | ETAPA PROFUNDIZACIÓN 5º. AÑO | | | | ETAPA ORIENTACIÓN 6º. AÑO | | | | |
|-------------------------------|------------------------------|------|------|---------------------------------|------------------|-----|------|------------------------------|------------------------------|------|------|-----------------------|
| | ASIGNATURAS | HRS. | CRÉ. | CAMPO DE CONOCIMIENTO | ASIGNATURAS | HRS | CRÉ. | CAMPO DE CONOCIMIENTO | ASIGNATURAS | HRS. | CRÉ. | CAMPO DE CONOCIMIENTO |
| NÚCLEO BÁSICO | MATEMÁTICAS IV | 5 | 20 | MATEMÁTICAS | MATEMÁTICAS V | 5 | 20 | MATEMÁTICAS | MATEMÁTICAS VI | 5 | 20 | MATEMÁTICAS |
| | FÍSICA III | 4 | 14 | C. NATURALES | LITERATURA UNIV. | 3 | 12 | L.C. Y C. * | IT. MÉX. IBEROAM. | 3 | 12 | L.C. Y C. |
| | ESPAÑOLA | 5 | 20 | L.C. Y C. * | ÉTICOL. | 2 | 8 | L.C. Y C. * | | | | |
| | LÓGICA | 3 | 12 | L.C. Y C. * | GRECOL. | 4 | 14 | C. NATURALES | | | | |
| | HISTORIA UNIV. III | 3 | 12 | HISTÓRICO-SOCIAL | BIOLOGÍA IV | 4 | 14 | HISTÓRICO-SOCIAL | | | | |
| | GEOGRAFÍA | 3 | 12 | HISTÓRICO-SOCIAL | HISTORIA MÉX. II | 3 | 12 | C. NATURALES | | | | |
| | TOTAL DE HORAS Y DE CRÉDITOS | 23 | 90 | | QUÍMICA III | 4 | 14 | | TOTAL DE HORAS Y DE CRÉDITOS | 8 | 32 | |

+ LENGUAJE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

| | ASIGNATURAS | HRS. | CRÉ. | CAMPO DE CONOCIMIENTO | ASIGNATURAS | HRS | CRÉ. | CAMPO DE CONOCIMIENTO | ASIGNATURAS | HRS. | CRÉ. | CAMPO DE CONOCIMIENTO |
|---------------------------|-------------------------------|------|------|-----------------------|-------------------|-----|------|-----------------------|------------------------------|------|------|-----------------------|
| NÚCLEO FORMATIVO-CULTURAL | DIBUJO II | 2 | 8 | L.C. Y C. | EDUC. EST. Y ART. | 1 | 4 | L.C. Y C. | DERECHO | 2 | 8 | HIST. SOCIAL |
| | EDUC. ESTÉTICA Y ARTÍSTICA IV | 1 | 4 | L.C. Y C. | EDUCACIÓN P/LA | 4 | 14 | C. NATURALES | PSICOLOGÍA | 4 | 14 | C. NATURALES |
| | EDUC. FÍSICA IV | 1 | SC | C. NATURALES | ALUD | 1 | SC | C. NATURALES | LENGUA EXTRANJERA | 3 | 12 | L.C. Y C. |
| | INFORMÁTICA | 2 | 6 | L.C. Y C. | EDUC. FÍSICA | 2 | 8 | L.C. Y C. | | | | |
| | LENG. EXTRANJERA | 3 | 12 | L.C. Y C. | ÉTICA | 3 | 12 | L.C. Y C. | | | | |
| | ORIENT. EDUC. IV | 1 | SC | L.C. Y C. | LENG. EXTRANJERA | 1 | SC | L.C. Y C. | | | | |
| | TOTAL DE HORAS Y DE CRÉDITOS | 10 | 30 | | ORIENT. EDUC. V | 12 | 38 | | TOTAL DE HORAS Y DE CRÉDITOS | 9 | 34 | |
| TOTAL | 33 | 120 | | TOTAL | 33 | 118 | | TOTAL | 17 | 66 | | |

De la observación detenida de este cuadro resulta que:

⇒ El tronco común del plan de estudios fue diseñado para cubrir 83 horas a la semana. Y es manifiestamente contundente la posición ínfima otorgada a las ciencias sociales, pues de 29 asignaturas, sólo 3 se destinan a ellas (Historia Universal III, Historia de México II y Derecho), que abarcan un total de 8 de las 83 horas a la semana del tronco común, representando apenas el 10% de ese tiempo. Sin embargo, los diseñadores del plan, integraron a Geografía como materia histórica social; aún así (sin que se esté de acuerdo con tal clasificación), se incrementaría a 11 horas, representando el 13% del total.

⇒ Su situación en la posición del mapa curricular nada cambia con este nuevo plan de estudios ya que se mantiene tanto el número de materias como el de horas del plan de estudios anterior. Aquí no hay innovación que evidencie la voluntad de los intelectuales orgánicos por incorporar y promover nuevas asignaturas relacionadas con el estudio de los fenómenos sociales para fortalecer la concordancia con la misión referente a que los alumnos adquieran “una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser

conscientes de su realidad y comprometidos con la sociedad”. No contemplaron la imperiosa necesidad de promover asignaturas relacionadas con el estudio de los fenómenos sociales donde el estudiante contara con mayores herramientas para su mejor comprensión de la realidad social en la cual se encuentra circunscrito como un sujeto histórico; por ejemplo, Métodos de investigación social, Sociología o Introducción a las ciencias sociales se impartieran en los tres años ya que sus contenidos temáticos comprenden un carácter eminentemente formativo y no sólo propedéutico como actualmente se les adjudica.

⇒ En contraste, de acuerdo con los objetivos de este plan de estudios, Matemáticas es la asignatura que más tiempo se le otorga: 15 horas, el 18% del total de horas. Casi el doble de las disciplinas que tienen por objeto de estudio específicamente los fenómenos sociales: Historia mundial III, Historia de México y Derecho. Además, si se adiciona a Español, con sus respectivas materias de seriación, Literatura Universal y Literatura Mexicana e Iberoamericana, que fue uno de los objetivos del nuevo plan; resulta que seis asignaturas suman 26 horas, o sea, el 31%, lo que representa casi un tercio del total del tiempo destinado al tronco común.

⇒ Otro caso interesante ocurre con aquellas materias que los intelectuales orgánicos denominan de ciencias experimentales, las cuales reciben un trato preferencial pues a todas se les adjudica cuatro horas. Cabe aclarar que ninguna de las denominadas históricas sociales o cualquier otra asignatura alcanza 4 horas. Y son cinco asignaturas: Física III, Biología IV, Química III, Educación para la salud y Psicología. En conjunto abarcan 20 horas, el 24%. Por cierto, la Coordinación de Revisión y Análisis y Actualización de Planes y Programas de Estudio, mantiene un seguimiento cuidadoso en el desenvolvimiento de estas materias,¹⁰⁷ cuidado que se manifiesta en los resultados y propuestas que aparecen en los informes sobre el plan de estudios; por ejemplo, en el 2002, esta coordinación propone la revaloración de los créditos de estas materias. La propuesta de impartir por lo menos dos horas seguidas semanales, al igual que en Matemáticas y Lengua española.

¹⁰⁷ Informe sobre la evaluación del Plan de Estudios de la ENP, publicado en Gaceta ENP del 17 de enero 2002.

⇒ Si se suma el conjunto de estas asignaturas, da un total de diez: Matemáticas IV, V y VI; Física III, Biología IV Química III y Educación para la salud; Lengua española, Literatura universal y Literatura mexicana e iberoamericana; las cuales abarcan 46 horas a la semana, lo que equivale al 55% del total del tiempo destinado para las 83 horas que cubre el tronco común.

⇒ De otra manera, a las 19 asignaturas restantes se les distribuye entre las 37 horas, correspondiéndoles sólo el 45% del tiempo establecido en el plan de estudios, lo que a todas luces resulta desproporcionado.

Después del tronco común, la estructura del Plan de Estudios presenta un conjunto de asignaturas específicas de área, con el propósito de encauzar las inquietudes vocacionales del estudiantado a través de las distintas áreas académicas, cursadas en el último año de preparatoria que es cuando los estudiantes -según los diseñadores del plan- ya están en condiciones de elegir su vocación, porque “... no puede pedirse que el alumno defina su vocación ni menos su aptitud desde el comienzo del bachillerato. Es por eso (que) sólo al término de la escolaridad se entra en la incipiente especialización”¹⁰⁸

Esquema 2. ASIGNATURAS PROPEDEÚTICAS DE CADA ÁREA

| Área I | Área II | Área III | Área IV |
|---------------------|----------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Física IV | Física IV | Introducción al estudio de las ciencias sociales y económicas. | Introducción al estudio de las ciencias sociales y económicas |
| Química IV | Química IV | Problemas sociopolíticos y económicos de México. | Historia de las doctrinas filosóficas. |
| Dibujo constructivo | Biología V | Geografía económica | Historia de la cultura |

De este cuadro se puede advertir:

⇒ Las áreas académicas pueden ser un obstáculo para el sendero vocacional, al mantener asignaturas con carácter de “seriación” o de “materias escalonadas” que por su alto índice reprobatorio se muestran como impedimento administrativo para el estudiante al

¹⁰⁸ “El plan de estudios vigente de la Escuela Nacional Preparatoria” en Legislación universitaria básica para profesores de nuevos ingreso, p. 119

elegir el área de su conveniencia; o bien los estudiantes desprovistos de una efectiva orientación vocacional, se ven obligados (aunque aparenta ser una decisión voluntaria) a elegir un área académica distinta a sus intereses vocacionales para evadir ese tipo de asignaturas seriadas. Los mismos responsables del Departamento de Orientación Vocacional del plantel 5 “José Vasconcelos” reconocen esta problemática como una seria limitación para sus programas y actividades.¹⁰⁹

⇒ A las asignaturas de Introducción al estudio de las ciencias sociales y económicas, Problemas socioeconómicos y políticos de México, Geografía económica, Historia de las doctrinas filosóficas e Historia de la cultura, los intelectuales orgánicos les adjudicaron un carácter exclusivamente propedéutico y las arrinconaron para ser cursadas en el área III y IV. Esto hace pensar que la precaria presencia de estas materias en el tronco común fue debidamente calculado y planeado. Se les despojó de su carácter eminentemente formativo y ahora en esta fase serán cursadas exclusivamente en la tercera y cuarta área propedéutica.

⇒ Sin embargo, llama la atención que fueron separadas de acuerdo a un criterio simplificador: las cuatro primeras asignaturas corresponden específicamente al estudio de los fenómenos sociales; mientras que las otras dos, tienen un carácter humanístico-cultural. Por tanto, es una fragmentación arbitraria entre las materias que pertenecen a las áreas propedéuticas III y IV, porque todas giran en torno al estudio de los fenómenos sociales desde diferentes perspectivas (históricas, económicas, políticas y sociales). Al ser separadas los estudiantes se enfrentan a la imposibilidad de cursarlas de acuerdo a sus inclinaciones o intereses académicos ya que se les imponen asignaturas en forma de paquete establecido.

Considerar a estas materias con un carácter estrictamente propedéutico, invita a generar toda una serie de inferencias especulativas:

- Desconocer o ignorar los contenidos temáticos de estas asignaturas que evidencian su carácter formativo por parte de quienes diseñaron, instrumentaron y aprobaron el Plan de Estudios.

- Fue una decisión implícita preestablecida por los agentes hegemónicos, cuya preocupación fundamental desde el inicio radicaba en adecuar la enseñanza de acuerdo a los

¹⁰⁹ Entrevista con el jefe del departamento, el día 12 de mayo de 1993.

Además, es de constatar que, desde mi época preparatoriana en el plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera” y luego, 16 años más tarde, al prestar mi servicio social en el plantel 5 “José Vasconcelos”, pude corroborar que no existen los recursos humanos y materiales necesarios para el apoyo a la orientación vocacional, por lo que el estudiante carece de elementos suficientes que le brinden la oportunidad de elegir una carrera profesional acorde a sus aptitudes e intereses vocacionales.

lineamientos exigidos por el bloque hegemónico.

- Los intelectuales orgánicos que planearon, diseñaron e instrumentaron, dada su competencia y perfil profesional, fueron incapaces de defender la importancia formativa de estas materias, o de plano las soslayaron al considerarlas en una posición complementaria. Recuérdese que la mayoría de los responsables de ejercer la hegemonía en esta unidad académica son ajenos a las disciplinas de carácter social: el director general, es arquitecto; el secretario general, físico; la mayoría de los directores auxiliares de los planteles son del orden científico-técnico y de las ciencias experimentales y de la salud; el coordinador del Consejo Académico del Bachillerato, es ingeniero; los coordinadores del programa de revisión, análisis y actualización del plan de estudios, dos son biólogos y otra ingeniera, por ejemplo.

- Disponer de una concepción fragmentaria de la realidad, al considerar que basta con innovaciones en el fortalecimiento científico-técnico como fórmula para la modernización de la acción pedagógica en esta unidad académica.

Por último, la tercera parte de la estructura del plan de estudios está formada por 26+1 asignaturas optativas, de las cuales los alumnos elegirán una en el caso de las áreas I y II y dos optativas para las áreas III y IV, que se cursan en el último año.

Esquema 3. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

| Área I | Área II | Área III | Área IV |
|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Geología y mineralogía | Geología y minerología | Cont. y gest. administrativa | Revolución mexicana |
| Físico-química | Físico-química | Geografía política | Pensamiento.Filosóf. en México |
| Temas.Selectos de.matemáticas | Temas selectos de biología | Estadística y probabilidad | Modelado II |
| Estadística. y probabilidad | Estadística y probabilidad | Sociología | Estadística y probabilidad |
| Informática aplicada c. e ind. | Tem.selec. de morfofisiología | | Latín |
| Cosmografía | Informática aplicada c. e ind. | | Griego |
| Astronomía (*) ¹¹⁰ | | | Comunicación visual |
| | | | Estética |
| | | | Historia del arte. |

¹¹⁰ Los intelectuales orgánicos decidieron incorporar esta asignatura a partir del año 2000, que perteneciendo al área I, adquirió una posición privilegiada, ya que se dispuso la posibilidad de cursarse en las cuatro áreas. Gaceta ENP, del 16 de agosto de 2001. (Si hubiera voluntad política-pedagógica, bien podrían hacer lo mismo con Sociología).

Al respecto hago notar que:

⇒ Son escasas las asignaturas optativas destinadas para el área III, pues a diferencia de las demás, ésta sólo cuenta con cuatro optativas. Y con ello se reduce el caudal complementario de las inquietudes vocacionales y culturales de los estudiantes quienes debieran contar con una amplia gama de posibilidades. Resulta inconcebible la ausencia de asignaturas relacionadas con ciencia política, ciencias de la comunicación, relaciones internacionales y con técnicas y métodos de investigación social, tan indispensables en todo sistema de bachillerato moderno que se jacte de su correlación con el mundo contemporáneo.

⇒ Poseen un carácter preponderantemente propedéutico. Aunque su propósito persiga la complementariedad ya sea cultural, ya sea de la especialidad, queda claro que a las alturas del sexto año, el estudiante elige la optativa que fortalece su preparación para la carrera profesional. El 89% de ellos así lo manifestó en el plantel 5 “José Vasconcelos”.¹¹¹

⇒ Lo más preocupante es la situación de la asignatura de Sociología a la cual se le impuso una colocación en este grupo de optativas. De por sí ya era criticable que en el plan de estudios anterior, se le concibiera dentro del rubro de las materias propedéuticas, dado su carácter eminentemente formativo. Ahora en este plan, la sitúa en un estado francamente marginal.

⇒ El caso de Sociología, patentiza la postura pedagógica-política de los responsables del plan de estudios. Esta asignatura cuya presencia debiera implantarse en todos los años del bachillerato dado que sus contenidos establecen una correspondencia unívoca con los objetivos del plan de estudios al contribuir a una mejor comprensión de la realidad social en la que el estudiante se encuentra circunscrito como sujeto histórico. En lugar de ello, los agentes hegemónicos la desestiman, relegan y confinan al grupo de optativas para cursarse exclusivamente en el área III, debido probablemente a la propia experiencia histórica de esta materia, caracterizada por los sucesivos ataques de los sectores más retrógrados que han presionado por su desaparición.¹¹²

¹¹¹ Brigada Multidisciplinaria de Servicio Social. Diagnóstico de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 5 “José Vasconcelos”, p.22

¹¹² “La sociología apareció por primera vez con su nombre en el plan de estudios de 1896... cuando se vuelve a reformar el plan en 1907, ya no aparece, por las presiones de los grupos conservadores católicos... Cabe mencionar aquí, a manera de comentario, que sociología continúa siendo una asignatura de controversia entre educandos, padres de familia y administradores escolares; esto principalmente en aquellos establecimientos donde asisten estudiantes pertenecientes a los sectores más conservadores de nuestra sociedad”. Romo Patiño, Ma. Aurora La enseñanza de la sociología en la preparatoria, Tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, pp. 67-69

Por último, cabe puntualizar que el estudio de las características generales del perfil educativo de la Escuela Nacional Preparatoria y de su plan de estudios, permitieron dilucidar la existencia implícita de un contenido político cuya práctica se revela en la orientación de los diversos programas y subprogramas, en toda la gama de actividades y en la composición del cuadro curricular. En todos ellos subsiste como una constante, la ponderación decidida hacia los aspectos técnicos científicos de la formación preparatoriana dentro de un esquema reformista y acorde a las expectativas de la política educativa modernizadora neoliberal. Ese contenido político, no sólo afecta la base del desarrollo de las ciencias sociales, sino que impide el cumplimiento cabal de las finalidades y objetivos fijados por la propia institución en detrimento de los estudiantes quienes obtendrán una formación escolar fragmentada y parcial, pues descuida aspectos educativos insoslayables para todo estudiante considerado como sujeto histórico, pero que ha sido impuesta y decidida deliberadamente por los agentes que se encargan de ejercer la actividad hegemónica en este centro escolar.

Sólo esa deducción puede explicar la condición restrictiva de las ciencias sociales, por lo que su presencia en el sistema de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, parece obedecer más a las exigencias formales y de la cuidadosa apariencia integral, que a un auténtico factor educativo. En ese sentido el plan de estudios resulta una falacia, porque fácilmente se advierte el distanciamiento que existe entre la educación integral como fundamento para el cumplimiento de sus misiones y el contenido del plan de estudios, cuya estructura no corresponde al discurso empleado en “la Misión de la ENP”; pero lo que sí revela es su carácter positivista. Positivista, no porque la ENP haya sido fundada por positivistas, formadoras hasta la víspera de la Revolución mexicana de los mismos, y más tarde, convertida en refugio de este grupo decadente que influye con sus ideas reaccionarias y actividades políticas en uno de los momentos más difíciles de la ENP y de la Universidad, ¡no!, aunque forma parte de su historia. Se le puede adjudicar el carácter de positivista por dos razones: 1ª. La estructura del plan de estudios así lo manifiesta, al ponderar por asignaturas de las ciencias fácticas relacionadas con las ciencias experimentales y las ciencias formales, matemáticas. 2ª. Siguiendo con la tradición política del positivismo, la ENP porta orgullosa como signo de identidad histórica-institucional, su pregonado lema “amor, orden y progreso”, enfatizando en la práctica política, el factor del orden, cuya manifestación en la acción pedagógica se traduce en la restricción de las asignaturas

relacionadas con los fenómenos sociales hasta confinarlas a su mínima expresión indispensable para figurar en dicho plan de estudios, con el ánimo de impedir cualquier factor susceptible de trastocar el orden.

Esta realidad permite confirmar que en la estructura del plan de estudios subyace un contenido político, nutrido por una parte, de la propia experiencia histórica de la ENP, y por la otra, de la acción pedagógica promovida e impuesta por los agentes orgánicos que responden a los intereses del bloque hegemónico dentro del contexto político-económico del neoliberalismo. Los agentes hegemónicos mantienen una falsa premisa que se puede inferir de la siguiente manera: en la medida en que se apoye la promoción y desarrollo de programas, asignaturas y actividades relacionadas con las ciencias sociales, mayores serán los riesgos de desorden estudiantil que se tendrán que afrontar. Su conservadurismo pertinaz obliga a parafrasear al maestro Leopoldo Zea, en su referencia al positivismo mexicano “el positivismo no es en realidad una doctrina filosófica, sino un instrumento metódico al servicio de un grupo social en el poder. A este grupo le interesa el orden, y sólo como instrumento de orden ha sido tomado el positivismo; de aquí que todo cuanto pueda significar un desorden, por falta de acuerdo, tenga que ser rechazado”.¹¹³

Si se entiende de este modo el “orden”, no resulta difícil, entonces, interpretar el criterio institucional: en la Escuela Nacional Preparatoria es preferible albergar estudiantes con tendencias hacia la desinformación política, la descontextualización de su realidad económica-política- social, sin sentido crítico, hacia el escepticismo y apatía por las formas de participación política; es decir, para los agentes hegemónicos de la Escuela Nacional Preparatoria es preferible conservar esta clase de bachillerato, que aceptar la promoción y desarrollo de programas, asignaturas y actividades relacionadas con las ciencias sociales, cuyo potencial desde ese enfoque, significaría la posibilidad del trastocamiento del “orden” institucional.

¹¹³ Zea, Leopoldo, El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia, p. 374

II. UN ACERCAMIENTO AL COMPORTAMIENTO POLÍTICO DE LOS JÓVENES PREPARATORIANOS EN SU CONTEXTO ESCOLAR.

2.1. PANORAMA GENERAL DEL PLANTEL 5 “JOSÉ VASCONCELOS”.

Introducción.

En primer lugar, parece necesario señalar que es en la década de los años cincuenta del siglo pasado cuando el Estado mexicano decidió iniciar la creación nuevos planteles para la Escuela Nacional Preparatoria, decisión política en materia educativa que obedeció a condiciones económicas, sociales y políticas circunscritas a un periodo histórico, caracterizado por el auge del modelo de desarrollo económico de modernización conocido como el “milagro mexicano”, que mantuvo un crecimiento económico constante del 8% anual durante la década de los cuarenta y de 7.3% en la década siguiente, basado en el acelerado e intenso fomento a la industrialización del país.¹

La industrialización provocó una fuerte migración del campo a las ciudades, “en 1940, sólo el 35% de la población mexicana vivía en zonas urbanas; pero esa cifra pasó a 43% en 1950 y a 51% en 1960”.² Esta nueva realidad, provocó la expansión de la clase media urbana y apareció el fenómeno demográfico con sus respectivas exigencias de servicios urbanos, entre otras consecuencias.

En esta época, la política educativa del Estado pondera a la educación media superior, superior y técnica, en detrimento de la educación básica.³ La expansión de la educación superior, permite señalar que “en 1960, tan sólo la UNAM, albergaba 60 mil alumnos, lo que significaba que en ocho años había prácticamente duplicado su población estudiantil”.⁴

Este marco permite explicar la creación de nuevos planteles de la Escuela Nacional preparatoria que se integraron a los ya existentes. En la actualidad, esta unidad académica se encuentra constituida por los siguientes planteles:

- El plantel 1 “Gabino Barreda”, (1868), ubicado en la delegación Xochimilco.
- El plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”, (1923), actualmente en Iztacalco.
- El plantel 3 “Justo Sierra”, (1935), en la delegación Gustavo A. Madero.

¹ De Alcántara, Cynthia Hewitt, La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, p.23.

² *Ibidem*, p.24.

³ Robles, Martha, Educación y sociedad en la historia de México, pp.180-181

⁴ Ramírez, Ramón G. y Alma Chapoy Bonifaz, Estructura de la UNAM

- El plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”, (1951), en Tacubaya, delegación M. Hidalgo.
- El plantel 5 “José Vasconcelos”, (1954), en Coapa, delegación Tlalpan.
- El plantel 6 “Antonio Caso”, (1959), en Coyoacán, centro.
- El plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”, (1960), en la delegación Venustiano Carranza.
- El plantel 8 “Miguel E. Schultz”, (1965), en Plateros, delegación Álvaro Obregón.
- El plantel 9 “Pedro de Alba”, (1965), Insurgentes Norte, delegación Gustavo A. Madero.

El plantel 5 “José Vasconcelos”.

En el capítulo primero, se insistió en que el descuido deliberado en la restricción de los contenidos relacionados con el fortalecimiento de la formación académica en materia política del estudiante tanto en la esfera curricular como en las múltiples actividades académicas complementarias, no es fortuito, sino que obedece a un enfoque educativo institucional que pregona la neutralidad ideológica como elemento discursivo de la actividad hegemónica que ha contribuido a mantener su funcionamiento institucional, soslayando aquellos conocimientos y prácticas académicas que pudieran robustecer la comprensión del contexto económico-político de la formación social mexicana y las implicaciones que se derivan del compromiso de todo sujeto histórico, y que debiera tornarse imprescindible en todo sistema de bachillerato que se jacte de promover una formación escolar de carácter integral.

Pues bien, con el propósito de obtener información sobre datos que permitieran aproximarse a los rasgos que pudieran formar parte de la formación política de los estudiantes de bachillerato, se decidió acudir a uno de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria para proceder a la observación directa y, además, levantar una encuesta a dichos estudiantes.

De los nueve planteles que integran a la Escuela Nacional preparatoria, se optó deliberadamente por el **plantel 5 “José Vasconcelos”**, porque alberga el mayor número de población estudiantil preparatoriana. Es el más grande de todos los planteles. Veáse el siguiente cuadro:⁵

⁵ Se emplearon como referencia los datos registrados por las Agendas correspondientes a estos últimos años, aunque en realidad, el plantel 5 se ha caracterizado por contar con el mayor número de población estudiantil por lo menos desde hace

Cuadro 4. Población estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria 2001-2004.

| Plantel | A ñ o | | | |
|--------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
| 1 | 3,612 | 3,835 | 3,989 | 4,226 |
| 2 | 3,857 | 3,788 | 3,776 | 4,107 |
| 3 | 3,535 | 3,493 | 3,420 | 3,749 |
| 4 | 4,346 | 4,431 | 4,449 | 4,493 |
| 5 | 8,807 =20.3% | 9,084 =20.4% | 9,317 =20.5% | 9,425 =19.8% |
| 6 | 4,104 | 4,292 | 4,515 | 4,731 |
| 7 | 4,679 | 4,952 | 5,041 | 5,450 |
| 8 | 5,473 | 5,476 | 5,482 | 5,623 |
| 9 | 4,916 | 5,024 | 5,276 | 5,578 |
| Total | 43,329 | 44,375 | 45,265 | 47,382 |

Fuente: Agendas Estadísticas de la UNAM, 2001-2004.

Es de observarse que un solo plantel, el 5, aglutina en sus instalaciones al 20 % de los estudiantes preparatorianos del total que estudian en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

Ubicación y antecedentes históricos.

El domicilio del plantel 5 “José Vasconcelos”, se encuentra en Calzada del Hueso #729, Ex-Hacienda Coapa, delegación Tlalpan, c.p. 14300, México, D.F.

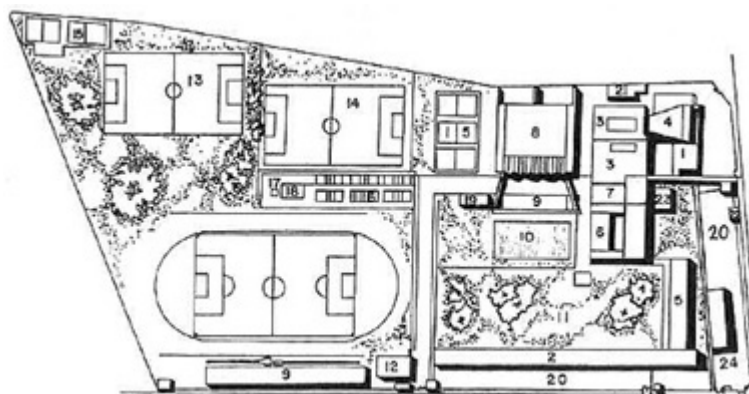
Este plantel fue fundado en 1954, durante el rectorado del Dr. Nabor Carrillo y sus instalaciones se encontraban en el centro de la ciudad, en tres edificios, ubicados en Justo Sierra, Miguel Schultz y San Ildefonso; albergando 700 alumnos, cuando era director general de la Escuela Nacional Preparatoria, Raúl Pous Ortiz, quien tuvo la idea de descentralizar a las preparatorias del primer cuadro de la ciudad.

El plantel 5, fue trasladado al sur de la ciudad en 1955, en medio de protestas y de inconformidades por parte de los estudiantes debido a la lejanía. En Coapa, el lugar donde se instaló el plantel 5, nos dice el Ing. Joaquín Pérez Ruelas, era “antiguamente un centro de estudios cinematográficos, ahí toma sede nuestra preparatoria con 2,842 alumnos distribuidos de la siguiente forma: 2,451 alumnos estaban en Coapa, en el turno diurno eran 1,683 y en el turno nocturno 768 alumnos, de ellos 391 se quedaron en Miguel Schultz por razones de

transporte. En el plantel había 266 maestros y 33 trabajadores”.⁶

También nos relata que en esa época (1955), los alrededores de Coapa eran haciendas lecheras y existían canales, muchos de ellos secos, los que recordaban que en un tiempo fueron el paso de trajineras o canoas propias de esta región lacustre. El plantel estaba rodeado de cañaverales, alfalfares y sembradíos de remolacha y maíz. Su principal calle que es la Calzada del Hueso, estaba sin asfaltar y que era un verdadero problema en la época de lluvias, ya que se convertía en un verdadero lodazal. “En lo que hoy es el gimnasio, existía un foro derruido que se empleo como foro teatral, donde inició nuestro insigne maestro Héctor Azar el “Teatro de Coapa” y junto con él, una pléyade de grandes hombres relacionados con el arte: Miguel Sabido, Rosa Furman, etc.”.⁷

Cuenta con una extensión que rebasa fácilmente una hectárea y se encuentra organizado, en concordancia con el plano del plantel, de la siguiente manera:



- | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1. Dirección, Sección Escolar y Orientación Educativa | 7. Auditorios “Nabor Carrillo” y “Raúl Pous Ortíz” | 17. Sistema hidroneumático |
| 2. Edificio principal de aulas | 8. Gimnasio | 18. Cisterna |
| 3. Salones, laboratorios de biología, salones de dibujo, salones de inglés, laboratorios de anatomía y psicología | 9. Gradas y campo de fútbol | 19. Servicio médico |
| 4. Auditorio “Gabino Barreda” | 10. Alberca | 20. Estacionamiento para profesores y empleados |
| 5. Laboratorios de Física y Química | 11. Explanada | 21. Invernadero |
| 6. Biblioteca | 12. Talleres | 22. Subestación eléctrica |
| | 13. Campo de fútbol 3 | 23. Laboratorios de cómputo |
| | 14. Campo de fútbol 2 | 24. Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales y de Creatividad I |
| | 15. Canchas de basquetbol | |
| | 16. Canchas de volibol | |

⁶ Conferencia: “El plantel 5 José Vasconcelos: su tiempo y su espacio, sus valores y finalidades”, presentada por el Ing. Joaquín Pérez Ruelas, en el plantel 5, el 20 de junio de 1988, en la sala Justo Sierra, a las 12:00 hrs.

⁷ *Ibidem*.

2.2. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LOS ESTUDIANTES.

a). Edad. Uno de los aspectos importantes a considerarse es el relacionado con la edad de los estudiantes durante su permanencia en la Escuela Nacional Preparatoria, que de acuerdo con la información proporcionada por El Perfil de Aspirantes y Asignados al Bachillerato, en 2004, la edad promedio fue de **15.5 años** en el ingreso y de **19.1** al del egreso⁸. Efectivamente, el ingreso a los 15 años ya es un dato sólido y constante que se puede corroborar con los datos que se presentan en los últimos cinco años en la misma fuente.⁹ Esto significa que es durante el transcurso de su permanencia en el bachillerato cuando los estudiantes alcanzan la mayoría de edad, es decir, formalmente adquieren la ciudadanía con todas las responsabilidades que implica el ejercicio de las obligaciones y derechos ciudadanos.

Desde una perspectiva optimista, no debiera dudarse del buen desempeño de los estudiantes en su práctica ciudadana porque se encuentran en el último peldaño de su educación formativa, el bachillerato, en su modalidad que imparte el subsistema de la Escuela Nacional Preparatoria; la cual literalmente expresa que uno de sus objetivos consiste en la "Formación de una conciencia cívica que le defina sus deberes frente a su familia, frente a su país y frente a la humanidad" o, el referido a la "Misión que le corresponde a la Escuela Nacional Preparatoria es: educar mujeres y hombres que mediante una formación integral adquieran: ...Una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometidos con la sociedad".¹⁰ Son loables propósitos y se esperaría que se cumplieran. Si fuera así, esta unidad escolar estaría cumpliendo con una parte de su misión humanística-cultural, tal como la concibe Antonio Gramsci, al señalar que la cultura "no es saber enciclopédico, en el cual el hombre es visto como un recipiente a llenar de datos y de hechos, no es pedantería, ni información: 'la cultura es algo bien

⁸ Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura a la UNAM, 2003-2004, p.71. En el ingreso no hay diferencia entre la edad promedio de los estudiantes asignados a la ENP y los del plantel 5: 15.5 y 15.4 años respectivamente.

En cuanto al egreso, se tomó como referencia la edad promedio con que ingresan los estudiantes de bachillerato a licenciatura por pase reglamentado y que es de 19.1 años, p.72.

⁹ Información que permite precisar actualmente la edad del ingreso, pues hace dos décadas, a pesar de un completo y minucioso análisis sobre la composición de la población estudiantil realizado por la maestra Milena Covo, aún no era posible determinar la edad precisa de ingreso, sólo se podía afirmar que "en términos generales, la mayoría de los alumnos, durante los veinticinco años en cuestión, contaba con menos de 18 años al registrarse por primera vez en la Escuela Nacional Preparatoria o, a partir de 1971, al Colegio de Ciencias y Humanidades" Milena Covo. "composición social de la población estudiantil de la UNAM: 1960-1985" Universidad Nacional y Sociedad, p.43.

¹⁰ *Vid. supra*, cap.I, p.60.

diferente. Es organización, disciplina del propio yo interior, es apropiación de la propia personalidad, es conquista de la conciencia superior, por la cual se llega a comprender el propio valor histórico, la propia función en la vida, los propios derechos y los propios deberes”.¹¹

Pero, lo que si es una realidad objetiva es que la población estudiantil de bachillerato, cuyas edades oscilan entre los 15 y 19 años de edad, por su nivel escolar, en las actuales condiciones en que se encuentra el panorama de la problemática educativa nacional y local, hace que se convierta en un verdadero factor de distinción con respecto a los jóvenes que no tuvieron la fortuna de acceder al bachillerato.

De acuerdo con la información obtenida, se puede estimar que aproximadamente menos del 38% de los jóvenes que fluctúan entre estas edades son los que asisten al bachillerato en la ciudad de México.¹²

b). **Sexo.** Con datos de Agendas Estadísticas de la UNAM de los años 2001-2004, se elaboraron dos cuadros que indican la composición poblacional por sexo de la Escuela Nacional Preparatoria y del plantel 5 “José Vasconcelos”, respectivamente.

Cuadro 5. Población de la Escuela Nacional Preparatoria.

| Año | Hombres | Mujeres | total | H (%) | M (%) | Total (%) |
|------|---------|---------|--------|---------|---------|-----------|
| 2001 | 22,041 | 21,288 | 43,329 | 51 | 49 | 100 |
| 2002 | 22,461 | 21,914 | 44,375 | 51 | 49 | 100 |
| 2003 | 22,643 | 22,622 | 45,265 | 50 | 49. | 100 |
| 2004 | 23,479 | 23,903 | 47,382 | 49.5 | 50.5 | 100 |

Fuente: Agendas Estadísticas de la UNAM, 2001-2004

¹¹ Brócoli, Angelo, *op .cit.*, p.41.

¹² Los datos duros que presenta el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, señala que había 798,349 jóvenes entre 15 y 19 años en la ciudad de México. De ellos, los que cursaban el bachillerato se reducía notablemente a 281,519; que equivale al 35.2%. Es decir, 516,830 jóvenes no cursaban el bachillerato, 64.8%.

Para el Distrito Federal, el INEGI registra en el 2004 a 396,000 estudiantes en educación media superior, aunque incluye a educación técnica, “Escuelas, alumnos y maestros del sector educativo por ciclo educativo, 2003/2004”, INEGI. Si se realiza una proyección del crecimiento de este sector poblacional a una tasa de 1.8 anual, entonces su incremento llegaría a 857,399 jóvenes. Lo que permitiría estimar que actualmente no asisten al bachillerato 461,399, o sea, el 53.8% de estos jóvenes. Por tanto, el porcentaje de los jóvenes que si cursan el bachillerato puede ser menor al 46.2% ante la inclusión de los estudiante de educación técnica y que el INEGI está contemplando a toda la población estudiantil, independientemente de las edades que nos interesa.

A nivel nacional el panorama resulta similar, por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el 2001, señalaba que “en el país, 31% de jóvenes que concluyeron la secundaria, obtienen su bachillerato”, La Jornada, del 14 de junio de 2001, p.46.

En ese mismo tenor, el titular de la SEP afirma “En México, 50% de los jóvenes que terminan la secundaria no ingresa a preparatoria, lo que constituye el rezago más grande del sector”, Uno más uno, del 24 de noviembre de 2002. De ese 50% que ingresa a preparatoria, habría que restar el porcentaje de deserción en el bachillerato que es del 15.8% a nivel nacional, según los “indicadores educativos seleccionados por ciclo educativo 2003/2004” de INEGI.

Cuadro 6. Población del plantel 5 “José Vasconcelos”

| Año | Hombres | Mujeres | total | H (%) | M (%) | Total (%) |
|------|---------|---------|-------|---------|---------|-----------|
| 2001 | 4,589 | 4,218 | 8,807 | 52 | 48 | 100 |
| 2002 | 4,698 | 4,386 | 9,084 | 52 | 48 | 100 |
| 2003 | 4,751 | 4,566 | 9,317 | 51 | 49 | 100 |
| 2004 | 4,740 | 4,685 | 9,425 | 50 | 50 | 100 |

Fuente: Agendas Estadísticas de la UNAM, 2001-2004.

En términos generales, se podría afirmar que existe una marcada tendencia hacia el equilibrio en la composición poblacional por sexo. En ambos cuadros se advierte, que existe un viraje, de una mínima mayoría masculina del 1% en la preparatoria en general y del 2% en el caso concreto del plantel 5, a una franca equidad en su composición poblacional por sexo en el último año.¹³

Es de subrayarse esta tendencia a la equidad, porque es producto de un largo camino, al que se ha referido la maestra Milena Covo: “en el transcurso de los veinticinco años en cuestión... la proporción de mujeres sube de 16.8% en 1959, a 40.6% en 1985... Estudios realizados en otras universidades muestran que la tendencia al aumento de la proporción de mujeres es más o menos generalizada”.¹⁴

c) **Indicadores socioeconómicos.** Datos obtenidos a través del Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura a la UNAM de 2004.

- **Ingreso familiar mensual.** El 59% de los alumnos asignados a bachillerato manifiestan que los ingresos familiares prevaecientes oscilan entre dos y cinco salarios mínimos. De 2 a menos de 4 salarios, el 40.5%, mientras que, de 4 a menos de 6 salarios, el

¹³ Desde la década de los sesentas, ya se vislumbraba esta posibilidad, “Del estudiantado femenino de la Universidad, una proporción creciente asiste a la Escuela Nacional Preparatoria. Por ejemplo, en 1962, el número de estudiantes mujeres en la UNAM, ascendió a 12,523, de ese número, el 33.3% -4,179 alumnas- correspondía a preparatorias y el 66.7% a alumnas que cursaban ya alguna carrera profesional. Para 1968, el porcentaje correspondiente a alumnas de la Preparatoria había ascendido al 43.3%, lo que hace pensar que en los próximos años habrá de aumentar considerablemente el número de estudiantes mujeres. La población escolar femenina de la UNAM creció en un 66% entre 1962 y 1968. En el mismo lapso, la población escolar total de la UNAM registró un aumento de 34%, lo que indica que el número de alumnas ha aumentado a un ritmo mucho mayor que el de los alumnos. En la Escuela Nacional Preparatoria se observó el aumento más notable: 127.6%, pues de 4,179 alumnas en 1962, llegó a ser de 9,512 en 1968. Ramón Ramírez G. y Alma Chapoy Bonifaz. Estructura de la UNAM, p.30.

¹⁴ Covo, Milena, *op. cit.*, p.40-41. Aquí mismo señala que “la incorporación creciente de las mujeres a los estudios universitarios, reflejan una serie de cambios de orden cultural y social que se han acentuado en las últimas décadas y que tiene que ver con los procesos que se derivan de la urbanización, la modernización, la ampliación de la cobertura de los medios masivos de comunicación y los valores que estos transmiten y la extensión de los programas de control de la natalidad. Por otro lado, la dinámica económica reciente –tanto en sus momentos de crisis como de auge- también ha llevado a que la mujer asuma nuevos papeles en la economía doméstica y nacional, que a su vez afectan sus expectativas y necesidades de formación escolar o profesional”.

Como dato adicional sólo resta señalar que la primera mujer que ingresó a la Escuela Nacional preparatoria fue Matilde Montoya en 1882 y que “actualmente, 52.5% de la planta docente y 51% del alumnado en la ENP se constituye por mujeres” Colegio de Mujeres Profesionistas del Bachillerato en su VIII Encuentro, Gaceta ENP, p. III, del 29 de enero de 2004.

18.7% de estudiantes. Sin embargo, esta información debe tomarse con la debida reserva, pues suele ser inconsistente.¹⁵

No obstante, existen otros indicadores socioeconómicos que bien pueden apuntalar hacia una aproximación más real de la situación socioeconómica prevaleciente de los estudiantes preparatorianos. Entre ellos se encuentran los siguientes:

Cuadro No.7. Principal ocupación de la madre y el padre.

| | PADRE (%) | MADRE (%) |
|----------------------------------------|-------------|-------------|
| Jubilado (a) | 2.7 | 1.2 |
| Labores que apoyan el ingreso familiar | 1.4 | 6.5 |
| Trabajador (a) doméstico (a) | 0.1 | 11.8 |
| Campesino (a) | 0.6 | 0.1 |
| Obrero (a) | 9.5 | 2.6 |
| Empleado (a) | 40.7 | 25.9 |
| Comerciante | 12.1 | 9.2 |
| Trabajador (a) de oficio | 17.3 | 3.7 |
| Ejercicio libre de una profesión | 5.6 | 2.8 |
| Empresario (a) | 0.9 | 0.2 |
| Directivo (a) o funcionario (a) | 2.3 | 0.9 |

Fuente: Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura a la UNAM, 2003-2004.

Si se considera sólo aquellas actividades que al menos rebasan los dos dígitos como criterio para identificar las principales actividades ocupacionales de los padres, entonces, resulta que son, en primer lugar, los hijos de **empleados** quienes predominan con el 40.7%; luego siguen, pero a una distancia considerable, los hijos de **trabajadores de oficio**, 17.3%; y, con un porcentaje menor aparecen los hijos de **comerciantes**, 12.1%. Juntos suman el 70% en el caso de los padres, y el 38.8% en el caso de las madres. Un dato interesante tiene que ver con los hijos de trabajadoras domésticas, que ocupan un lugar importante con el 11.8%. En cambio los hijos de obreros ya no alcanzan el 10% de la población estudiantil, mientras que los estudiantes de padres campesinos resulta ínfima.

¹⁵ La maestra Milena Covo, señala al respecto que en las actuales condiciones este indicador resulta ineficaz ya que por un lado, en este caso específico existe ineficacia del instrumento porque no permite medir con precisión; y por el otro, “hay una fuerte tendencia –bien conocida tanto por teóricos como por funcionarios- hacia la distorsión de la verdad en este caso, por parte del estudiante”. Milena Covo, *op. cit.*, p.49.

Cuadro No.8. Nivel máximo de estudios de los padres.

| | PADRE (%) | MADRE (%) |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Sin instrucción. | 1.3 | 1.8 |
| Primaria. | 17.7 | 24.6 |
| Secundaria. | 24.8 | 25.4 |
| Escuela Normal. | 1.5 | 2.7 |
| Carrera Técnica | 7.7 | 19.0 |
| Bachillerato o Vocacional | 19.8 | 12.6 |
| Licenciatura o Normal Superior | 22.0 | 12.3 |
| Posgrado | 3.6 | 1.4 |

Fuente: Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura a la UNAM, 2003-2004.

El promedio aritmético educativo de los padres de familia de estudiantes de bachillerato se aproxima probablemente al 54.4% los que cuentan con estudios superiores a educación secundaria. En el caso de los papás, es de llamar la atención que el 22% haya alcanzado estudios de licenciatura o normal superior y que prácticamente el 20% por lo menos estudió algún sistema de bachillerato. En las madres, se observa que el mayor porcentaje (19%), estudió una carrera técnica, lo que evidencia una desventaja en términos educativos con respecto a los padres.

Para este caso de estudio, lo importante es haber identificado que más de la mitad de los padres de familia de estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria cuentan con una educación formal escolarizada que rebasa los niveles educativos básicos. Es un dato interesante que permite distinguirlo como un sector poblacional favorecido si se compara con el promedio educativo a nivel nacional, que de acuerdo a los datos obtenidos en INEGI¹⁶; a nivel nacional sólo 32.8% tuvieron esa oportunidad, mientras que en el Distrito Federal, se incrementa notablemente, pues asciende al 52.2%¹⁷, porcentaje más o menos similar de los padres de familia con hijos en el bachillerato de la UNAM.

- **Principal sostén económico.** Son el padre o la madre o ambos en un porcentaje contundente, con el 94.7%. Porcentaje razonablemente comprensible si se toma en cuenta que la mayoría de los estudiantes aun son menores de edad. Tal vez sea la razón por la que sólo el 3.4%, señale que él se sostiene a sí mismo económicamente hablando. También es

¹⁶ INEGI. "Distribución de la población de 15 años y más, según nivel de escolaridad para cada entidad federativa y sexo, 2000". Censo General de Población y Vivienda 2000.

¹⁷ *Ibidem.*

probable, que la madre como sostenedora principal del hogar, se aproxime a los datos que aparece en los censos del 2000, con un 25.8% en el Distrito Federal.¹⁸

- **¿Con quién vives actualmente?** Una marcada mayoría de estudiantes asignados al bachillerato responde que con su padre y/madre y/o hermanos. El porcentaje es del 96.6% que evidencia, independientemente de su funcionalidad, la persistencia de algunas o varias de las manifestaciones que corresponden a la familia nuclear.

- **Tipo de vivienda en que habita regularmente.** Al respecto, más de la mitad de los estudiantes declaran a la casa propia como la vivienda preponderante, con un 59.2%. A este dato habría que agregar el 9.2% de quienes dicen que su casa la están pagando. En contraposición del 15.4%, de los estudiantes, cuyo tipo de vivienda es rentada.

2.3. CRITERIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA EN EL PLANTEL 5 “JOSÉ VASCONCELOS” DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

En el presente “estudio de caso”, se emplearon fundamentalmente la observación ordinaria¹⁹ y el levantamiento de una encuesta por muestreo probabilístico durante el ciclo escolar 2003-2004, como técnicas de investigación, con el propósito de cumplir el objetivo particular de “identificar y ubicar las principales fuentes de información que influyen en la configuración de las actitudes, características y orientaciones políticas, como elementos del comportamiento político de los estudiantes”.

Dicha encuesta fue levantada durante los meses de abril, mayo y octubre de 2004. Los criterios que se establecieron en la aplicación de la encuesta fueron los siguientes:

Se empleó un cuestionario con veinte preguntas cerradas como instrumento para la recopilación de información, con excepción de la pregunta “12”, que por su propia composición requirió ser mixta.²⁰

Se consideró como universo poblacional al número total de estudiantes inscritos durante el ciclo escolar 2003-2004 que fue de 9,317. De donde al turno matutino le

¹⁸ *Ibidem*, fecha de actualización, 25 de julio de 2003.

¹⁹ Del 1º. marzo al 31 de agosto de 1992, realicé mi servicio social en ese plantel con la intención de recopilar y sistematizar información producto de la observación ordinaria de mi objeto de estudio, complementada con entrevistas a funcionarios y algunos profesores del área de las ciencias sociales. En 2004, volví a visitar el plantel para la instrumentación y aplicación de la encuesta, en los meses de abril, mayo y octubre.

²⁰ *Vid. Anexo No.1.* Formato del cuestionario.

correspondieron 5,590 y al vespertino, 3,727 estudiantes; representando el 60 y 40 por ciento, respectivamente.

El tamaño de la muestra fue de 369 estudiantes, distribuidos proporcionalmente en dos turnos: matutino: 221 (60%) y vespertino: 148 (40%). Para el cálculo de la muestra se consideró la fórmula propuesta por el Dr. Raúl Rojas Soriano.²¹

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2} \quad n = \frac{(1.96)^2 (.4) (.6)}{(.05)^2} \quad n = 368.7 \quad \mathbf{n = 369}$$

Para comprobar el tamaño de la muestra se recurrió al procedimiento que presenta Comunicometría y Decisión Analyst STATS, 2001:

| Tamaño del Universo | Error Máximo aceptable | Porcentaje estimado de la muestra | Nivel deseado de confianza | Tamaño de la muestra |
|---------------------|------------------------|-----------------------------------|----------------------------|----------------------|
| 9,317 | 5% | 50% | 95% | 368.57 |

Para la selección de la muestra, se empleó una tabla de números aleatorios por computación,²² resultando seleccionados los siguientes grupos:

Cuadro 9. Selección de la muestra

| turno matutino | total de grupos | grupos seleccionados | |
|----------------------------|--------------------|-----------------------------|-----------|
| 4º año | 36 | 403-422-423-424-428 | 5 |
| 5º año | 33 | 502-503-506-512-524 | 5 |
| 6º año | 24 | 603-607-616-622-624 | 5 |
| Turno Vespertino | | | |
| 4º año | 24 | 452-453-467-472-474 | 5 |
| 5º año | 20 | 553-559-561-569-570 | 5 |
| 6º año | 18 | 653-656-662-664-667 | 5 |
| Total de grupos | 155 | Total grupos/muestra | 30 |
| Alumnos encuestados | matutino: | | |
| | 4º año | 73 | |
| | 5º año | 74 | |
| | 6º año | 74 | |
| | vespertino: | | |
| | 4º año | 49 | |
| | 5º año | 49 | |
| | 6º año | 50 | |
| | | | |
| | Total | 369 | |

Fuente: Agenda Estadística de la UNAM, 2001-2004

²¹ Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, p.191.

²² Vid. **Anexo No.2**. Números aleatorios aplicados.

Se encuestaron alrededor de 15 alumnos por grupo seleccionado en el turno matutino y 10 en el vespertino; la selección se hizo de manera aleatoria conforme a la lista del grupo facilitada por el profesor, o bien, en forma aleatoria de acuerdo a los alumnos presentes en el grupo.

2.4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

Las primeras cuatro preguntas del cuestionario tuvieron el propósito de obtener información elemental que pudiera dar pauta a seguir en la estrategia para la organización y sistematización de información:

Sexo. Grado escolar y área académica. Turno.

Pregunta No.1. Sexo: 1. Masculino () 2. Femenino ().

De los 369 casos que constituyeron la muestra, 199 fueron resueltos por el sexo femenino (54%), mientras que 170 correspondieron al sexo masculino (46%). Parece ser un resultado afortunado en cuanto a la validez que pudiera o no tener esta encuesta, porque se encuentra muy cercano a los datos ofrecidos por otras fuentes sobre la composición poblacional de la Escuela Nacional Preparatoria. Si bien, en la información obtenida por la encuesta en sus 20 reactivos siguientes no se pudo apreciar una diferencia importante que obligara a clasificarla por sexos, en la pregunta abierta relacionada con los motivos del ejercicio del voto, permitió en efecto, establecer diferencias en la composición por sexos.

Las preguntas 2 y 3, se relacionaron con los grados escolares y áreas académicas a las que pertenecían quienes cursaban el sexto año. Cabe señalar que los grados escolares ya estaban previamente seleccionados de acuerdo a las exigencias metodológicas en el levantamiento de la encuesta:

Cuadro10. Distribución de la muestra por grado escolar

| Grado | casos | porcentaje |
|---------|-------|------------|
| 4°. año | 122 | 33 |
| 5°. año | 123 | 33 |
| 6°. año | 124 | 34 |
| Total | 369 | 100 |

Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Se podrá advertir la existencia de una distribución equitativa en la aplicación de la muestra entre los grados escolares que componen el plantel escolar. Sin embargo, la información obtenida indicó que para los objetivos del estudio resultaban poco relevantes estos reactivos, dado que prácticamente no existían diferencias en las opiniones de los estudiantes por grados escolares que obligara a particularizarlos.

Lo mismo ocurrió en la intención de clasificar al sexto grado por áreas académicas, al enfrentar una inequidad en la distribución casos, lo que dificultaría o tendría bases poco sólidas el análisis de datos.

La pregunta 4, se relacionó con la composición poblacional por turnos, lo que también se encontraba contemplado desde la selección de la muestra: el turno matutino: 221 casos (60%) y el vespertino 148 casos (40%). Su distribución se realizó en forma proporcional equivalente a la totalidad de la composición poblacional estudiantil. Este reactivo fue útil para establecer comparaciones entre las opiniones de los estudiantes encuestados, aunque –como se podrá advertir más adelante- sus diferencias de opinión no son significativas en la mayoría de los reactivos aplicados.

Lectura de periódico

Ante el reactivo 5 del cuestionario aplicado, ¿Cada cuándo lees un periódico que no sea deportivo? Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro11. Lectura de periódicos no deportivos

| Lectura de periódico | Estudiantes del plantel 5 | % | Turno Matutino | % | Turno Vespertino | % |
|-----------------------------|----------------------------------|------------|-----------------------|------------|-------------------------|------------|
| Nunca | 76 | 21 | 48 | 22 | 28 | 19 |
| Varias veces al mes | 183 | 50 | 112 | 51 | 71 | 48 |
| Varias veces a la semana | 96 | 26 | 50 | 23 | 46 | 31 |
| Todos los días | 14 | 4 | 11 | 5 | 3 | 2 |
| Totales | 369 | 100 | 221 | 100 | 148 | 100 |

Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Cabe hacer notar que la aplicación de este reactivo tuvo el propósito observar si el periódico pudiera ser un elemento que actuara como un canal de información política de los estudiantes.²³ Considerando el señalamiento del maestro Jorge Calvimontes que al respecto,

²³ Bien se pudo optar por otros canales de información, por ejemplo, el radio o la televisión, pero se prefirió la prensa escrita,

dice: el periódico “es un vehículo que informa a quienes buscan la noticia en sus páginas... ofrece un campo amplio y variadísimo para quienes se inquietan por el curso de los acontecimientos políticos y sociales, por la marcha de la economía mundial,... en fin, por todo aquello que signifique pulsar el mundo en sus más recientes y significativas vibraciones”.²⁴

Entonces resultaba imprescindible consultar a los estudiantes en cuanto a su relación con este material didáctico, como generalmente se le concibe, porque además, el periódico “influye poderosamente sobre las conductas así como en las actitudes”.²⁵

Los resultados de este cuadro indican lo siguiente:

- El 21% de los estudiantes preparatorianos, es decir, una quinta parte del estudiantado no lee periódicos, sin que se observe una diferencia significativa entre los estudiantes de ambos turnos.
- La mitad de población estudiantil –y es válido para ambos turnos- tiende a interesarse poco por la lectura del periódico, pues el 50% manifestó que lo lee varias veces al mes.
- Sin embargo, existe un sector poblacional estudiantil, que sí lee el periódico con relativa frecuencia, representando al 26%. Con una ligera inclinación favorable hacia los estudiantes del turno vespertino que llegaron al 31%.
- También, se observa un grupo ínfimo de estudiantes, cuyo porcentaje en general no rebasa el 4%, que dice leer el periódico diariamente. Pero si se separa por turnos, resulta que en el turno matutino el porcentaje de estudiantes es significativamente superior al vespertino, con un 5 y 2%, respectivamente.
- Los resultados antes señalados, hacen pensar que más de dos terceras partes de los estudiantes preparatorianos no leen o muy poco se interesan por la lectura del periódico, es decir, poco más del 70%.
- Estos indicadores, en el mejor de los casos nos estarían señalando que esta población estudiantil no utiliza el periódico como canal de información política, económica y

porque presenta ventajas en cuanto al proceso de comprensión de la información; ya que diferencia de los medios electrónicos informativos, el periódico rebasa la función únicamente informativa, pues a través de sus diversos géneros periodísticos puede profundizar en la investigación de la materia informativa, o “comparar y contraponer unos sucesos con otros, es fuente de análisis y de argumentaciones, ofrece pautas de orientación, de crítica y de cuestionamientos, propone soluciones y plantea posiciones ideológicas”. Esto último lo dice el maestro Jorge Calvimontes. El periódico, p.26.

²⁴ *Ibidem*, p.48.

²⁵ *Ibidem*, 52.

social, pero, queda la posibilidad de que lo hagan por otros medios, por ejemplo, los masivos electrónicos. Otra posibilidad menos optimista, es que estos resultados nos estarían indicando, el poco o nulo interés que los estudiantes preparatorianos muestran por informarse sobre el acontecer de su realidad política, económica y social en la cual se circunscriben, pero que muy poco o nada les interesa comprender.

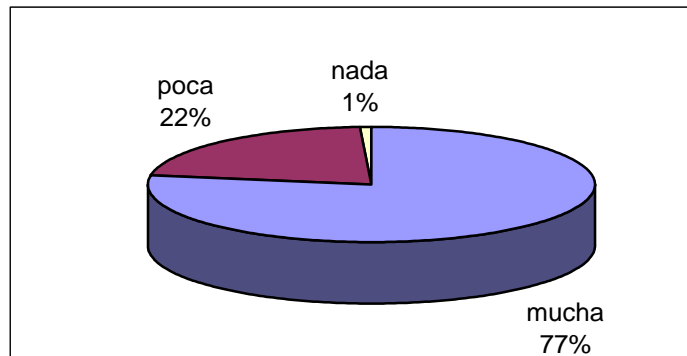
Valores sociales

Luego, se les planteó la **pregunta 6: ¿Consideras que existe libertad de expresión?** Con el propósito de acercarse a su percepción en cuanto al grado de libertad de expresión que existe en la **familia**, la **escuela**, la **ciudad** y el **país**. Las respuestas posibles fueron: mucha, poca y nada.

Libertad de expresión en la familia.

De acuerdo con las opiniones de los estudiantes, la familia, es el espacio de interacción social donde más se practica la libertad de expresión, con un 77%.

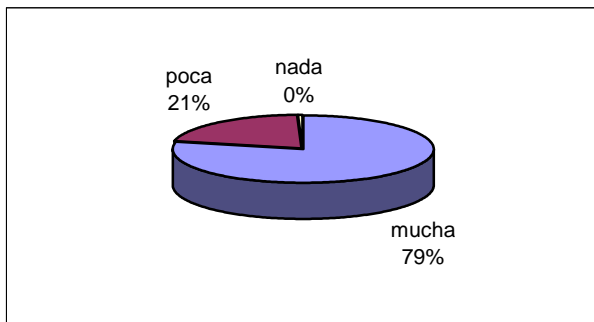
Gráfica 1. Libertad de expresión en la familia



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

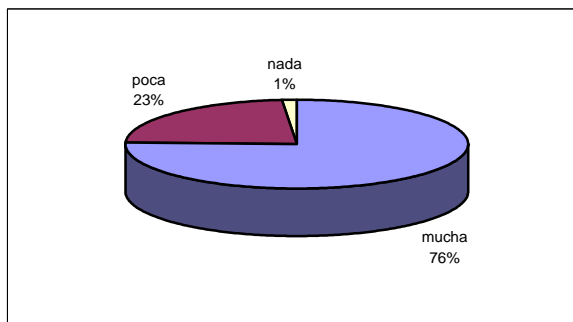
Porcentaje sumamente significativo si se considera el periodo de desarrollo físico, psicológico y social por el que están atravesando, y que de acuerdo a la edad en que se les ha ubicado, -de 15 a 18 años-, se encuentran en la plenitud de la adolescencia.

Gráfica 2. Libertad de expresión en la familia por turno matutino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 3. Libertad de expresión en la familia por turno vespertino



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

No obstante, parece ser que las familias de un poco más de tres cuartas partes de la población escolar, han sabido afrontar muy bien este periodo, pues estos estudiantes afirman que en la familia existe mucha libertad de expresión, sin que se advierta una seria diferencia en la percepción de los alumnos del turno matutino con respecto a los que estudian por la tarde: 79% y 76%, respectivamente.

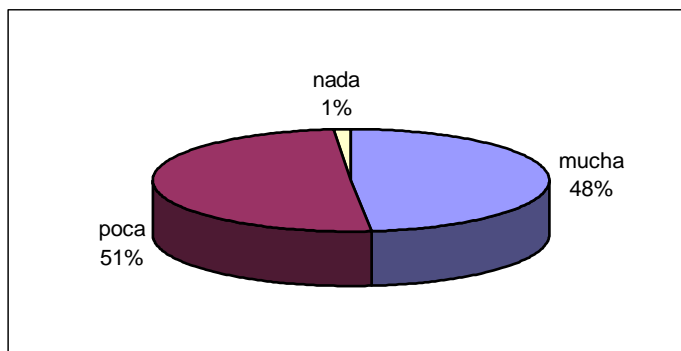
Quizá el factor educativo de los padres de familia, pudiera ser parte de esta nueva realidad familiar, pues recuérdese que más del 50% de los padres de estos preparatorianos cuentan con estudios de preparatoria y superiores, dicho nivel de estudios probablemente influya en la configuración de las condiciones loables que propician la “mucha libertad de expresión” en la familia.

También, estos datos permiten suponer que la familia de los estudiantes preparatorianos, ha sufrido modificaciones en sus relaciones internas: de una familia caracterizada por sus marcadas relaciones autoritarias,²⁶ predominante cuando menos hasta la década de los años setenta del siglo anterior, a una familia que se aproxima a lo que pudiera tipificarse como democrática, ya que un indicador de peso, radica en la existencia de “mucha libertad de expresión” como lo expresan los estudiantes.

²⁶ Careaga, Gabriel, “Los papás y las mamás” Mitos y fantasías de la clase media.

Libertad de expresión en la escuela.

Gráfica 4. Libertad de expresión en la escuela.

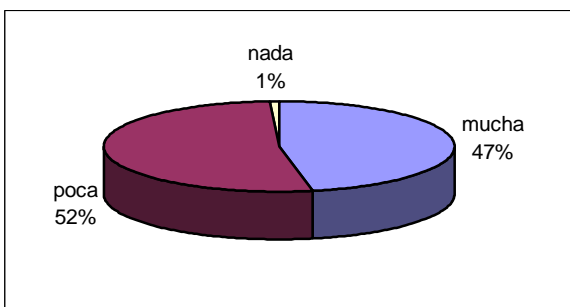


Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

En términos generales, la población estudiantil preparatoriana se divide equitativamente en dos grandes grupos en cuanto a su percepción sobre “la libertad de expresión en la escuela”. Prácticamente la mitad de los estudiantes afirman la existencia de “mucho libertad de expresión”, mientras que la otra, afirma que es “poca la libertad de expresión”. Y apenas si se asoma un ínfimo porcentaje de estudiantes que niegan su existencia.

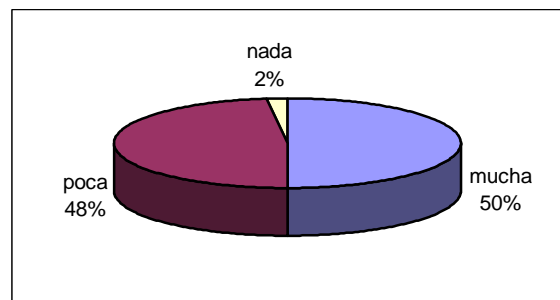
Ahora, si se separa a la población estudiantil por turnos, puede observarse que las modificaciones sufridas resultan de poca variación:

Gráfica 5. Libertad de expresión en la escuela. Turno matutino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 6. Libertad de expresión en la escuela. Turno vespertino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

En general, son resultados interesantes, porque la forma organizacional burocrática autoritaria prevaleciente en la estructura escolar, así como la práctica pedagógica tradicional predominante aún en el aula, pudieran ser motivos suficientes para pensar que los resultados debieron haberse inclinado hacia la segunda y tercera opción, es decir, poca o nada, en

cuanto a la existencia de libertad de expresión en la escuela. ¡Como no ocurrió así! Los datos de la encuesta hacen sugerir las siguientes inferencias a manera de explicación:

- Los estudiantes preparatorianos reflejan aún el grado de socialización²⁷ obtenido en la familia conservando con ello, el valor social que se le otorga a la escuela. Y por lo tanto, aceptan con naturalidad en mayor o en menor medida –en concordancia con las opciones elegidas en el cuestionario- el sistema burocrático autoritario escolar y las formas de enseñanza tradicional.

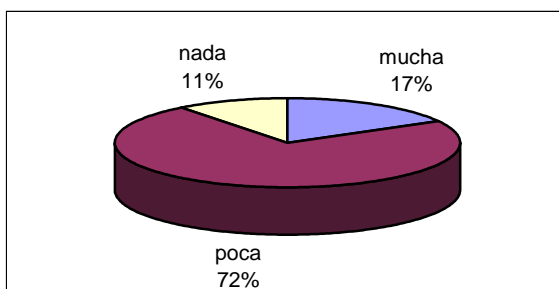
- Sólo en ese sentido adquiere relevancia el valor de mucha o poca libertad de expresión en la escuela, según la percepción de los estudiantes preparatorianos. Porque en los centros escolares privados, tienden a establecerse reglamentos que limitan y afectan la libertad de expresión de los estudiantes, por ejemplo, en el vestir (que debe ser “moderado”), o de plano usan uniforme, se les restringe su libertad de expresión en forma explícita o implícita. Recuérdese como dato ilustrativo el caso de la estudiante de bachillerato del Instituto Tecnológico de Monterrey, que fue severamente reprendida y amenazada por las autoridades de esa institución, al haber expresado públicamente su posición política sobre el desafuero del jefe de gobierno del Distrito Federal ante el presidente de la República.

La libertad de expresión en la ciudad y en el país.

Los estudiantes preparatorianos reducen significativamente su percepción en cuanto a la existencia de “muchísima libertad de expresión” en la ciudad y en el país en comparación con la familia y escuela. Desciende a menos del 20% de la población estudiantil en el caso de la ciudad, y aún más, cuando se refieren al país con una cifra cercana al 10%.

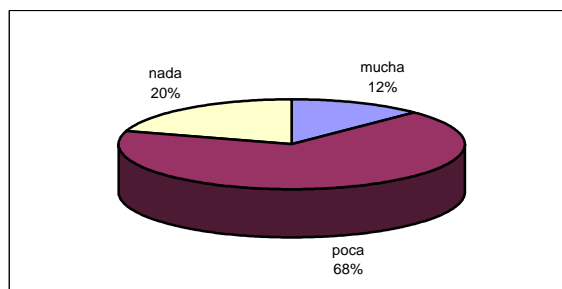
²⁷ “La socialización es una de las formas básicas y esenciales de la educación familiar. De todos los grupos sociales ninguno es capaz de un influjo tan definitivo como el ejercido por la familia, y más en concreto, por los padres sobre los hijos. Desde que el niño empieza a ingresar en la cultura, la familia lleva a cabo algo más que una nueva transmisión cultural; de ordinario ejecuta tres funciones adicionales o suplementarias: 1)selecciona lo que se va a transmitir, sacándolo del entorno existente; 2) da al niño una interpretación de todo ello, y 3) valora para él lo transmitido”. Quintana Cabañas, Jose Ma., Sociología de la educación, pp-108 y 109.

Gráfica 7. Libertad de expresión en la ciudad



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 8. Libertad de expresión en el país.

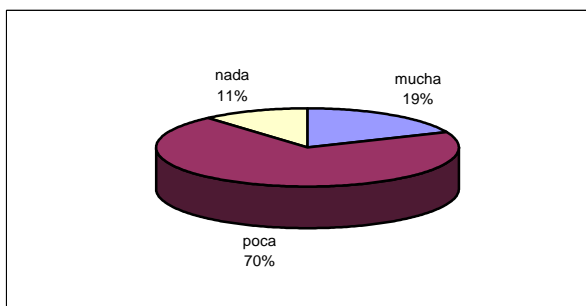


Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Ahora el indicador preponderante es el de la existencia de **poca libertad de expresión** tanto **en la ciudad** como **en el país**, sin que se advierta una diferencia importante entre estas instancias. A la ciudad le adjudican mayor margen de libertad de expresión, si se toma como referencia el que sólo 11% de los estudiantes le niegan su existencia. Sin embargo, la tendencia negativa se incrementa con respecto al país, pues una quinta parte de la población estudiantil percibe inexistente la libertad de expresión.

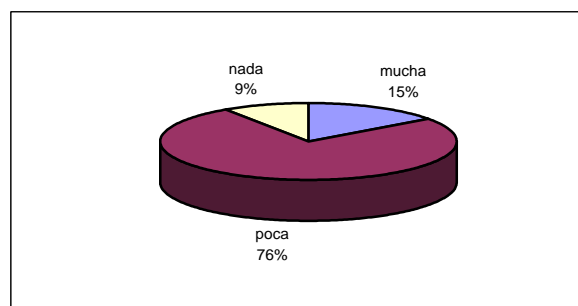
Las comparaciones entre turnos en cuanto a la existencia de libertad de expresión en la ciudad, no ofrece diferencias sustanciales de acuerdo a las siguientes gráficas:

Gráfica 9. Libertad de expresión en la ciudad. Turno Matutino



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 10. Libertad de expresión en la ciudad. Turno Vespertino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

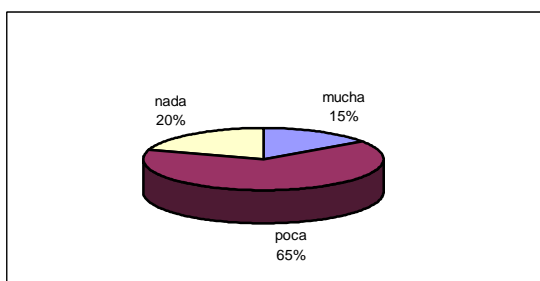
El porcentaje de estudiantes del turno vespertino incrementa ligeramente su percepción sobre la existencia de poca libertad de expresión en la ciudad. Y en cuanto a la no existencia, sus porcentajes son muy cercanos.

Pero, en cuanto al país, en general, los estudiantes reducen su apreciación sobre la

libertad de expresión y representa el nivel más bajo en su percepción, pues se incrementa en un 10% la población preparatoriana que niega tal libertad de expresión en el país, representando una quinta parte de esa población estudiantil que considera inexistente la libertad de expresión en el país. Mientras que el 80% acepta su existencia, pero en forma relativa, dado que dos terceras partes de los preparatorianos –el 68%- la perciben en su carácter de “poca”; y sólo una minoría representada por el 12%, señala que existe “muchísima libertad de expresión”.

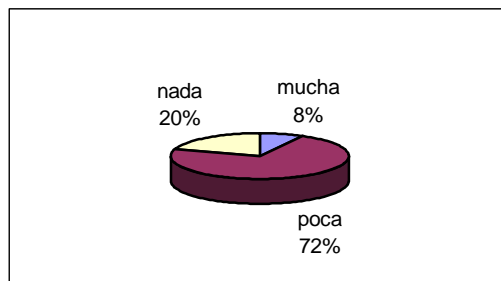
La comparación por turnos, resulta un tanto más notoria:

Gráfica 11. Libertad de expresión en el país. Turno Matutino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 12. Libertad de expresión en el país. Turno Vespertino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Como se podrá observar, en términos porcentuales los estudiantes del turno matutino tienden a mostrarse más optimistas en esta variable dado que casi duplican el porcentaje de quienes afirman que existe mucha libertad de expresión en el país con relación al turno de la tarde, 15 y 8%, respectivamente. La diferencia porcentual se invierte en el segmento de poca libertad de expresión. Y curiosamente, ambos turnos coinciden en su percepción de la no existencia de libertad de expresión en el país, con el 20% de la población estudiantil.

La información descrita sobre la libertad de expresión en la ciudad y en el país, revelan una percepción de los estudiantes preparatorianos poco optimista, que hace sugerir las siguientes consideraciones:

Con respecto a la ciudad.

- En esta ciudad, cuya ubicación conceptual pudiera aproximarse como “una composición espacial definida por la alta densidad poblacional y asentamiento de un amplio conjunto de construcciones estables, una colonia humana densa y heterogénea conformada

esencialmente por extraños entre sí...”,²⁸ los preparatorianos se encuentran en una situación de lo que se denomina como **moratoria social**,²⁹ porque forman parte del grupo de jóvenes privilegiados de esta sociedad, que en su condición de estudiantes, adquieren ventajas y permisidades que en otras condiciones no podrían disfrutar.

- Esta es la razón que hace suponer el que la amplia mayoría de preparatorianos concuerde en su percepción medianamente favorable hacia la existencia de libertad de expresión en la ciudad, con sus debidos matices, para muchos estudiantes existe poca y para una minoría, su existencia es mucha. Recuérdese que sólo la niega el 10% de estudiantes.

- No obstante su carácter de jóvenes estudiantes preparatorianos, su percepción denota, probablemente, una sensación -si no de negación absoluta y rechazo radical como ocurre con otros grupos de jóvenes-, sí de insatisfacción, de poca atención a sus opiniones, proyectos, necesidades y aspiraciones. De no ser tomados en cuenta lo suficientemente.

- Porque si bien pueden expresarse libremente, no son escuchados y atendidos por las instituciones que constituyen el poder. Ni mucho menos son partícipes en los asuntos públicos de esta ciudad. A pesar del incipiente tránsito democrático que se viene experimentando en los últimos tiempos, quienes ostentan el poder político no han sido capaces de instrumentar políticas dirigidas hacia los jóvenes de la ciudad.

Con respecto al país.

- Se ha señalado que la percepción de los preparatorianos en cuanto a la libertad de expresión en el país, resulta menos favorable aún que en la ciudad. Probablemente se deba a la herencia de los regímenes priístas autoritarios que el presente régimen político no ha querido o ha sido incapaz de trastocar y resquebrajar su estructura política institucional de donde emerge la naturaleza de ese poder, y como todo poder³⁰ con ese atributo, por supuesto que limita, el ejercicio efectivo de “la libertad de expresión”.

²⁸ Delgado, Manuel, El animal público. Citado por Ricardo García López en Revista Ciudades No.63, p.17.

²⁹ “Las condiciones capitalistas de esta época permiten reconocer un grupo de la población caracterizado por lo que se define como **moratoria social**. Debido a la demanda de mayor competitividad en las sociedades modernas, los jóvenes permanecen más tiempo en las aulas adquiriendo conocimientos y habilidades que les permiten una mejor participación en el mercado de trabajo cada vez más exigente. Pero, esto, sólo es posible para quienes pertenecen a los sectores socioeconómicos medios y altos y resulta muy difícil para los miembros de las familias proletarizadas, quienes regularmente se insertan tempranamente en el medio laboral”. José Fuentes Gómez, *Et al.* “Estudiantes foráneos: espacios, roles y redes sociales”. Revista Ciudades No.63, julio-septiembre 2004, pp.10-11.

³⁰ “Desde el punto de vista de las relaciones intersubjetivas, la palabra libertad tiene que ser contrapuesta ante todo, al vocablo poder... Decir que un sujeto es libre significa afirmar que ningún otro sujeto tiene o ejerce poder sobre él. De manera semejante, la idea de poder es definida ante todo por la negación de la libertad de otro. Decir que un sujeto tiene poder sobre otro, significa afirmar que niega la libertad de este último...” Bovero, Michelangelo, “Libertad y poder en una época de confusión”. En revista Este país No.157, abril 2004.

- Si la mayoría de los estudiantes afirma la existencia de “poca libertad de expresión” en su país, es porque posiblemente intuyen o reconocen la presencia de un poder político-social con prácticas que se basan en el autoritarismo,³¹ que les permite relativamente expresarse, pero no los escucha; que si bien a los jóvenes estudiantes preparatorianos no los excluye totalmente, si les contrarresta sus posibilidades del ejercicio pleno de la “libertad de expresión”. Porque de permitirselos, los jóvenes estarían ganando mayores espacios de libertad y esto puede resultar nocivo para las instituciones establecidas, las cuales impulsan y tratan de imponer formas de control, formas estandarizadas o estereotipos de lo que oficialmente significa ser joven.

- Al opinar predominantemente, la existencia de “poca libertad de expresión”, probablemente los estudiantes estén señalando que su práctica resulta poco útil, porque si se suma al régimen autoritario de su país, “una sociedad en descomposición, [que] privilegia la inseguridad, la violencia, la ilegalidad y la corrupción”,³² pierde sentido la práctica de la libertad de expresión ante quienes ostentan el poder, pero válida como un ingrediente de identidad en los grupos o comunidades de los que forman parte.³³

Valores sociales

Luego, la **pregunta 7** del cuestionario aplicado, tuvo la intención de explorar la importancia que le otorgan los estudiantes preparatorianos a los valores de carácter político, dentro de un cuadro amplio de valores sociales establecidos, presentados en forma de lista, donde los estudiantes debían jerarquizarlos de acuerdo al orden de importancia que ellos les adjudicaran.

³¹ Dice Norberto Bobbio y Nicola Matteucci en el Diccionario de política, que es el sociólogo político Juan Linz quien más ha contribuido a precisar el concepto de autoritarismo y dice al respecto que “los regímenes autoritarios son sistemas políticos con un pluralismo político limitado y no responsable; sin una ideología elaborada y propulsiva (sino con características de mentalidad); sin una movilización política intensa o vasta

³² Tello, Nelía y Carlos Garza. “Subculturas juveniles y violencia”. Revista Este país No.159, junio de 2004, p.35.

³³ “En la actualidad en México más de un 30% de la población es joven, la sociedad ha dejado desde algún tiempo de tener capacidad de absorberlos e integrarlos en el sistema dominante. Esta situación define, con mucho, el papel que se asigna a los jóvenes en esta sociedad, incapaz de ofrecerles un lugar para independizarse como sujetos una vez que han dejado de ser niños. Los jóvenes a su vez adoptan diferentes comportamientos que acaban por constituir formas culturales específicas”. *Ibidem*, p.34.

Dichos valores sociales fueron los siguientes:

- 1- Propiedad privada
- 2- Seguridad pública
- 3- Méritos para progresar
- 4- Cuidado del empleo
- 5- Sociedad con justicia social
- 6- Respeto al voto popular
- 7- Respeto a los derechos humanos
- 8- Un gobierno democrático
- 9- Una sociedad informada y participativa en los asuntos públicos
- 10- Una sociedad globalizada y moderna

Antes de presentar los resultados, es necesario delinear un perfil aproximado de la clase social a la que pertenecen los estudiantes preparatorianos, porque sus valores no emergen casuísticamente, sino todo lo contrario, responden a las formas de pertenencia, de ser, de pensar, sentir y actuar de una determinada clase social. Y que en este caso particular, me atrevo a plantear como una estricta propuesta de trabajo conceptual –y subrayo esto último-, la siguiente premisa: En su mayoría, los jóvenes estudiantes preparatorianos forman parte de lo que suele llamarse comúnmente como la clase media.

Para refrendar tal propuesta aproximativa de trabajo conceptual, me he valido de los siguientes elementos:

1. El planteamiento de F:P: Cerace y Mignella Calvosa, en torno a la conceptualización de la nueva pequeña burguesía.

2. Algunas referencias históricas de la formación social mexicana, apoyadas en Mary Kay Vaughan y Martha Robles, quienes convergen en su señalamiento de considerar a la clase media mexicana como la más beneficiada del proyecto educativo. Es decir, ambas investigadoras aceptan explícitamente la existencia de la clase media mexicana, al menos a partir del siglo veinte.

3. Los rasgos que definen a “las clases medias” en México, según Soledad Loaeza.

4. Los aspectos históricos, económicos, sociales, políticos, psicológicos y culturales que propone el maestro Gabriel Careaga como componentes de los individuos pertenecientes a la clase media.

5. Los datos que aparecen en este trabajo relacionados con el contexto socioeconómico de los estudiantes de bachillerato.

Comencemos con Cerace y Mignella. Ellos sostienen que la clase media, sin ser una

clase fundamental del proceso histórico, es innegable su existencia ya que la estructura de clases de la sociedad capitalista no puede remitirse exclusivamente a las dos clases fundamentales porque en “devenir de una formación social capitalista provoca de por sí la disolución, pero, al mismo tiempo, la emergencia de figuras sociales intermedias que no son de inmediato remitibles a una de las dos clases principales. Estas figuras constituyen, en su conjunto, **las clases medias...** [más adelante aseveran] lo que intentamos afirmar, es que aún en su transitoriedad son reales y como tales deben ser estudiadas y entendidas”.³⁴ Y la definen como aquellas figuras intermedias subordinadas al capital, que constituyen un conjunto de grupos extremadamente heterogéneo, que **es inducido a defender la propiedad privada** aunque no sean dueños de la propiedad de los medios de producción, manteniéndose **dependientes y subordinados respecto a la clase dominante pero identificados con su ideología**. A cambio, se les permite gozar de recompensas materiales y de reconocimientos sociales en el plano del prestigio, de la estima, etc. A estas figuras sociales intermedias, estos autores les denominan **la nueva pequeña burguesía**.³⁵

En cuanto a Mary Kay Vaughan y Martha Robles, la primera, al analizar la situación educativa en las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX, apunta que en materia de educación media superior, incluyendo la vocacional, “lo más probable es que **la clase media mexicana fuera la que obtenía mayores beneficios del sistema escolar nacional** ya que las familias más acaudaladas enviaban a sus hijos al extranjero a cursar sus estudios preparatorios y profesionales”³⁶ En otro tomo de su misma obra, pero refiriéndose a las condiciones prevalecientes en 1927, señala que “En la ciudad de México la enseñanza vocacional probablemente sirvió a **la capa media**. Aún dentro de ella, la preparación tendía a favorecer a los que gozaban de ingresos más altos”³⁷

En ese mismo sentido, la maestra Martha Robles, al referirse al régimen callista, asevera que “la promoción económica del Estado sacrificaba el gasto en materia social pero permitía, como era obvio, la expansión material del país, que traería consigo la producción nacional y la apertura de fuentes de trabajo y servicios vinculados a **un proceso de de**

³⁴ Cerace, F. P. y F. Mignella Calvosa. *La nueva pequeña burguesía*, pp. 12 y 37.

³⁵ *Ibíd.*, pp.107-108.

³⁶ Por cierto, como un dato adicional, nos dice que “En la educación preparatoria en general, las inscripciones en escuelas públicas y privadas aumentó en 122 por ciento entre 1878 y 1900: pasó de 3375 estudiantes a 7506.” Vaughan, Mary Kay, *Estado, clases sociales y educación en México*, Tomo I, p.132.

³⁷ *Ibíd.*, Tomo II, p.348.

movilidad económica y social que favorecieron la expansión de la clase media".³⁸ Años más tarde, a propósito de la polémica educativa Caso-Lombardo, la maestra Robles advierte que esa polémica expresaba que "la realidad mexicana se encontraba dividida en sus elementos estructurales: el apoyo incondicional que el Estado dio al proceso de industrialización, favoreció, necesariamente, a **la clase media urbana que es la que envía a sus miembros a las universidades**".³⁹ En su recorrido histórico del proceso educativo, afirma que entre 1940 y 1952, se propició la consolidación de la "iniciativa privada", cuyos capitales se distribuyeron alrededor de la banca, la industria y el comercio de los centros urbanos, y con ello se propició aun más, la expansión de **la clase media**, "que emergía con la velocidad de los productos elaborados para realimentarla en el mercado de bienes y valores adquiridos por imitación de los modelos de la clase dominante local, y fortalecidos con la publicidad del modo de vida de los norteamericanos de raza blanca".⁴⁰

La maestra Soledad Loaeza, sostiene que la clase media ha proporcionado al sistema político el grueso de su personal y puede demostrarse mediante el estudio de los orígenes de las élites políticas del siglo XX donde "desde el porfiriato estos grupos constituyen el terreno privilegiado de reclutamiento de los líderes políticos y de los altos niveles de la administración pública, de manera que la revolución no significó un cambio radical en cuanto al origen de clase de la élite en el poder".⁴¹

En sus actitudes políticas prevalece **su tendencia hacia la estabilidad social e identificación con el régimen político autoritario**, con quien ha compartido el proyecto de desarrollo económico, pues existe una correlación con su sistema de valores tradicionales como clase media mexicana: "**el nacionalismo conservador, el individualismo, el carácter sagrado de la propiedad privada, la ética meritocrática y la estabilidad como valor político esencial**".⁴²

Los rasgos principales que la distinguen son: **el trabajo no manual; el medio**

³⁸ Robles, Martha, Educación y sociedad en la historia de México, p.113.

³⁹ *Ibidem*, p.140.

⁴⁰ Por cierto, señala que "el rector Nabor Carrillo, iniciaría en 1952 la trayectoria académica de las nuevas generaciones de universitarios que gozarían de la diversidad disciplinaria. La Escuela Nacional Preparatoria quedó vinculada a la educación superior solamente en términos administrativos. Escuelas, facultades, centros e institutos de investigación; unidades deportivas, zonas de recreación; estadio, auditorios, bibliotecas. Los estudiantes mexicanos podrían disfrutar, gracias al proyecto de Alemán, de magníficas instalaciones que harían de la Universidad de México una de las más hermosas del mundo contemporáneo". *Ibidem*, p.178 y 191.

⁴¹ Loaeza, Soledad. "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo" en Revista Mexicana de Sociología, abril-junio de 1983, pp.417-418.

⁴² *Ibidem*, p.439.

urbano; y la educación. Siendo la educación –según Loaeza⁴³ la característica esencial de estos grupos por varias razones: porque determina tanto su situación como su posición en la estructura social, les permite desempeñar una determinada ocupación, constituye el marco de referencia de sus patrones de consumo, es asimismo la base de sus pretensiones a una posición especial en la jerarquía del prestigio social que es su expectativa principal.

De las lecturas de la maestra Loaeza, se pueden obtener los siguientes rasgos distintivos de la clase media:

- Su individualismo
- Defensa de la propiedad privada
- La educación como agente de conservación y movilidad social
- El cambio social, pero ordenado
- La estabilidad social, como una de sus actitudes políticas
- Sed insaciable de estatus
- La meritocracia como valor social
- Su ocupación no manual
- Clases medias tradicionales, conservadoras y modernizadoras o emergentes. Predominando las primeras
- El medio urbano, su principal hábitat
- Parte de su ideología relacionada con la “libertad e igualdad han sido identificados con la defensa y promoción de sus intereses”

Por otra parte, el planteamiento del maestro Gabriel Careaga retroalimenta significativamente la intención de configurar una aproximación conceptual de lo que pudiera entenderse como la clase media:⁴⁴

- La clase media está formada por **“los burócratas, los empleados, los pequeños comerciantes, los profesionistas, los intelectuales, los estudiantes, los técnicos, los gerentes de bancos, los ejecutivos, las secretarias,** en una palabra, los hombres y mujeres que permiten una ligazón entre el proletariado y la burguesía”.

- La clase media en América Latina **es conservadora y autoritaria.**

- **Es una clase colonizada,** cuyo mimetismo se centra en torno a la cultura estadounidense.

- “El hombre colonizado de **la clase media mexicana no tiene conciencia histórica.** El desarraigo es su situación común. De ahí su extrañeza y su malestar frente a un país que no entiende y no le interesa entender”.

⁴³ Loaeza, Soledad. Las clases medias y política en México, p.29.

⁴⁴ Careaga Medina, Gabriel, maestro entrañable de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Sólo por motivos exclusivos del objetivo enunciado, en este espacio se intenta sintetizar el rico contenido de la parte final que él denomina ‘la clase media al infinito’ correspondiente al capítulo I: “Raíces históricas de la clase media” en Mitos y fantasías de la clase media, pp. 21-66

- Por esa razón, **el hombre de la clase media evade cualquier responsabilidad histórica y social**. “El colonizado no se siente ni responsable, ni culpable, ni escéptico: simplemente está fuera de juego”.

- Su autoritarismo se refleja sobre todo en la educación “y en el poder irracional que ejercen los padres sobre los hijos. El hombre autoritario enseña a los hijos la violencia y la simulación, el hijo debe ser desconfiado”.

- El hombre autoritario de la clase media vive en un perpetuo desgarramiento psicosocial. “por una parte, niega y desconfía de los demás, por la otra, en su estrechísimo y cerrado mundo sentimental, tiene que confiar en los demás, en su familia sobre todo”.

- **El coloniaje y el autoritarismo no hacen más que revelar su ignorancia, su falta de información**, “la seguridad que dan los dogmas y de una visión simplista y maniquea del mundo”.

- **“La clase media no está organizada, no tiene partido, no tiene políticamente hablando, participación efectiva en el poder** como resultado de la ideología agnóstica del individuo políticamente inactivo”.

Finalmente, dentro de los datos del contexto socioeconómico que pudieran ayudar a establecer una aproximación conceptual de la clase media en relación con los estudiantes de bachillerato, están los siguientes:⁴⁵

a). **La principal ocupación del padre y de la madre.**

Recuérdese que estas actividades ocupacionales pertenecen a las ejercidas por la clase media, de acuerdo a lo señalado por Gabriel Careaga.

⁴⁵ Para este objetivo no se consideró el indicador económico de nivel de ingresos familiares, pues como ya se había apuntado resulta poco confiable. Opinión no sólo de Milena Covo, sino de otros estudiosos relacionados con el tema.

En el caso de los padres de los estudiantes preparatorianos, estas tres actividades ocupacionales representan el 70% del total, es decir, la mayoría de los padres de familia son **empleados, comerciantes y trabajadores de oficio.**

Cuadro 12. Principal ocupación del padre y de la madre de estudiantes

| | Padres | Madres |
|--------------------------|--------|--------|
| Empleado (a) | 40.7 | 25.9 |
| Comerciante | 12.1 | 9.2 |
| Trabajador (a) de oficio | 17.3 | 3.7 |

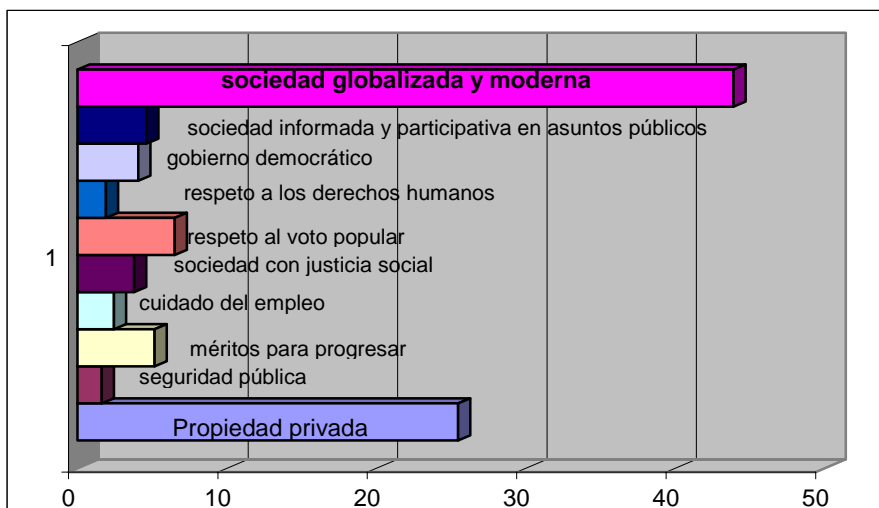
Fuente: Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura 2004, UNAM.

b). **Nivel máximo de estudios de los padres.-** Como lo apuntan prácticamente todos los autores referidos, la educación, resulta un indicador significativo de la clase media. Para este caso de estudio, recuérdese que el promedio aritmético educativo de los padres de familia de estudiantes de bachillerato que cuentan con estudios superiores a educación secundaria, se aproxima probablemente al 54.4%.; lo que significa que **poco más de la mitad de los padres de familia cuentan con una educación formal escolarizada que rebasa los niveles educativos básicos.**

c). **Tipo de vivienda.-** También estos autores señalan que el valor fundamental de la clase media estriba en **la defensa de la propiedad privada**, resultado de su identidad y subordinación al gran capital, pero que al carecer de ello, se conforman con la pequeña propiedad ya sea como medio de producción o al menos de vivienda, entre otras formas de expresión de la propiedad privada. Al respecto, recuérdese que según la información estadística de la UNAM, **en promedio casi el 70% de los estudiantes de bachillerato provienen de familias que cuentan con casa propia o en proceso de pago.**

Esclarecido el perfil aproximativo de los estudiantes preparatorianos como posibles miembros de la clase media, ahora se presentan los resultados relacionados con sus valores sociales prevalecientes y dentro de ellos la importancia que le adjudican a los valores políticos:

Gráfica 13. Valores sociales



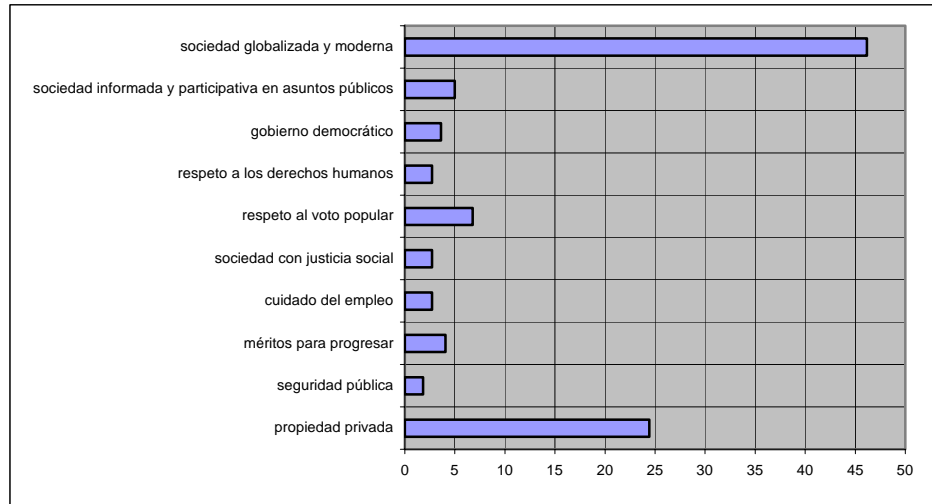
Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Resalta, en primer lugar, por la importancia que le adjudican los estudiantes preparatorianos: **“la sociedad globalizada y moderna”**. Pues del cien por ciento de alumnos encuestados, el 44% lo señaló como el valor social más importante, por encima de **“la propiedad privada”** que ocupó el segundo lugar con el 25%. Ningún otro valor alcanza al menos el 10 por ciento.

En efecto, los valores que podrían denominarse políticos, como **“una sociedad informada y participativa en asuntos públicos”**, **“un gobierno democrático”** o **“el respeto al voto popular”**, obtuvieron el 5, 4 y 7 por ciento, respectivamente; ubicación muy por debajo de los dos valores prevaecientes. Incluso, **“el respeto a los derechos humanos”**, resulta importante sólo para el 2% de la población estudiantil.

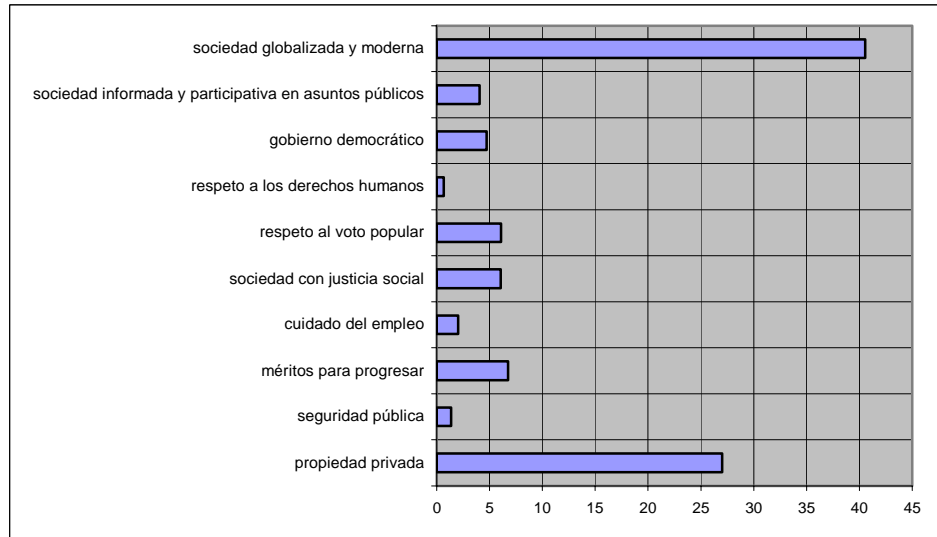
Ahora, si se establece una comparación entre la población estudiantil de los dos turnos, se podrá advertir que no existen diferencias sustanciosas al respecto:

Gráfica 14. Valores sociales. Turno matutino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 15. Valores sociales. Turno vespertino



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004

En ambos turnos persiste como valor más importante el de **“una sociedad globalizada y moderna”**, a una distancia considerable en comparación con los demás valores, pero con una ligera diferencia del 5% favorable para el turno matutino al adjudicarle el 46% y el vespertino 41%; un tanto compensado con el otro valor social: la **“propiedad privada”**, que para el turno vespertino resulta un poco más importante que los estudiantes del matutino, pues le asignan 27 y 24 por ciento, respectivamente.

Como se podrá advertir, los dos valores sociales predominantes señalados en la encuesta por los estudiantes preparatorianos, concuerdan con los valores sociales que comparte el mundo de la clase media mexicana. El primero, “una sociedad globalizada y

moderna”,⁴⁶ refleja la efectiva penetración de la ideología dominante a través de los diversos mecanismos instrumentados por los intelectuales orgánicos del ámbito político, empresarial y académico (funcionarios, políticos profesionales, ejecutivos financieros, industriales, administrativos e intelectuales académicos) y reforzada con la poderosa resonancia de los medios masivos de comunicación. Por lo que no resulta sorprendente que los estudiantes hayan elegido este valor como primordial ya que concuerda perfectamente con sus ideas de: individualismo, la competencia, la eficiencia, la calidad total, etc., contenidas en “el discurso globalista que se ha instalado como una oferta de moda, eufórica y determinista, acrítica y superficialmente aceptada.”⁴⁷

El segundo, tampoco resulta sorprendente, ya que responde a las expectativas exigidas por los de su clase: la defensa de la propiedad privada, dada su posición en el escenario de las clases sociales que es la “directo apoyo a la burguesía como clase dominante, puesto que desempeñan un papel de sostén a la posición de dominio de dicha clase... y desde el momento en que la pequeña burguesía es incitada a defender la propiedad privada de los medios de producción como premisa esencial de un trabajo autónomo e independiente, en última instancia se le incita a defender la legitimidad del tal propiedad de cualquier forma en que se presente”.⁴⁸

Por otra parte, este sondeo también permitió indicar que los estudiantes parecen mostrar muy poco interés por los valores de carácter político. Pareciera que el escepticismo, cuando no la apatía política, cunde entre su esquema de valores. De ser así, tampoco resultaría sorprendente. Significaría que siguen vigentes los planteamientos propuestos por Loaeza y Careaga, con respecto a los rasgos políticos de la clase media: **individualista, conservadora, carente de sentido histórico, colonizada, autoritaria, y desconfiada.**

⁴⁶ Entendida como *categoría histórica*, la globalización es un equivalente a la “internacionalización económica”, y, por lo tanto, es un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista, intrínsecamente expansivo y que tiene en la experiencia colonial e imperial una de sus más claras expresiones históricas y contemporáneas...internacionalización económica (significa) la existencia de una economía internacional preponderantemente abierta y con grandes y crecientes flujos de mercancías, de tecnología y de inversión de capital entre las naciones, entonces, no es un fenómeno nuevo, inédito ni irreversible...Estos flujos de bienes, inversiones de producción y tecnología tienden a ajustarse a pautas de especialización y de división internacional del trabajo, resultado de fuerzas automáticas o de imperativos estructurales sino de negociaciones que penden de las correlaciones de fuerzas domésticas e internacionales. Se trata de fenómenos de interacción política y no de fuerzas o leyes ‘naturales’ de la economía o de la tecnología”. Saxe-Fernández, John. *op. cit.*, p.58.

⁴⁷ El estudio de la globalización como ideología permite (comprenderlo como) una ‘sabiduría convencional’ cimentada y fomentada por poderosas fuerzas e intereses, habiéndose instalado, entonces, como un paradigma montado sobre varias falacias, mitos o slogans, como que es un fenómeno nuevo, homogéneo y homogeneizante que conduce a la democracia, el progreso y el bienestar universal...” *Ibidem*, p.59

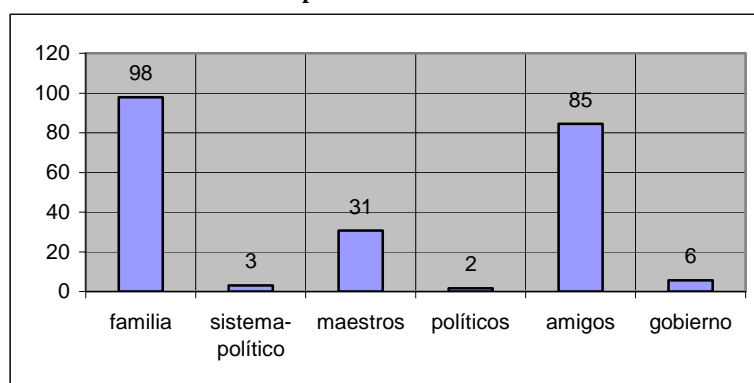
⁴⁸ Cerace, F.P. y F. Mignella Calvosa. *op. cit.*, p.107.

Confianza en personas e instituciones

Y es precisamente **la confianza**, el **tema que trata la pregunta 8** del cuestionario aplicado. La intención consistió en establecer una comparación aproximativa sobre el grado de confianza que le otorgan los estudiantes preparatorianos a personas, grupos sociales e instituciones políticas, que influyen en su vida cotidiana.

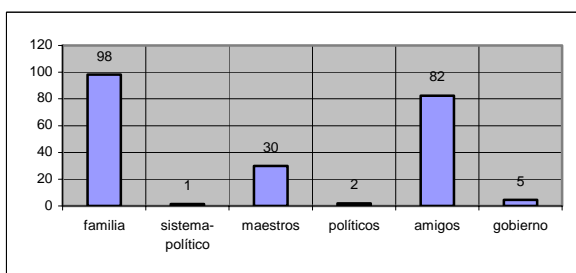
Al plantearles la pregunta **¿Quiénes de las siguientes personas o instituciones merecen tu confianza? Elige varias opciones si es el caso.** Los resultados mostraron lo siguiente:

Gráfica No.16. Confianza en personas e instituciones.



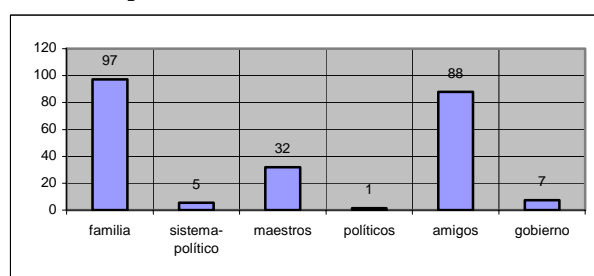
Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 17. Confianza en personas e instituciones. Turno matutino



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 18. Confianza en personas e instituciones. Turno vespertino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Como se podrá observar, independientemente de las formas que pudiera adquirir la familia, es la institución social más significativa donde los estudiantes depositan su plena confianza. El porcentaje así parece indicarlo, pues casi 100% lo manifiesta de esa manera, sin que haya diferencias entre los turnos respectivos. En este caso específico, se observa una ligera diferencia con otros estudios emprendidos a nivel nacional y local, por ejemplo, el de

Victor Manuel Durand Ponte,⁴⁹ donde la familia también resulta ser la institución social con mayor confianza otorgada por los mexicanos, con un 84%. Otra encuesta reciente sobre el mismo tema de ‘la confianza’, aplicada en la ciudad de México, le adjudica a la familia el 89% de confianza,⁵⁰ resultando también, como en el otro caso, la institución social más favorecida por los habitantes de la ciudad. Porcentajes relativamente menores al presentado en este estudio, debido probablemente a las condiciones específicas en que se encuentran los estudiantes preparatorianos, recuérdese que el 95 por ciento⁵¹ aún son dependientes económicamente de sus padres, es decir, son hijos de familia.

Si casi el cien por ciento de los jóvenes preparatorianos manifestaron su confianza en la familia, entonces, pareciera significar que en las actuales circunstancias, la única institución social que se encuentra en condiciones de mantener los lazos afectivos y de solidaridad, y por lo tanto, es la única donde sus miembros pueden desenvolverse con plena confianza. O como dijeron en el seminario “Jóvenes del siglo XXI”, “en cuanto a la familia, los jóvenes la observan como el último refugio del ‘yo’. A ese núcleo se le carga mayor número de tensiones porque le exigen más, no sólo en términos económicos y morales sino en cuanto a una serie de estímulos”.⁵²

Le sigue en menor medida, aunque no por ello menos importante, la confianza que le adjudican a los amigos, que dadas las opiniones de los estudiantes es de considerarse muy notoria ya que en ninguna de las gráficas es menor al 80%. Resultado que se relaciona, probablemente, con lo que señalan los psicólogos sobre los adolescentes que suelen brindar su confianza a sus pares con quienes comparten sus experiencias de este periodo.⁵³ Como se podrá advertir, para los estudiantes preparatorianos, su micromundo, es el único digno de su confianza.

Después de estos dos grupos, aparece en forma descendente a una distancia considerable el grupo de los maestros, donde sólo el 31% de los estudiantes considera que son acreedores de su confianza, colocándose con más de 20 puntos porcentuales por encima

⁴⁹ Durand Ponte, Victor Manuel, “El imperio de la desconfianza: debilidad mexicana”, en revista *Acta sociológica* No.36 de sept.-dic., 2002, p.91. Trabajo analítico acerca de la confianza en los mexicanos, basándose en una encuesta nacional, urbana-rural.

⁵⁰ Encuesta “Confianza y vida cotidiana en la ciudad de México” en revista *Este país*, de diciembre 2004, p.43

⁵¹ “principal sostén económico” *Supra vid.* p.12.

⁵² Periódico *La jornada*, del 24 de enero 2003.

⁵³ “Optan crecer entre iguales, con sus contemporáneos, con los amigos, con sus iguales con quienes comentan y obtienen conclusiones de lo que les sucede interiormente”. Dr. Pablo Cuevas. “Adolescencia: un bache generacional” (entrevista) en Revista *ICYT-Información Científica y Tecnológica*, No.140, mayo de 1988, p.22.

de los grupos e instituciones de carácter político. Y aunque comparado con otros estudios pero a nivel nacional, Durand,⁵⁴ donde el resultado es muy parecido, pues su diferencia es de dos puntos porcentuales, se tiene la impresión que en el caso de los preparatorianos, la persistencia de una educación tradicional con matices autoritarios, impide la existencia de loables relaciones fundamentadas en la confianza suficiente que debiera privar entre los profesores y alumnos.

Los datos concernientes a otras instituciones y grupos propiamente políticos como el gobierno, el sistema político y los políticos, revelan su bajísimo nivel de confianza en que se encuentran dentro del mundo estudiantil preparatoriano, ya que ninguno de ellos alcanza al menos el 10%. Parece ser que los estudiantes desestiman o prácticamente no los ven como dignos de su confianza. Más aún, el descrédito de los políticos figura notablemente, pues del 100 por ciento de los estudiantes encuestados, sólo el 2% los considera dignos de confianza. Así lo indican las tres gráficas presentadas.

Estos datos concuerdan con los presentados en los otros estudios ya señalados, Durand a nivel nacional, sondea que ninguna de las instituciones de carácter político rebasa el 10 por ciento de confianza dada por los mexicanos; el gobierno, 7.9, los diputados y senadores 2.6, la justicia y jueces 2.3. Mientras que la encuesta aplicada en la ciudad de México resulta un tanto optimista, pues en este caso las instituciones de carácter político alcanzan hasta el 15% de confianza: los partidos políticos, diputados y senadores, la policía. Los jueces llegan al 19 mientras que los funcionarios públicos descienden al 14%.

Como se podrá advertir, en todos los sondeos la confianza hacia las instituciones políticas mantiene un perfil muy bajo en la opinión de los mexicanos, de los habitantes de la ciudad de México y de los estudiantes preparatorianos en particular. Sin embargo, estos últimos son los que se muestran aún más duros, pues si la confianza se fundamenta en la solidaridad y el afecto, la cercanía y la lealtad, la eficiencia, el respeto y la credibilidad. Los preparatorianos prácticamente soslayan a las instituciones políticas, al percibirlas sumamente lejanas, ajenas y sin credibilidad.⁵⁵

⁵⁴La confianza otorgada a la escuela y maestros de del 29%, de acuerdo con el cuadro No.1, que presenta Víctor Manuel Durand Ponte. *op. cit.*, p.91.

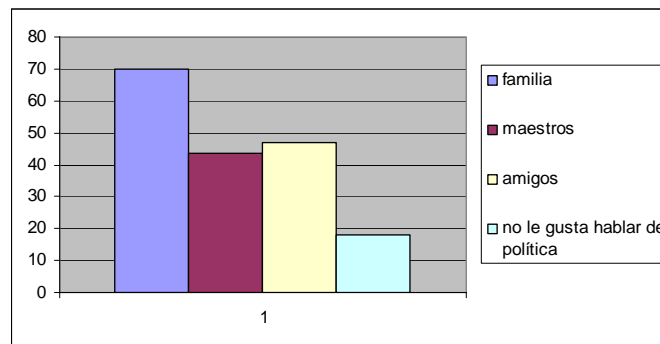
⁵⁵ Tal vez tenga que ver con el grado de deterioro que sufren estas instituciones y que desde años atrás el maestro Pablo Latapí advertía que “Es el actual, para los jóvenes, tiempo de miedo, de incertidumbre y desesperanza... La mayoría de los jóvenes del país –me inclino a creer- está viviendo en estos años una violencia social difícilmente contenida; experimenta **un sentimiento de desconfianza** generalizada hacia la sociedad (todo lo contrario al ambiente amable, acogedor y humanitario que requeriría su desarrollo); observa los comportamientos paranoicos de los adultos ante la inseguridad de las ciudades y

Pláticas de política

La siguiente pregunta tuvo el propósito de sondear si los temas de carácter político formaban parte o no de sus conversaciones cotidianas y en caso de que así fuera, con qué personas generalmente lo hacían.

La pregunta concreta fue: **¿Con quién hablas de política? Elige varias opciones si es el caso.** Los estudiantes respondieron de la siguiente manera:

Gráfica 19. Conversaciones de política



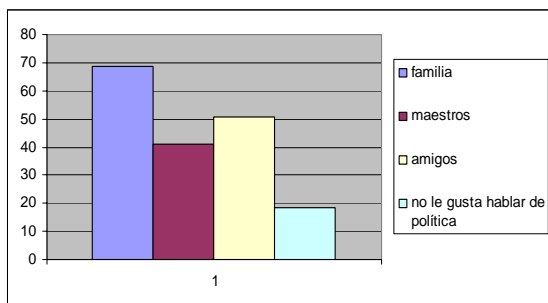
Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

El hecho de que hayan manifestado en sus opiniones su profunda desconfianza por las instituciones de carácter político, no significa que en sus conversaciones de la vida cotidiana, los estudiantes excluyan los temas políticos. La respuesta mayoritaria acompaña implícitamente tal afirmación. El 80% de los estudiantes sí conversa de política.

De ellos, el 70% señala que la política se presenta como motivo de conversación, sobre todo en la familia, -que como ya se dijo- es merecedora de toda la confianza de los estudiantes preparatorianos, por lo que resulta el escenario natural donde más se platique de política, sin que se advierta diferencia importante entre las opiniones de los estudiantes de ambos turnos.

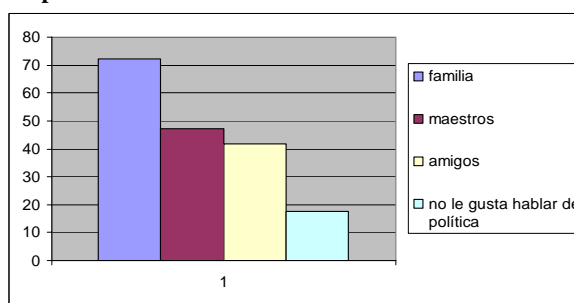
comparte pronto nuestros temores y angustias: no creen en las instituciones que supuestamente los protegen, ni en las leyes, policías o autoridades; la impunidad reinante ha sembrado ya en ellos la semilla del cinismo. Por eso toman distancia de esta sociedad que desahucian; ni la entienden ni la aceptan, se refugian en una indiferencia que cancela el sentido de pertenencia o buscan escapes en la enajenación de su música o de las realidades virtuales". Revista Proceso No.1113, del 1 de marzo de 1998, p.44.

Gráfica 20. Conversaciones de política. Turno matutino



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004

Gráfica 21. Conversaciones de política. Turno vespertino



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004

Opinan que además de la familia, también conversan sobre política con sus maestros y amigos, aunque se reduce a poco menos de la mitad, pues representa un promedio porcentual del 44 con los maestros y 47 % con los amigos. Sin embargo, aquí sí habría que subrayar la diferencia de opiniones de los estudiantes del turno matutino con respecto a los del vespertino.

Como se podrá observar los estudiantes del turno matutino conversan más de política con sus amigos que con sus maestros, mientras ocurre lo contrario con los del turno vespertino. La diferencia se acentúa sobre todo, en las conversaciones con los amigos, pues los del turno matutino los ponderan con un 51%, mientras que en el vespertino este rubro es cubierto por el 42%. Tal situación hace suponer que se debe a motivos circunstanciales relacionados con los horarios escolares que repercute en el tiempo disponible para su convivencia.⁵⁶

En donde si se advierten afinidades entre el turno matutino y vespertino, es con los estudiantes que “no les gusta hablar de política”, grupo constituido por el 19 y 18 por ciento respectivamente, lo que representa la quinta parte de los estudiantes preparatorianos. Tal respuesta no es fácil de explicar; sólo queda especular con los diversos planteamientos sugeridos por algunos estudiosos. Por ejemplo, el que posiblemente estarían formando parte de lo que denominan “pesimistas cínicos”⁵⁷ porque rechazan o se muestran apáticos por los

⁵⁶ Porque a los estudiantes de la mañana se les facilita su convivencia dado que pueden hacer uso de un tiempo extra después de sus horarios de clase; mientras que los estudiantes del vespertino se les dificulta hacer uso de ese tiempo extra por terminar sus horarios de clase a las nueve de la noche.

⁵⁷ Giddens, Anthony, Consecuencias de la modernidad. Citado por Héctor Tejera Gaona. Cultura política y cultura de la política, p.43.

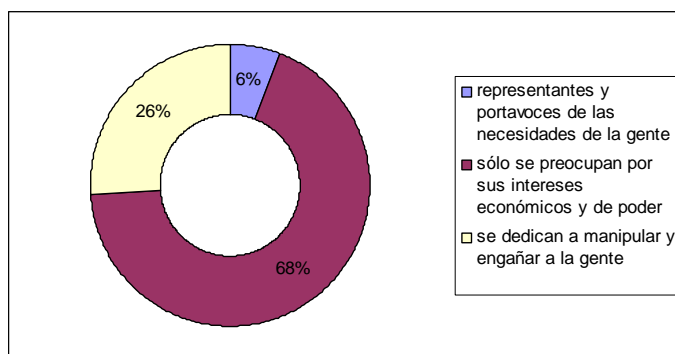
asuntos políticos; o como les llama Careaga: colonizados, sin conciencia histórica⁵⁸ al referirse a la clase media: el colonizado vive en un perpetuo desarraigo que le impide entender a su sociedad, pero además, tampoco le interesa comprenderla. O el planteamiento de que la apatía política se aproxima a una de las características de las personas enajenadas “Las personas enajenadas son aquellas que no pueden comprender a las instituciones sociales (políticas). Tienden a abstraerse de cualquier actividad política... La teoría de la sociedad de masas predice que la enajenación se correlaciona negativamente con la actividad política”.⁵⁹ O tal rechazo a la política se deba a lo expresado en el Seminario Jóvenes del siglo XXI, “si los jóvenes manifiestan desinterés por lo que los rodea se debe a la incertidumbre de que no hay espacios para todos y, por el contrario, lo que tienen enfrente es el desempleo masivo y una exclusión política y cultural mayor”.⁶⁰

Opinión sobre los políticos.

Continuó la **pregunta 10**, donde a los alumnos preparatorianos se les pidió su opinión sobre los políticos, con el ánimo de corroborar lo ya establecido en el nivel de confianza respecto a estos personajes específicamente. La pregunta planteada fue: ¿Qué piensas acerca de los políticos? (Elige una opción).

Sus respuestas pueden ser representadas de la siguiente manera:

Gráfica 22. Opinión sobre los políticos.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Efectivamente, de acuerdo con la información obtenida, se confirma el muy poco aprecio que los estudiantes manifiestan por los políticos, pues el porcentaje que los percibe favorablemente, en general, apenas si rebasa el 5%. La amplia mayoría estudiantil, cerca del

⁵⁸ Careaga, Gabriel, *op. cit.*, p.28

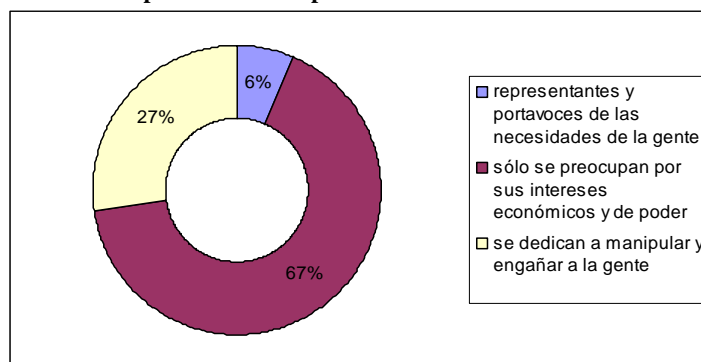
⁵⁹ Kraus, Sidney y Dennis Davis. Comunicación masiva. Sus efectos en el comportamiento político, p.161.

⁶⁰ Periódico La jornada, del 24 de enero de 2003.

70%, los visualiza como personajes ajenos a sus necesidades sociales, profesionales de la política cuyo propósito principal radica en lograr sus intereses económicos y de poder. Y otro cuarto de la población estudiantil, también configuran una imagen negativa de los políticos al considerarlos como manipuladores que engañan a la gente. La suma las dos opiniones negativas dan como resultado que el 95% de la población estudiantil preparatoriana desestima y evidencia reprobación absoluta de los políticos.

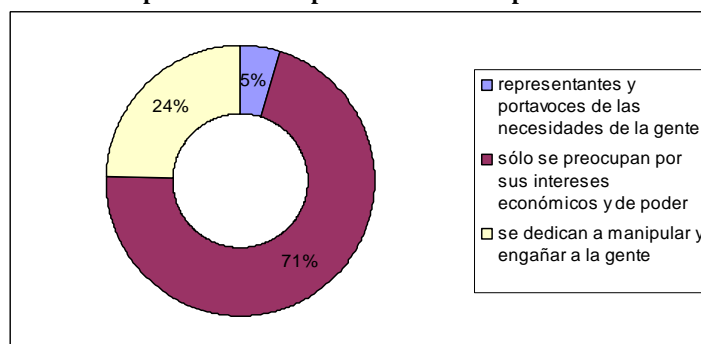
En este caso en particular no se advierten diferencias pronunciadas entre los estudiantes del turno matutino y vespertino:

Gráfica 23. Opinión sobre los políticos. Turno matutino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 24. Opinión sobre los políticos. Turno vespertino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Esta percepción estudiantil preparatoriana tan negativa que tienen de los político, resulta perfectamente comprensible si se reconoce que generalmente los políticos se caracterizan por su carencia de sensibilidad y de tacto político en la resolución de conflictos sociales; de su incapacidad o desdén para resolver los problemas ciudadanos. O cuando el estudiante se percató que en su país existe poca disposición de los políticos para atender sus demandas y sólo encuentra la retórica demagógica y la exclusión como respuestas. O cuando observan a los políticos derrochar, sin el menor escrúpulo, recursos económicos públicos en la

consecución de un mejor botín de poder político.

La imagen que proyectan los políticos es de dominio público, no requiere de mayor dificultad en su construcción. Por lo tanto, no se esta sosteniendo que los estudiantes preparatorianos con estas respuestas expresen un interés, o se encuentren debidamente informados sobre el acontecer de los asuntos públicos y retroalimenten su conciencia política, no; lo que se observa es que sus opiniones revelan el pensamiento del sentido común, generado de las diversas fuentes disponibles, donde la familia –por las razones que ya se han expresado- será un factor importante al igual que los medios masivos de comunicación.⁶¹

En la realidad política mexicana, me atrevo a señalar, los medios masivos de comunicación, se han convertido paradójicamente, por un lado en un loable instrumento que ha alentado el avance democrático con las denuncias, cuestionamientos y análisis críticos del acontecer político, por el otro, son quienes también contribuyen a frenar dicho avance, pues en su afán mercantil optan por el morbo, el escarnio, por la trivialización de los fenómenos políticos, por opiniones que juzgan y sentencian con cínica parcialidad, buscando el impacto, el asombro, que en una sociedad pobremente informada resulta un caldo de cultivo.

Opinión sobre la actividad política

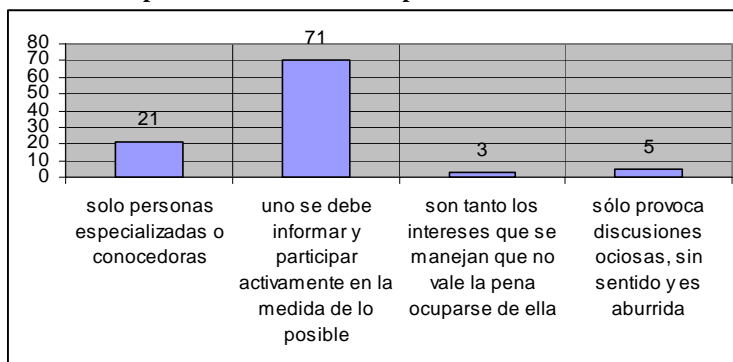
Con la pregunta 11 se intentó acercarse a la idea prevaleciente en los estudiantes respecto a lo que debiera significar la actividad política. El reactivo se formuló de la siguiente manera:

Consideras que en materia de política: (elige una opción).

1. Sólo deben ocuparse las personas especializadas o conocedoras.
2. Se debe uno informar y participar activamente en la medida de lo posible.
3. Son tantos los intereses que se manejan que no vale la pena ocuparse de ella.
4. Sólo provoca discusiones ociosas, sin sentido y es aburrida.

⁶¹ Al respecto Trejo Delarbre señala que “los medios de comunicación no forjan nueva actitudes, pero sí contribuyen a matizar, a exagerar o a confirmar las que ya existen: una sociedad predispuesta a la desconfianza, encontrará verificadas sus certidumbres en los medios de comunicación que documenten o que cuestionen la animosidad... Algunas manifestaciones de la política y algunos de nuestros políticos, tienen aristas y comportamientos que a veces son en extremos cuestionables. Pero cuando son sometidos a la disección de los medios estos, más allá de explicar, ayudan a propagar la desilusión o el recelo.” Luego más adelante nos dice, “La búsqueda del espectáculo ha llevado a los medios a propalar, magnificándolas incluso, las arbitrariedades y tropelías de numerosos personajes del mundo político. Pero esos abusos no han existido por causa de los medios. Al mismo tiempo, la exposición pública de excesos y autoritarismos ha acercado a los ciudadanos a los rasgos más aborrecibles del ejercicio del poder político. El resultado, debido a esas y otras circunstancias, es la pésima imagen que tienen hoy en día los gobernantes y, de manera más amplia, quienes se dedican de manera profesional a la política. Trejo Delarbre, Raúl, Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones, pp.66-67 y 147.

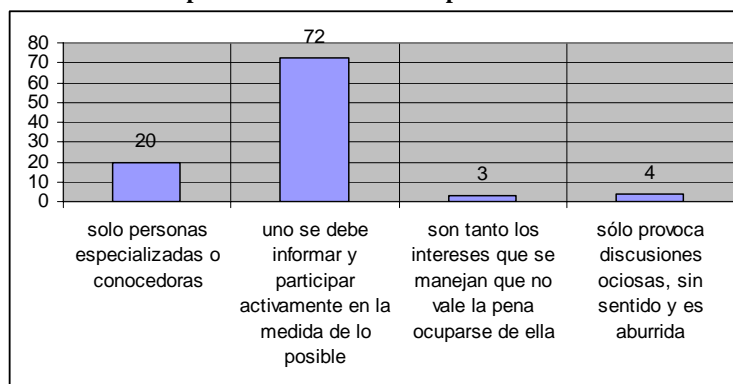
Gráfica 25 Opinión sobre la actividad política.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

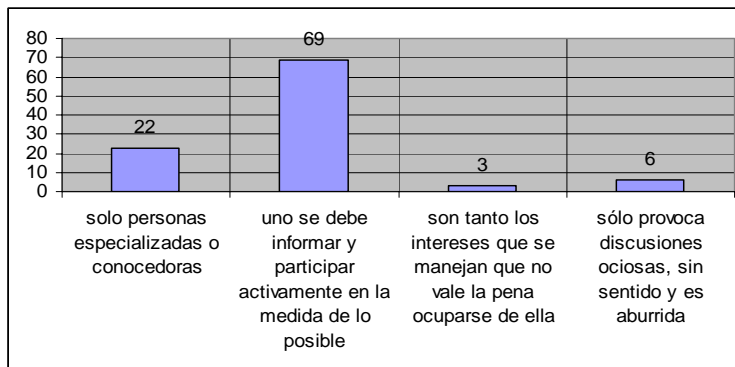
Se puede observar con facilidad que la opinión mayoritaria de los preparatorianos se inclinó hacia una respuesta favorable de la actividad política: **“se debe uno informar y participar activamente en la medida de lo posible”**. Y en este caso particular, tampoco se advierten diferencias relevantes entre los estudiantes del turno matutino con respecto a los del vespertino:

Gráfica 26. Opinión sobre la actividad política. Turno matutino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 27. Opinión sobre la actividad política. Turno vespertino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

En efecto, el 71%, poco más de dos terceras partes de los estudiantes convergen en dicha respuesta, lo que pudiera hacer pensar automáticamente en un grupo mayoritario con vocación democrática, lo cual sería loable en un país de incipiente camino democrático. Resultado que también estaría contradiciendo las respuestas anteriores relacionadas con la confianza, el interés y la opinión en torno a la política y los políticos. Y si no fuera contradictorio, sería por lo menos un resultado paradójico.⁶²

Pero lo paradójico se desvanece si lo enmarcamos dentro del contexto de las opciones que el propio reactivo propone, porque se podrá advertir el alto contenido moral de la opción elegida mayoritariamente por los preparatorianos, esto es, se inclinaron por el **“se debe uno informar y participar ...”**, el deber ser, o también, lo que debiera ser.

Y este ideal moral es lo que permitiría encontrar una explicación, es decir, en ocasiones en la aplicación de encuestas, la gente opina una cosa, pero actúa de otra manera. Al respecto no debiera soslayarse el señalamiento de Tejera Gaona **“la fuerza de la correlación entre normas y valores, y comportamiento político**, la cual no puede ubicarse exclusivamente en el espacio de los deseos o principios expresados por un sector, grupo o muestra estadística en cuanto a conocer sus derechos o enunciar los principios de convivencia bajo los cuales la sociedad “debe” estructurarse; sin comprobar si dicha correlación está realmente ocurriendo”. También advierte, “Postular que los ciudadanos de un país o metrópoli ‘muestran’ un fuerte apoyo por las libertades democráticas tomando como sustento empírico las declaraciones de los entrevistados, sin diferenciar dichas declaraciones de ‘apoyo’ verbalizado de las acciones sociales en la arena política, puede conducir a una percepción equivocada o contradictoria de los fenómenos políticos”.⁶³

⁶² Por ejemplo, en una encuesta aplicada a los habitantes de la ciudad de México, se les pregunta si ayudando a los demás se ayudan a sí mismos. El 68% estuvo de acuerdo. Luego se les pregunta si han participado en actividades de ayuda a la comunidad, como la organización vecinal en busca de un fin común, y no sobrepasa la mitad de la muestra. “Confianza y vida cotidiana en la ciudad de México”, *op. cit.*, p.44

⁶³ El mismo autor menciona un estudio de Fagen y Tuhoj sobre el autoritarismo de la cultura política realizada en Jalapa, Veracruz, en los años sesenta, el cual mostraba que en términos declarativos, más de un 90% de la población entrevistada estaba de acuerdo con enunciados tales como “la democracia es la mejor forma de gobierno”, “los funcionarios públicos deben ser elegidos por el voto mayoritario” o “todo ciudadano debe tener igual posibilidad de influir en la política gubernamental”. Sin embargo, desde ese entonces los dos autores rechazan que este acuerdo fuese, en realidad, un indicio de una cultura política democrática entre los jalapenses. Héctor Tejera Gaona. *op. cit.*, pp.77-78.

Ejercicio del voto.

La pregunta 12, intentó acercarse a **la opinión de los estudiantes con respecto a su posición frente al acto de votar**. Resultó una pregunta inquietante, pues de acuerdo a los intelectuales nuestro país se encuentra en un proceso de transición democrática,⁶⁴ por lo que sus respuestas, se esperaba, estuvieran enmarcadas en este contexto.

Si como dice José Woldenberg,⁶⁵ la vía electoral se ha convertido en los últimos tiempos como en la opción política más alentadora para la inmensa mayoría de los mexicanos, causando atención y expectación cuando se dan los comicios con el consenso casi universal de que elecciones libres y justas son un requisito fundamental para la democracia y afortunadamente parece ser que es la tendencia en nuestro país pues existen señales que así lo confirman.⁶⁶ Ante tal panorama ¿Cuál es la postura de los estudiantes preparatorianos en torno al voto? Estos potenciales ciudadanos, que en las próximas elecciones presidenciales podrían votar en su amplia mayoría si así lo decidieran, ¿lo harán? De ahí la pregunta mixta que se les formuló:

¿Ejerces el derecho de voto o piensas ejercerlo cuando seas mayor de edad?

1. () Si 2. () No 3. () No sé

¿Por qué?

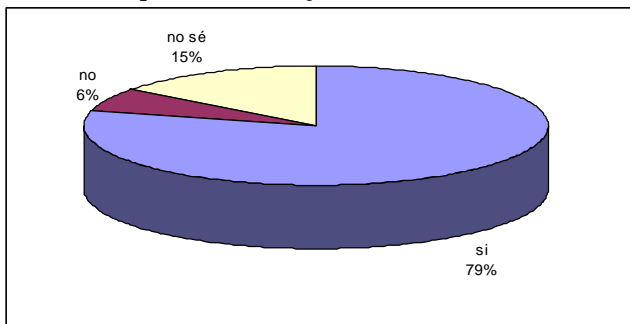
⁶⁴ Silvia Gómez Tagle en La transición inconclusa, señala que en México, después del 2 de julio de 2000 parece al fin estar avanzando la transición democrática. Al respecto dice que “la discusión sobre el momento de la transición mexicana ha sido tan complicada, que no se puede situar en un momento preciso dado que no hubo una ruptura violenta del orden constitucional, sino que se ha tratado de un proceso de cambios políticos a lo largo de muchos años...Pero los cambios más importantes han ocurrido después de la reforma política de 1996” pp.5 y 11.

⁶⁵ Woldenberg, José. Violencia y política, p.187

⁶⁶ De acuerdo con este autor, por ejemplo, el fortalecimiento de las opciones partidistas, el incremento de la competencia electoral. Pero también se puede confirmar tal competencia electoral, con diversos eventos políticos que han venido ocurriendo en los últimos tiempos, por ejemplo, la mayor frecuencia en la alternancia en el poder político provocada por los diversos triunfos electorales en gobiernos estatales y municipios por parte de los tres partidos con mayor presencia electoral, aunque no se puede soslayar los triunfos locales de otros partidos. U otros signos políticos ocurridos en la primera mitad del año 2005, como la movilización ciudadana que impidió el capricho autoritario del poder de querer aniquilar políticamente a un posible contendiente de las próximas elecciones presidenciales, o la decisión presidencial de que hará campaña electoral en favor del partido que lo llevó al poder. Efectivamente, la competencia electoral ha alcanzado matices que antaño serían impensables.

A la primera parte de la pregunta, respondieron de la siguiente manera:

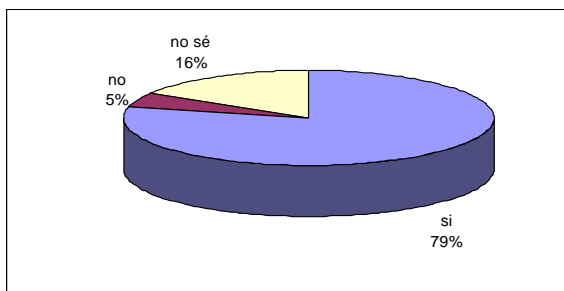
Gráfica 28. Opinión sobre el ejercicio del voto.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

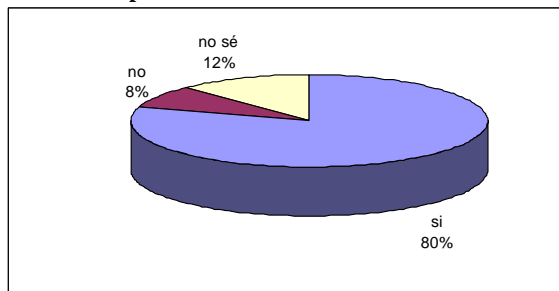
En general, la amplia mayoría estudiantil respondió afirmativamente con 79 por ciento; dicho porcentaje es compartido prácticamente por los estudiantes de los dos turnos. En cambio, se puede advertir una población minoritaria que apenas rebasa el 5% la cual se declara en contra del ejercicio del voto. Y finalmente, un sector poblacional mayor que el anterior pero también minoritario representado por el 15%, que se encuentra dudoso. Cabe mencionar que en la postura negativa hacia el voto se puede identificar una ligera diferencia entre los turnos, pues se incrementa ligeramente esta tendencia en los estudiantes del turno vespertino con relación a los del matutino, de 8 y 5%, respectivamente.

Gráfica 29. Opinión sobre el ejercicio del voto. Turno matutino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP, plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 30. Opinión sobre el ejercicio del voto. Turno vespertino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP, plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Para la segunda parte de la pregunta que corresponde a las respuestas abiertas, se elaboró un listado de opiniones afines, las cuales se presentan mediante la elaboración de los siguientes cuadros, los cuales pretenden agrupar el conjunto de razones expresadas por los estudiantes:

Cuadro 13. Razones por las que piensan ejercer o ejercen el voto ante la pregunta abierta.

| | Sexo | | Total | Turno | | Total (%) |
|--------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Masc. | Fem. | | Matut. | Vesp. | |
| RESPUESTAS AFIRMATIVAS | | | | | | |
| Es un derecho | 11 | 25 | 36 | 27 | 9 | 12 |
| Es una obligación | 12 | 11 | 23 | 18 | 5 | 8 |
| Es un derecho y una obligación | 7 | 7 | 14 | 10 | 4 | 5 |
| Participación por la democracia | 26 | 26 | 52 | 31 | 21 | 18 |
| Forma de expresión para ser tomado en cuenta en las decisiones políticas | 27 | 36 | 63 | 44 | 19 | 21 |
| Para elegir a nuestros gobernantes | 22 | 21 | 43 | 26 | 17 | 15 |
| Participar para el cambio | 11 | 7 | 18 | 10 | 8 | 6 |
| Es una forma de participación aunque no se respete el voto | 5 | 11 | 16 | 10 | 6 | 5 |
| Respuesta afirmativa, sin expresar razones | 17 | 12 | 29 | 17 | 12 | 10 |
| T o t a l e s | 138 | 156 | 294 | 193 | 101 | 100 |

Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Esta amplia mayoría de la población estudiantil que asintió en sufragar en los procesos electorales que les correspondan cuando alcancen la mayoría de edad, se encuentra representada por el 79%, es decir, por 294 casos de la muestra encuestada. Y como se podrá observar en el cuadro, expresan diversas opiniones que para motivos de interpretación, se podrían agrupar de la siguiente manera:

Un primer subgrupo podría constituirse por los tres primeros renglones del cuadro: **“es un derecho”, “es una obligación” y “es un derecho y una obligación”**, los cuales denotan **un carácter eminentemente normativo** y que en conjunto suman un total de 25% de las opiniones afirmativas, de donde 15% son mujeres y 10 por ciento, hombres.

Si se considera la composición porcentual entre mujeres y hombres de este subgrupo resulta que existe una predominancia de ellas con el 59% en relación a los hombres, 41%; sobre todo el considerar el ejercicio del voto como un derecho. Si se particulariza a los turnos, se verá que el 28% del turno matutino y el 18% del vespertino, comparten dicha posición.

Un segundo subgrupo al que podría identificarse con aquellos estudiantes que perciben **el ejercicio del sufragio como parte de un sistema democrático**, estaría representado por los cuatro siguientes renglones del cuadro: **“participación por la democracia”, “forma de expresión para ser tomado en cuenta en las decisiones políticas”, “para elegir a nuestros gobernantes” y “participar para el cambio”**. Se

constituye como el subgrupo mayoritario, pues comprende al 60% del total de las respuestas afirmativas, de donde 29% son hombres y 31%, mujeres. El turno matutino participa el con el 38%, mientras que el vespertino, con el 22 por ciento.

Cuando se indaga la composición específica de este subgrupo, se deduce que: No existe diferencia importante entre hombres y mujeres (49 y 51%) respectivamente, pero, si sólo se considera el porcentaje por turnos, tenemos que el matutino comprende al 58% de ese alumnado mientras que al vespertino en particular abarca el 62%.

El tercer subgrupo lo conformaría al que bien podría denominarse el de las opiniones **escépticas positivas**, porque aunque no confían en los procesos electorales se manifiestan por el ejercicio del voto: **“es una forma de participación aunque no se respete el voto”** formado por un solo renglón, que representa el 5% del total de opiniones afirmativas. De donde el 2% son hombres y el 3%, mujeres.

Al considerar a este subgrupo de manera particular, se observa que son las mujeres predominantes con el 69% en relación con los hombres que forman al 31%. Pero si la referencia es por turnos, se podrá constatar prácticamente un equilibrio entre ellos. Esa misma tendencia se mantiene cuando se considera a cada turno en particular, pues representa el 6% del total del turno matutino y el 5% total, del vespertino.

Se presenta finalmente al subgrupo, que pudiera llamarse el de **los irreflexivos**, porque respondieron afirmativamente, pero dejaron **en blanco el espacio correspondiente a las razones de tal respuesta**. Este subgrupo se encuentra representado por el 10% del total de las respuestas afirmativas. En este caso los hombres participaron con el 6%, mientras que las mujeres con el 4 por ciento respectivo. Mismos porcentajes aportaron los turnos matutino y vespertino, respectivamente.

Si se establece una apreciación particular de este rubro, se verá que la mayoría de las respuestas en blanco correspondieron a hombres, con el 59%; las mujeres en menor medida con el 41%. En cuanto a los turnos, el 9% del total al matutino y el 12 por ciento al vespertino.

El siguiente cuadro presenta las respuestas que **se manifestaron en sentido negativo**. No obstante representar una cifra inferior a la décima parte del total de la muestra, se pormenoriza de la siguiente manera:

Cuadro 14. Razones por las que no piensan ejercer o ejercen el voto ante la pregunta abierta.

| RESPUESTAS NEGATIVAS | Sexo | | Total | Turno | | Total(%) |
|-----------------------------|------|------|-------|-------|------|----------|
| | Masc | Fem. | | Matut | Vesp | |
| Es un fraude, no tiene caso | 3 | 6 | 9 | 3 | 6 | 41 |
| No hay democracia | 3 | 2 | 5 | 3 | 2 | 23 |
| No me interesa | 5 | 3 | 8 | 5 | 3 | 36 |
| T o t a l e s | 11 | 11 | 22 | 11 | 11 | 100 |

Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

El porcentaje total de respuestas negativas fue del 6% el cual representa a 22 casos del número total de casos encuestados. De ellos, se pueden establecer dos subgrupos:

Al primero, formado por los renglones **“es un fraude, no tiene caso”** y **“no hay democracia”**, se le podría adjudicar la denominación de **razones directas**, porque en sus respuestas evidencian un contenido político. Dicho subgrupo representa el 64% del total de las respuestas negativas. Compuesto por el 27% de hombres y 37% de mujeres. Los porcentajes resultan similares en la composición por turnos, 27 y 37%, matutino y vespertino, respectivamente.

El segundo subgrupo, estaría comprendido por el renglón que contiene la respuesta **“no me interesa”**, que se le puede identificar como **respuesta negativa apática**, la cual se tiñe de generalizadora, pues estaría comprendiendo a todas aquellas respuestas que giran en torno al desinterés y que van desde el expresamente “no me interesa” hasta el “tendría flojera”, “no me gusta la política” o “hay cosas mejores quehacer”, etc. Este grupo representado por el 36%, formado por el 22 y 14% de hombres y mujeres, respectivamente.

Para terminar, se presenta el cuadro que contiene las respuestas indecisas (no sé), es decir, que denotan duda o escepticismo, respuestas cuyo porcentaje rebasa y triplica a las negativas, pero que resulta una cifra muy inferior comparada con las respuestas afirmativas, pues se encuentra constituido por 58 casos, lo que representa el 15% del total de la muestra encuestada.

Cuadro 15. Razones por las que se muestran indecisos para el ejercicio del sufragio, ante la pregunta abierta.

| RESPUESTAS INDECISAS (NO SÉ) | Sexo | | Total | Turno | | Total(%) |
|----------------------------------------------------------------------------|-------|------|-----------|--------|-------|------------|
| | Masc. | Fem. | | Matut. | Vesp. | |
| No se respeta el voto. Todo está manipulado | 5 | 13 | 18 | 10 | 8 | 31 |
| No hay partidos confiables. No vale la pena votar por políticos incapaces. | 4 | 8 | 12 | 9 | 3 | 21 |
| Por ahora no tengo interés. | 6 | 6 | 12 | 9 | 3 | 21 |
| Sin respuesta. | 8 | 8 | 16 | 11 | 5 | 27 |
| T o t a l e s | 23 | 35 | 58 | 39 | 19 | 100 |

Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Al respecto, se podrían configurar tres subgrupos, ordenados de la siguiente manera:

El primero, estaría formado por lo que podría denominarse como **respuestas escépticas negativas: “No se respeta el voto. Todo está manipulado”** y **“No hay partidos confiables. No vale la pena votar por políticos incapaces”**. Respuestas que más que manifestar duda o inseguridad, expresan contundencia en su percepción escéptica con tendencia negativa en cuanto al ejercicio del sufragio y por lo tanto, enuncian su potencial abstencionismo electoral. Este subgrupo comprende el 52% de las respuestas indecisas, compuesto por el 30% de hombres y el 70% de mujeres. Donde se observa que el turno matutino se inclina más en este subgrupo que el vespertino, con el 63% y 37%, respectivamente.

Otro subgrupo se conformaría por el renglón que contiene la respuesta de los que **“por ahora no tengo interés”**, es decir, agruparía a **los desinteresados por votar en el presente**, pero que cabe la posibilidad de que pudieran cambiar de opinión en el futuro. Su porcentaje total es de 21 del total de las respuestas indecisas. En su composición por sexo existe equidad porcentual; mientras que por turnos es fácil identificar la predominancia del turno matutino con el 75% en relación con el vespertino que posee el 25%.

Se culmina con la presencia de las **respuestas en blanco**, de los estudiantes que efectivamente representan el **“no sé”**, cuya opinión tácita refleja la incertidumbre que depara el futuro que bien pudiera explicar su indecisión en el presente por el ejercicio del sufragio. Se encuentra conformado por el 27% del total que comprende este cuadro y en su composición por sexo se observa un equilibrio porcentual del 50% para el masculino y femenino respectivamente. Mientras que si se toma en consideración la composición por turnos, tenemos que el 69% corresponde al matutino y el 31%, al vespertino.

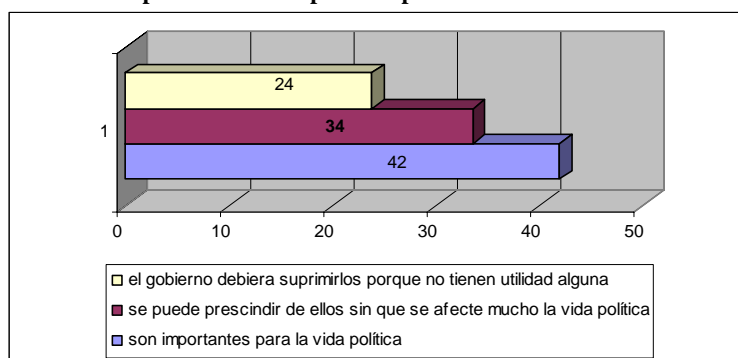
Opinión sobre los partidos políticos

Ahora bien, el ejercicio del voto se encuentra estrechamente relacionado con el sistema de partidos políticos establecido en una formación social concreta, en este caso la mexicana, por lo que la pregunta siguiente –imprescindible– aplicada a los estudiantes preparatorianos, tuvo el propósito de establecer un acercamiento a la percepción que ellos tienen con respecto a dichos partidos políticos:

Pregunta 13. ¿Qué piensas de los partidos políticos?

Los resultados se pueden representar de la siguiente manera:

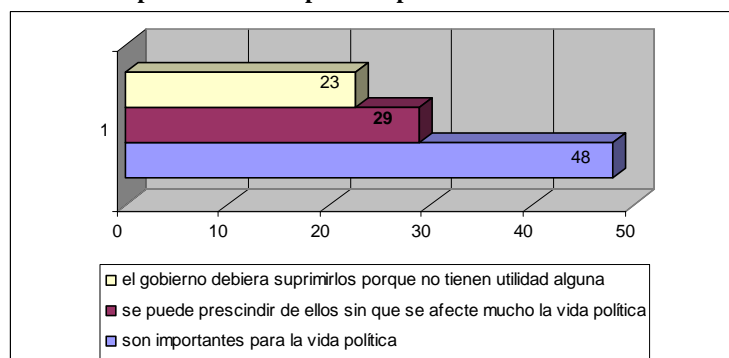
Gráfica 31. Opinión sobre los partidos políticos.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

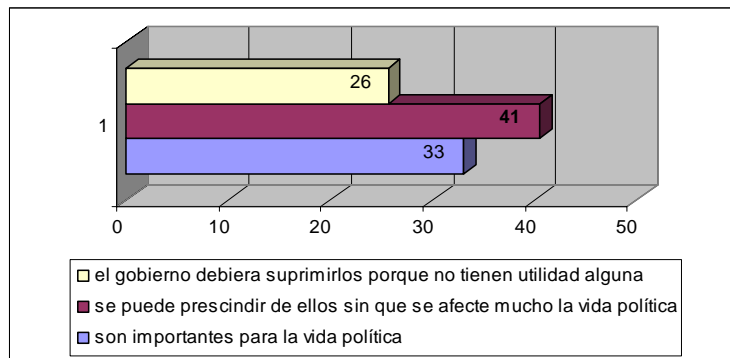
En general se puede decir que, en este caso de estudio, se observa una ligera inclinación negativa hacia la percepción de los partidos políticos, si se suman las opiniones que expresan tal sentido: **“el gobierno debiera suprimirlos porque no tienen utilidad alguna”** y **“se puede prescindir de ellos sin que afecte mucho la vida política”**, las cuales en conjunto suman el 58% de las opiniones, lo que representa una mayoría relativa de estudiantes.

Gráfica 32. Opinión sobre los partidos políticos. Turno matutino



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 33. Opinión sobre los partidos políticos. Turno vespertino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Si se comparan las opiniones de los preparatorianos entre turnos, las gráficas indican que sumadas las respuestas negativas de ambos, el matutino tiende a mostrarse más favorable con los partidos políticos, pues el 52% de los estudiantes, los rechazan; pero el vespertino muestra más dureza con un 67%. Vale la pena hacer notar la diferencia sustancial establecida entre dichos turnos porque es la única cuya distancia alcanza los quince puntos porcentuales. Sin embargo, el resultado en general, parece benigno para los partidos políticos en México dado el descrédito⁶⁷ en que se han sumido por su actuación política ante la mirada de amplios sectores de la población.⁶⁸

Por otra parte, si se consideran las opiniones en particular, se podrá apreciar que la mayoría de los estudiantes preparatorianos tienden a opinar favorablemente sobre los partidos políticos, así lo indica la expresión: **“son importantes para la vida política”**, la cual fue registrada, considerando ambos turnos, con un 42%, pero estableciéndose una diferencia significativa entre turnos: el matutino le adjudica el 48%, contra el 33% del vespertino con una distancia entre ellos de quince puntos porcentuales. Sin embargo, si se considera el promedio general de las opiniones favorables respecto a los partidos políticos éste mantiene cierta congruencia o aproximación con la respuesta sobre el ejercicio del voto,

⁶⁷La maestra Silvia Gómez Tagle, coincide al afirmar que “en la actualidad los partidos han sufrido una gran desprestigio porque muchas veces se han convertido en organizaciones formadas por políticos profesionales con una pesada burocracia, que ya no responden a las demandas ciudadanas y que frecuentemente se contaminan de la corrupción gubernamental”. *op.cit.*, p.15

⁶⁸ El propio presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde reconoce esta falta de credibilidad de los partidos políticos al dar a conocer datos de encuestas: “un sondeo realizado por la empresa Parametría, los partidos políticos ocuparon el último lugar en una tabla que mide el porcentaje de ciudadanos que declaraba tener mucha o algo de confianza en distintas instituciones públicas, con 26%. Similarmente, en la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2003, los partidos políticos obtuvieron una calificación... que los pone en el fondo de la tabla, junto con la policía”. Revista *Este país* No.164, de noviembre de 2004, p.11.

También el maestro Raúl Trejo Delarbre, señala que entre otros motivos del descrédito de los partidos está lo que él denomina “la cultura de la descalificación que han puesto en práctica lo mismo partidos de oposición que funcionarios del gobierno, han conformado un panorama de incertidumbre, incredulidad y desconfianza entre los ciudadanos. Los medios, por

donde una amplia mayoría de estudiantes se mostró favorable.

Identificación con partidos políticos

Se ha señalado que menos de la mitad de los estudiantes preparatorianos, a pesar del descrédito de los partidos políticos en México, les otorgan importancia para la vida política del país.⁶⁹ Por lo tanto, la siguiente pregunta debía enfocarse a la identificación de los partidos políticos más populares entre el estudiantado.

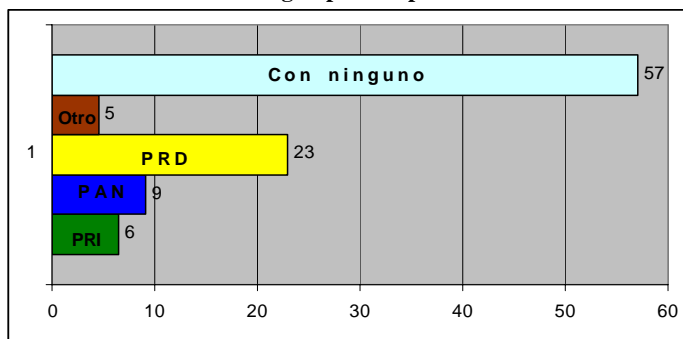
En la formulación de la pregunta se tomó en consideración a los partidos más importantes,⁷⁰ sin descuidar que pudieran existir otras opciones. De ahí que se redactó de la siguiente forma:

14. ¿Con cuál de los siguientes partidos políticos te identificas?

1. () El Partido Revolucionario Institucional (PRI)
2. () El Partido Acción Nacional (PAN)
3. () El Partido de la Revolución Democrática (PRD)
4. () Escribe otro si es el caso. _____
5. () Con ninguno.

De las respuestas de los estudiantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfica 34. Identidad con algún partido político.



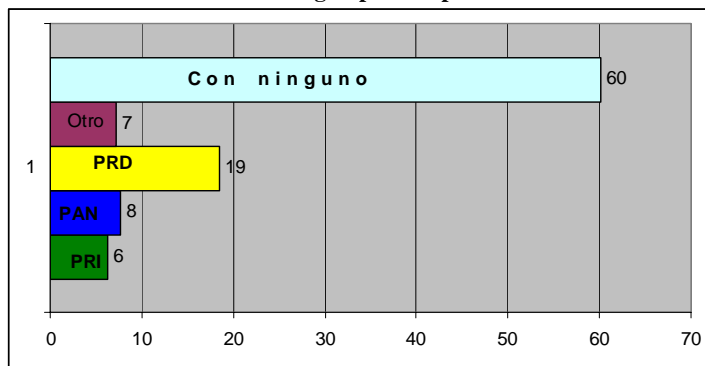
Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

lo general, han sido receptivos a ese contexto e incluso lo han reproducido y alimentado”. *op. cit.*, 142.

⁶⁹Al respecto la maestra Silvia Gómez Tagle nos dice que “a pesar de sus limitaciones, los partidos políticos son instituciones fundamentales para el funcionamiento de la democracia política, ya que sin ellos sería imposible organizar la competencia electoral, seleccionar a los candidatos, articular opciones y programas diferentes, obtener recursos para las campañas y lograr que se celebren elecciones en donde los ciudadanos puedan escoger entre varias opciones políticas. Idealmente, el sistema de partidos vincula al pueblo con el gobierno al brindar un sistema expresivo y de comunicación que mantiene ‘controlado’ al Estado (o cuando menos relativamente)...” *op. cit.*, p.16.

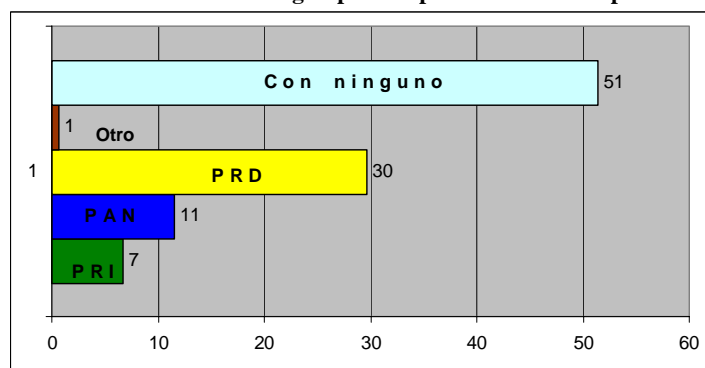
⁷⁰ En este caso se consideró al PRI, PAN y PRD, como los principales partidos políticos del país, dados los resultados de la competencia electoral de los últimos tiempos, pero también se consideraron otros aspectos como su membresía, presencia nacional, capacidad de difusión y de influencia política y su institucionalidad.

Gráfica 35. Identidad con algún partido político. Turno matutino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Gráfica 36. Identidad con algún partido político. Turno vespertino



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo 2004.

Un elemento que habría que considerar es el descrédito de los partidos políticos en México, pese a ello, no les va tan mal en la estimación que se esperaba, pues el 43% encuentra identificación con ellos.

Además, se observa una correlación entre quienes niegan importancia a los partidos políticos (58%) y quienes ahora manifiestan que **no se identifican con ningún partido político, el 57%**.⁷¹ La comparación entre turnos resulta relativamente diferente, pues en el matutino se incrementa opinión de soslayo al 60%, mientras que el vespertino se reduce esta posición al 51%. Aquí se pueden apuntar dos observaciones en cuanto a las opiniones por turnos: primero, en el matutino, se acentúa su opinión de rechazo a los partidos políticos, pues del 52% que mantenían esta posición, al presentarles opciones concretas para su identificación, incrementan su rechazo al 60%; segundo, en el vespertino ocurre el sentido

⁷¹ Tal vez este rechazo y decepción se deba a la explicación que el maestro Octavio Rodríguez Araujo sostiene en cuanto a que los partidos sufren una crisis de credibilidad provocada por su pragmatismo utilitario-electoral, “los que se precian de ser competitivos han abandonado principios y programas con definición clasista” lo que conlleva a su falta de compromiso político, de promesas incumplidas lo que provoca que a pesar de la ampliación democrática, no inspiren confianza entre las mayorías de la población, las cuales se decepcionan de los partidos y de la política. “Crisis de la política y de los partidos” en

contrario, se nota una contracción de las opiniones negativas, porque si el 67% había manifestado rechazo a los partidos políticos, ahora, se contrae el porcentaje de quienes no se identifican con ninguno de los partidos políticos al 51%. Lo que pudiera enunciar que si bien más de la mitad de los estudiantes mantienen su posición de rechazo a los partidos políticos, dicha posición no es del todo contundente en algunos estudiantes.

Por otra parte, respecto al 43% del sector estudiantil que manifestó identificarse con algún partido político, se puede apreciar que el partido político mayoritario es el de la Revolución Democrática con un 23%; le sigue a una distancia apreciable, con 9%, el Partido Acción Nacional; y finalmente, se coloca el Partido Revolucionario Institucional, con un 6%. El rubro denominado “otros”, se encuentra constituido por tres partidos: el Verde Ecologista de México, 3%, y Convergencia Democrática y el Partido del Trabajo, 1%, respectivamente.

Cabe hacer notar que en la comparación entre turnos se mantiene prácticamente la misma tendencia, aunque en el vespertino se incrementa la inclinación por el PRD hasta el 30% y disminuye ligeramente en el matutino a 19%. Otro dato que resalta es el de los “otros” partidos, donde se incrementa en el matutino al 7%, mientras que en el vespertino los colocan al borde la desaparición con el 1%. En ambos casos, el partido favorecido es el Verde Ecologista de México, porque ni el PT ni Convergencia logran adherencia de los estudiantes del vespertino.

Confianza en los órganos de representación universitaria.

A continuación, se presentan los resultados de las opiniones vertidas por los estudiantes preparatorianos como respuestas a preguntas del cuestionario cuyo propósito consistió en establecer un acercamiento a la confianza y participación de los estudiantes en los procesos electorales de los órganos de representación universitaria.

En este sentido, lo primero que interesaba era conocer una aproximación sobre el grado de la confianza que los estudiantes le adjudicaban a dichos órganos institucionales. La pregunta concreta fue:

15. ¿Qué tanta confianza le confieres a los Consejos Universitario, Técnico, Interno y Académico, como órganos de representación de la comunidad universitaria?

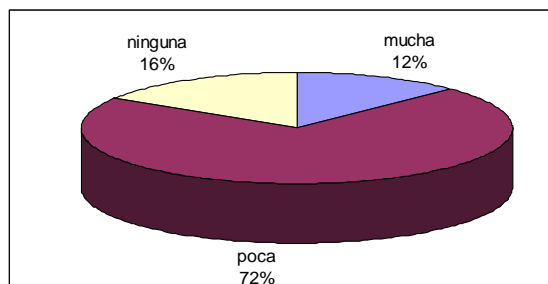
1. () Mucha

2. () Poca

3. () Ninguna

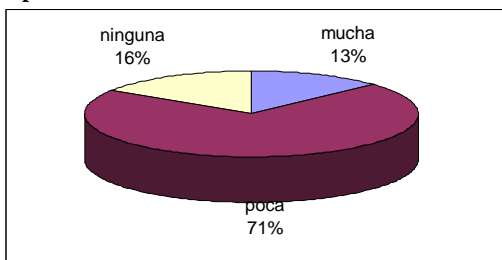
Los resultados se pueden representar de la siguiente manera:

Gráfica 37. Confianza en los órganos de representación universitaria.



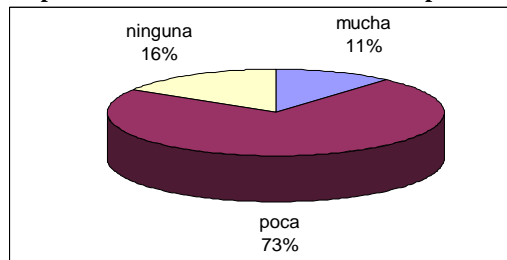
Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 38. Confianza en los órganos de representación universitaria. Turno matutino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 39. Confianza en los órganos de representación universitaria. Turno vespertino



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

En general, se puede observar la existencia de un sector estudiantil mayoritario que rebasa los dos tercios del total de la muestra, cuya opinión indica “poca confianza” en los órganos de representación universitaria. Luego, sigue un grupo estudiantil minoritario, constituido por el 16%, con una respuesta negativa. Y finalmente, otro sector estudiantil aún más reducido que afirma tener mucha confianza, el 12%.

Si se agrupa a los estudiantes que manifiestan tener poca y nada de confianza en los órganos de gobierno universitario, se constituye un sector contundentemente mayoritario, compuesto por el 88%; lo que hace pensar que la percepción preparatoriana no se ha modificado, sigue persistiendo en los estudiantes la idea del distanciamiento entre ellos y dichos órganos, lo que también responde plenamente a los contenidos planteados por los múltiples estudios realizados y a las causas que en última instancia dieron lugar a los

movimientos estudiantiles ocurridos en los últimos tiempos.⁷²

Si se establece la comparación entre las opiniones de los estudiantes por turno, cabe señalar que no se advierten diferencias sustanciales, prácticamente los estudiantes mantienen las mismas opiniones que las expresadas de manera general, pues las variaciones oscilan entre 1 y 2 puntos porcentuales entre los sectores que expresan “muchísima confianza” y los que manifiestan “poca confianza”.

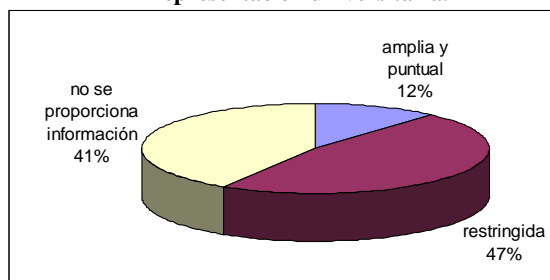
Opinión de la calidad de la información sobre procesos electorales universitarios

La siguiente pregunta se formuló con la intención de conocer su opinión sobre el modo en como se proporciona información relacionada con los procesos electorales.

16. La información que recibes en tu plantel sobre quienes pueden ser electos y electores para estos órganos, es:

1. () Amplia y puntual. 2. () Restringida. 3. () No se proporciona información.

Gráfica 40. Información sobre elecciones de los órganos de representación universitaria.

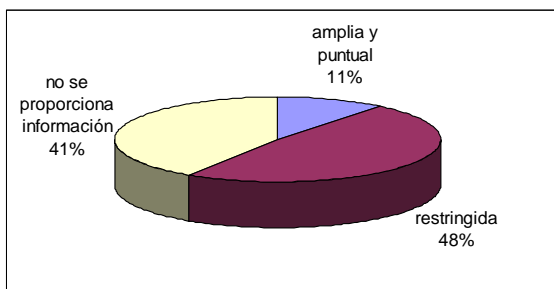


Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

La comparación de opiniones entre turnos no presenta diferencias que resalten, pues su variación resulta apenas identificable en un porcentaje mínimo, como se podrá apreciar en las siguientes gráficas:

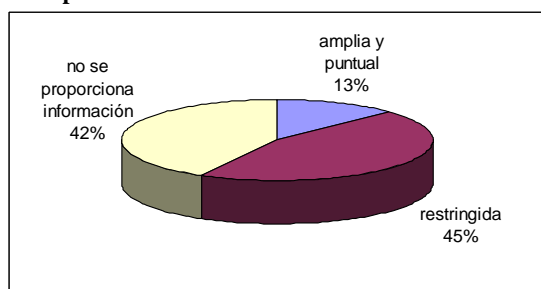
⁷² Tan sólo por citar algunos: Fernando Jiménez Mier y Terán, El Autoritarismo en el gobierno de la UNAM; Daniel C. Levy, Universidad y gobierno en México. La autonomía en un sistema autoritario; Salvador Martínez Della Rocca, Universidad y Estado: 1920-1964; Rollin Kent Serna, Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM; y múltiples artículos escritos en diversas publicaciones por Carlos Monsiváis, Axel Didriksson, Daniel Cazés, entre otros. Movimientos estudiantiles de envergadura como el del CEU (1986-87) y del CGH (1999-2000), su vértice giró siempre en torno al problema de representatividad de las instancias de gobierno universitario. tema ya tratado. *Vid. supra*. Cap.I, pp. 69-70.

Gráfica 41. Información sobre elecciones de los órganos de representación universitaria. Turno matutino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 42. Información sobre elecciones de los órganos de representación universitaria. Turno vespertino.



Fuente: Encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Lo que es necesario destacar es que en términos generales, un sector estudiantil importante compuesto por el 42% afirma que no se proporciona información. Esto significa, en primer lugar, que más de un tercio de la población estudiantil no participa para ser electo como posible candidato. Y en segundo lugar, como posible elector está señalando tácitamente y eso mostrándose optimistas, su ínfima participación, o bien, su posible abstención en dichos procesos electorales.

Otro sector estudiantil importante que aglutina a casi la mitad de la población preparatoria, el 47%, sostiene que la información resulta restringida. Con ello, pareciera que se quiere decir que la información es insuficiente para participar con la debida certidumbre de que se acreditarán en tiempo y forma con los requisitos necesarios para ser candidato. Sólo aquellos que muestren demasiado interés serán participantes dada la escasa información disponible, lo que impedirá o restringirá las posibilidades de organizar planillas para los comicios electorales. Por otra parte, esta restricción de información puede convertirse en un factor que influya en el desinterés por participar como elector.

Un tercer grupo, muy pequeño compuesto por el 12%, lo conforman los optimistas, quienes sostienen que “la información es amplia y puntual”. Ellos por lo que manifiestan, parecen ser los estudiantes más informados del acontecer interno de su plantel. Pareciera el grupo que no sólo se mantiene informado, sino que denota confianza y participa activamente en los procesos electorales de los órganos de representación universitaria.

Como dato adicional, cabe agregar que en abril del año anterior, después del receso de actividades académicas de la denominada “semana santa”, apareció en el plantel 5 “José Vasconcelos” la convocatoria dirigida a los estudiantes para participar en los procesos electorales que se celebrarían en el mes de mayo. Apareció exclusivamente en una pizarra

adherida a la pared de entrada a las oficinas de la dirección, en dos cuartillas donde se presentan las bases, procedimiento y culminación, para elegir a los representantes alumnos en los consejos universitario, técnico y académico que se celebrarían el 6 de mayo de 2004. Dicha convocatoria apareció junto con otros asuntos de índole administrativo-escolar, como la fecha límite para expedir reposición de credenciales, un curso intensivo de inglés dirigido a estudiantes de 6° año, así como avisos diversos de los colegios relacionados con sus actividades.

En efecto, fue el único lugar donde apareció la convocatoria. A pesar de que existen diversos espacios donde se pudiera colocar dicha información; por ejemplo, el pasillo principal -que se encuentra techado- inicia de la entrada al plantel a la explanada y lo han convertido en el principal vehículo de comunicación entre la comunidad preparatoriana; en sus paredes aparecen mensajes diversos, incluso utilizado por las autoridades, como la campaña de vacunación contra el tétanos; los profesores y colegios anuncian sus eventos; y los estudiantes, pegan información diversa, desde la búsqueda de ayuda para encontrar objetos, la compra-venta de otros, la invitación a eventos festivos, etc.

Si se realiza un recorrido por el plantel se podrá percatar de que hay otros espacios para la información impresa, por ejemplo, a la entrada de la biblioteca, la pared frontal, es utilizada como medio de información. Si las autoridades tuvieran voluntad, al interior de la biblioteca se pudo haber colocado la convocatoria. Además, existen pizarras en los pasillos del edificio principal donde se encuentra la mayoría de salones, unas, colocadas al centro del pasillo de la planta baja junto a la sala de maestros; otras, colocadas entre los pasillos de cada piso cercanas a las escaleras que los comunican. En ninguno apareció dicha convocatoria.

Pero, además pudieron haber existido otros medios de información, por ejemplo, que la convocatoria hubiera aparecido en la gaceta interna del plantel, o la distribución de folletos o trípticos entre la comunidad, invitando a la participación en dichos procesos electorales.

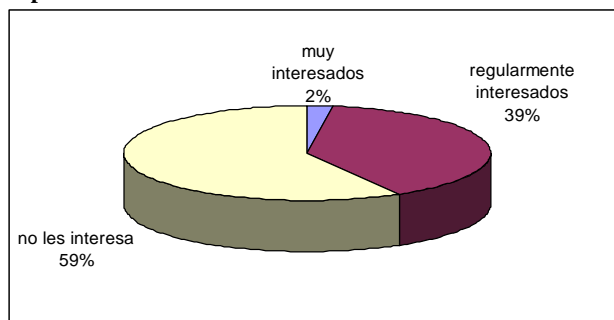
Opinión sobre el interés mostrado por los procesos electorales universitarios

Siguiendo con la tónica del tema, ahora se les preguntó a los estudiantes su opinión sobre las actitudes que ellos observaban durante los procesos electorales llevados a cabo en el plantel:

No.17. Según tu opinión, en los procesos para la elección de estos órganos, los estudiantes se muestran:

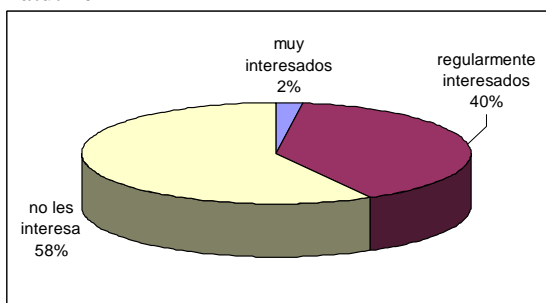
1. () Muy interesados 2. () Regularmente interesados 3. () No les interesa.

Gráfica 43. Actitud estudiantil ante procesos electorales de representación universitaria.



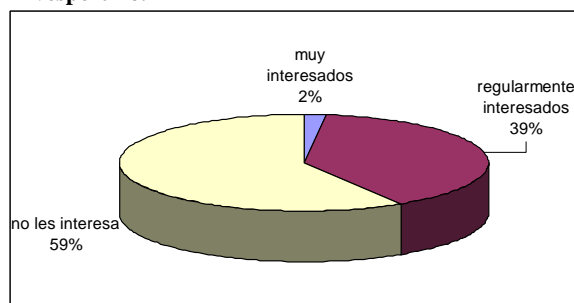
Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 44. Actitud estudiantil ante procesos electorales de representación universitaria. Turno matutino



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 45. Actitud estudiantil ante procesos electorales de representación universitaria. Turno vespertino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Resulta significativo y a la vez preocupante, que de acuerdo con las propias observaciones de más de la mitad de los estudiantes encuestados (59%), señalan que para sus propios compañeros, dichos procesos resultan sin interés, por tanto, es probable que se esté representando a la población que mira pasivamente el desarrollo de este periodo, la indiferencia o apatía les acompañan, pues no encontraron motivos para interesarse.

Otro grupo significativo por su tamaño aunque inferior al primero, representado por el 39% de los encuestados, observan una actitud regular de los estudiantes frente al desarrollo de los procesos electorales en el plantel. Esta actitud hace suponer que los estudiantes se han medianamente informado del desarrollo electoral a través de los carteles propagandísticos de las planillas participantes, aunque no significa que la totalidad de este sector automáticamente vaya a ejercer su voto el día de las elecciones. Lo que sí manifiestan

tácitamente es su relativa aprobación de dicho desarrollo del proceso electoral.

Y un grupo muy reducido de encuestados (2%), observa una actitud de mucho interés por el desarrollo del proceso electoral. Probablemente estén representando a los estudiantes que de alguna manera se encuentren involucrados directamente en tal proceso. Por otra parte, cabe aclarar que no se menciona la comparación porcentual entre turnos, pues prácticamente no existe variación entre sus opiniones.

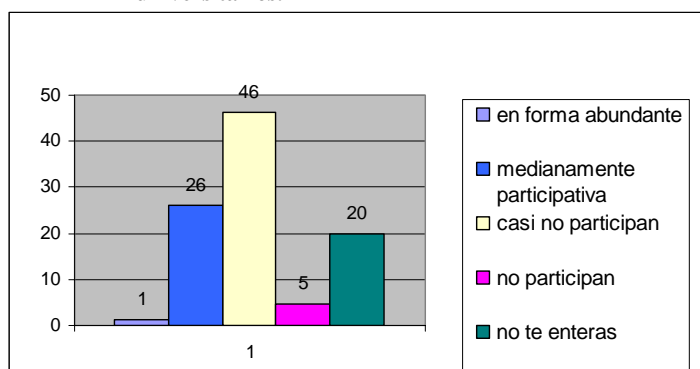
Opinión sobre la asistencia a votación de órganos universitarios

Para terminar el tema de los procesos electorales relacionado con los órganos de gobierno universitarios, se les planteó la siguiente pregunta:

18. Según tu observación, el día de las elecciones para cualquiera de estos órganos, los estudiantes acuden a las casillas:

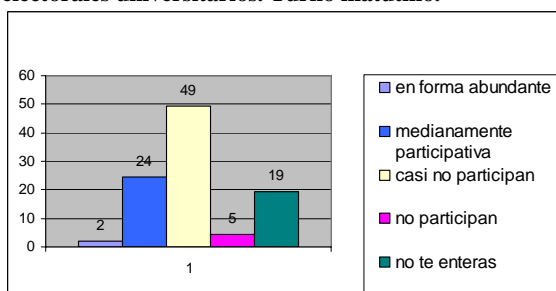
- | | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| 1. () En forma abundante | 4. () No participan |
| 2. () Medianamente participativa | 5. () No te enteras. |
| 3. () Casi no participan. | |

Gráfica 46. Opinión sobre la participación en procesos electorales universitarios.



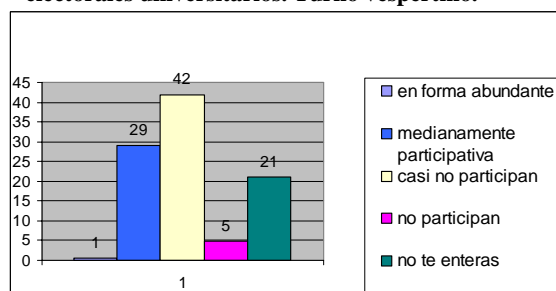
Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 47. Opinión sobre la participación en procesos electorales universitarios. Turno matutino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 48. Opinión sobre la participación en procesos electorales universitarios. Turno vespertino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

El primer dato notorio es que el 20% de los estudiantes encuestados no se enteró del

día en que habría elecciones en su plantel, y por lo tanto, es fácil inferir que este grupo no votó, no porque haya ejercido su derecho a la abstención, sino que ignoraba que se celebrarían elecciones. Esto es válido para ambos turnos, pues no ofrecen prácticamente diferencias en sus porcentajes.

Otro grupo de estudiantes, muy pequeño (el 5%), donde coinciden ambos turnos en esta composición porcentual, es el que percibe nula participación de sus compañeros en los comicios. Probablemente representen a los estudiantes que denotan desinterés absoluto, pero donde prevalecen los estudiantes críticos que asumen una postura política de abstención, que los que actúan de esa forma por indiferencia o apatía. Es de subrayarse que las ideas anteriores son especulaciones, aunque no del todo descabelladas, pues este grupo mantiene coincidencias tanto en porcentaje como en opinión, con aquellos que manifiestan que no ejercerán el voto cuando sean ciudadanos.⁷³

El siguiente dato que resalta se refiere al grupo en este caso mayoritario con el 46%, de estudiantes encuestados cuya opinión señala que el día de las elecciones es de una franca pobreza en la asistencia por parte de sus compañeros a los comicios. Pareciera que este grupo representa a los estudiantes escépticos con inclinación negativa hacia el ejercicio del voto, incluyendo aquellos que prefieren abstenerse con sentido razonado y aquellos que no lo hacen por desinterés o apatía. Cabe señalar que en este caso si se observa diferencia en la opinión de los estudiantes del turno matutino y vespertino. En los primeros, se incrementa el número de estudiantes que perciben poca participación, (el 49%); mientras que en el vespertino sufre una ligera reducción, con el 42%.

Con relación a los estudiantes encuestados que observan una asistencia regular el día de las elecciones, desde un enfoque general, el grupo apenas rebasa un cuarto de la población total que constituye la muestra, con el 26%. Pero si se advierte una ligera diferencia entre ambos turnos, pues hay un incremento de estudiantes del vespertino con esta percepción, (el 29%), que los del matutino que disminuyen ligeramente dicha observación al 24%.

De cualquier forma, es de hacerse notar que en general, su señalamiento contiene tácitamente, una respuesta afirmativa, o al menos aceptable, sin que llegue a la total aprobación. Lo que hace pensar que en este sector se encuentra la mayoría de los estudiantes que probablemente acuden a las urnas a votar.

⁷³ *Vid. Supra*, p.48.

Por último, se observa a un grupo sumamente pequeño, que no rebasa el 2% en cualquiera de los turnos, los cuales opinan que la asistencia a las urnas ocurre de manera abundante. Es de suponerse que al igual que en la pregunta anterior, representan a los estudiantes que se encuentran directa o indirectamente involucrados en los procesos electorales del plantel.

Si se suma a los estudiantes que observaron una “regular asistencia”, (26%), y los que afirman “abundante asistencia” (2%), se podría pensar desde una postura óptima que la probabilidad de quienes acuden a las urnas no es mayor al 28% de los estudiantes. Lo que significa que, probablemente, sea tan sólo un cuarto de la población estudiantil quien ejerza su derecho al voto en los procesos electorales de los órganos de representación universitaria.

En esta escasa participación estudiantil, resulta insoslayable la responsabilidad del aparato orgánico burocrático institucional universitario, pero tal vez también influya la pobreza política de las campañas realizadas por quienes deciden participar activamente en dichos procesos, pobreza que se evidencia no sólo por el número limitado de actividades proselitistas que desarrollan,⁷⁴ sino por la pobreza que denota el contenido de sus mensajes propagandísticos, donde son escasas las propuestas concretas y abundantes las frases fáciles sin contenido sustancial, y en su mayoría con carteles improvisados.

Tres días anteriores a las elecciones en el plantel, los carteles propagandísticos saturaban los espacios disponibles con mensajes como estos:⁷⁵

- “Vota 6 de mayo. Una buena fórmula: (los nombres de los candidatos). Así tienes que votar”.

- “Amigo, eres el único que tiene la posibilidad de que las propuestas sean escuchadas para beneficio de la prepa, tus amigos y tú. Sabes lo que es bueno para ti. Apoya a los 3 consejos: Académico, Universitario y Técnico. (Enseguida aparecen los nombres de los candidatos respectivos)”. –No se supo, cuáles propuestas-.

- “Vota este 6 de julio. Alto a las imposiciones; que no decidan por ti” (nombre

⁷⁴ En la campaña electoral de abril-mayo de 2004, no se observó que las planillas participantes en el proceso electoral desarrollaran actividades que llamaran la atención y el interés de la comunidad estudiantil preparatoria, por ejemplo, la organización de debates, conferencias con invitados especializados en los problemas universitarios u otro tipo de actividades donde se incluyera la participación directa de los estudiantes.

⁷⁵ El reporte corresponde a la visita realizada al plantel el 3 de mayo de 2004, de 10:00 a 13:00 hrs., y de 17:00 a las 21:00 hrs.

de los candidatos).

- “Para el Consejo Académico. ¡Vamos por lo mejor!” (nombre de los candidatos).

- “Tus candidatos a Consejeros Académicos del Bachillerato. 1. Por ellos van a votar los dos turnos. 2. Tienes que votar por 4, aparecen sus nombres completos y orden alfabético. 3. *Son los más chingones (¡SIC!)*. Nuestras propuestas: la creación de sociedades de alumnos, una mejor representación. Ya basta de tanto rollo, lo que queremos es desarrollo. *Cruza el cambio de un chingadazo (¡SIC!)*”. Junto al cartel, en una hoja blanca aparecen los nombres de los candidatos.

Nota: carteles como estos había también para el Consejo Universitario y Técnico, con el mismo contenido, sólo variaba los nombres de los candidatos. Fueron los únicos impresos a color y con buena presentación.

Basta con estos ejemplos para confirmar la pobreza de sus mensajes, que en algunos casos, en su afán de impactar llegan incluso a lo burdo; pero en general denotan un interés pragmático utilitario de quienes participan como candidatos, que con su pobre actuación no hacen más que reforzar el distanciamiento de los potenciales electores.

Participación en mítines y marchas políticas

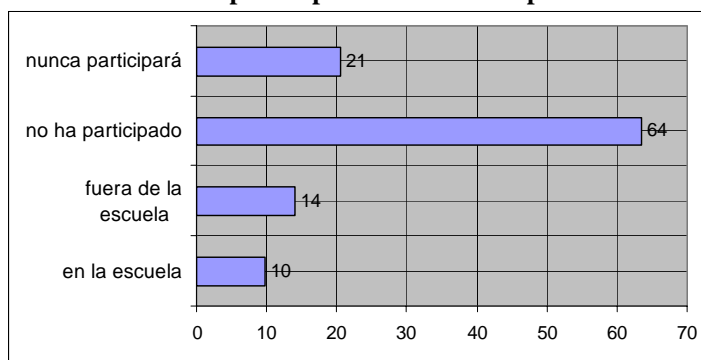
Finalmente, las dos últimas preguntas del cuestionario tuvieron la intención de acercarse a la existencia –como una mera posibilidad- de otros modos de participación política, como mítines y marchas políticas que, desde esta perspectiva, actuarían como indicadores de un grado superior, pues implica involucrarse directamente en los asuntos públicos, lo que rebasa la cuestión estrictamente electoral.

Así, la **pregunta No.19**, plantea lo siguiente: **¿Has participado en un mitin político? Elige varias opciones si es el caso.**

1. () En la escuela.
2. () Fuera de la escuela.
3. () No has participado.
4. () Nunca participarás.

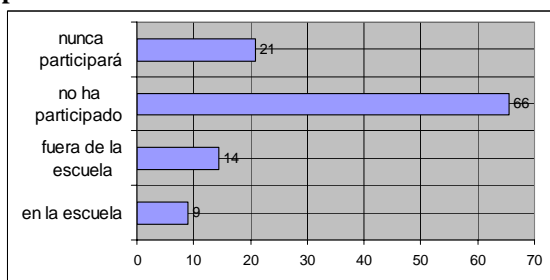
Los resultados indican lo siguiente:

Gráfica 49. Participación política en mítines políticos.



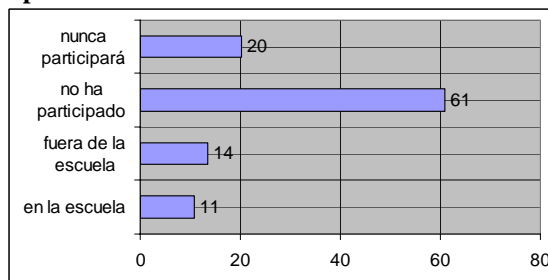
Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 50. Participación política en mítines políticos.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 51. Participación política en mítines políticos.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Se advierte que una quinta parte de la población y prácticamente sin variación porcentual entre turnos (21 matutino y 20% vespertino), se muestran tácitamente contrarios a este tipo de participación política ya que así lo indica su respuesta: “nunca participarás”. Es probable que aglutine a esos estudiantes cuyo escepticismo negativo a cualquier forma de participación política, se deba más que a una posición política definida, a su apatía, su extrañamiento e incompreensión sobre los asuntos públicos. Aquí también se encuentra un subgrupo demasiado pequeño del 3%, que enfatiza su negativa de participar, al opinar que no ha participado y nunca participará en mítines políticos.

En sentido opuesto, si se suma al grupo que manifestó que sí ha participado en mítines ya sea en la escuela o fuera de ella, resulta que este sector poblacional, en general, se compone por el 24% de la muestra, y también, prácticamente sin variación porcentual entre turnos, si acaso 2 puntos porcentuales los separan en la semejanza entre turnos (23% matutino y 25% vespertino). En este caso, se puede observar que es, probablemente, el sector estudiantil que tiende a involucrarse más en los asuntos públicos. Y dentro de ellos se ubica

un subgrupo conformado por el 5% que denota aún mayor participación, pues declara haber participado en mítines en la escuela y fuera de ella.

Por otra parte, se observa a un grupo estudiantil mayoritario del 64% que opina no haber participado en mítines ni en la escuela o fuera de ella, aunque tampoco señala que no lo hará. En la composición por turnos, el porcentaje presenta una ligera diferencia ya que el matutino supera en cinco puntos porcentuales al vespertino, con el 66 y el 61%, respectivamente. De cualquier modo, estos datos hacen pensar que probablemente es el sector estudiantil con disposición favorable hacia la participación, en caso de darse las condiciones de participar en tales eventos.

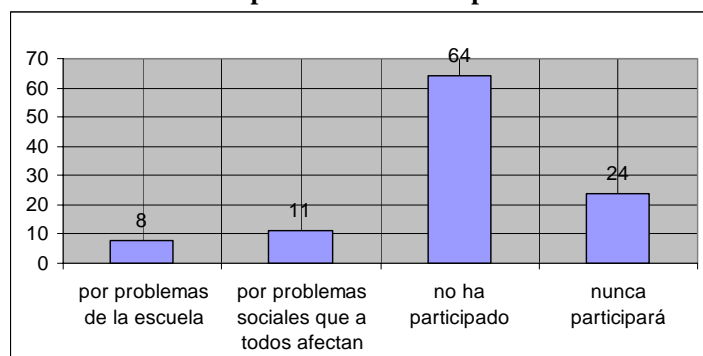
En cuanto a las marchas políticas, **la pregunta** planteada fue:

No. 20. ¿Has participado en una marcha política?

- 1.() Por problemas de la escuela
- 2.() (Por problema sociales que a todos afectan
- 3.() No has participado.
- 4.() Nunca participarás.

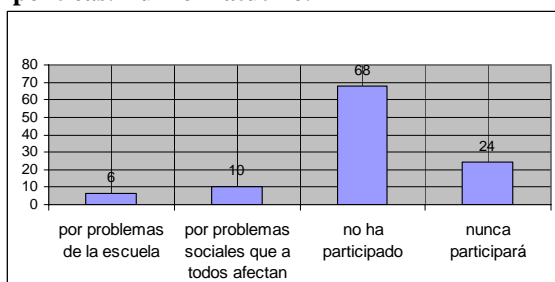
Los resultados se pueden representar en las siguientes gráficas:

Gráfica 52. Participación en marchas políticas.



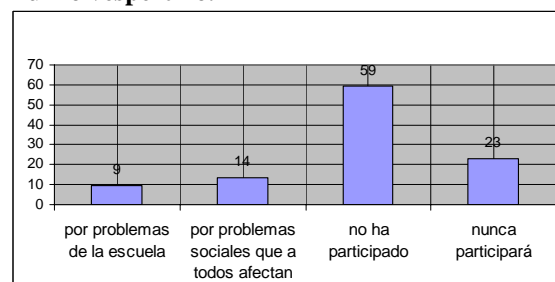
Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 53. Participación en marchas políticas. Turno matutino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

Gráfica 54. Participación en marchas políticas. Turno vespertino.



Fuente: encuesta aplicada en la ENP Plantel 5, UNAM, México, mayo de 2004.

El sector estudiantil que manifiesta su oposición rotunda a esta forma de participación política se incrementa ligeramente con respecto a los de la misma respuesta en mítines, de 21 a 24%; y no existe prácticamente diferencia porcentual entre los turnos del plantel. Su actitud escéptica negativa tal vez se deba, además de las razones esgrimidas anteriormente, al refuerzo negativo con que tratan los medios masivos de comunicación a tales eventos políticos.⁷⁶

En contraposición, si se suma a los estudiantes cuyas respuestas fueron afirmativas en su participación tanto en la escuela como al exterior de ella, se podrá advertir que suman el 19%, es decir, es el sector estudiantil que aunque ligeramente inferior al anterior, parece representar al estudiantado con mayor participación política, o al menos el que denota una disposición favorable hacia los asuntos de interés público ya que su actitud rebasa la mera contemplación y opta por la acción, sin que signifique que todos ellos representen a los estudiantes con mayor nivel de conciencia política en el plantel. Por otra parte, aquí si se observa una relativa diferencia entre los turnos, pues el porcentaje del vespertino es superior al del matutino, 23 y 16%, respectivamente.

Pero donde se acentúa la diferencia entre los estudiantes de los turnos del plantel es en el relativo a quienes manifestaron que “no han participado”, cuya opinión parece indicar una tácita actitud no de rechazo, sino de espera, parece ser una población estudiantil abierta a la posibilidad de participación; no la reprueba, como tampoco ha participado, simplemente no se han dado las condiciones o motivos para su participación. En conjunto este sector estudiantil agrupa al 64%. Sin embargo, se advierte un porcentaje mayor en el turno de la mañana con el 68% de su población; mientras que en el vespertino queda representada por el 59%.

⁷⁶ En las marchas, los medios masivos de comunicación han creado el estereotipo ríjoso-violento de quienes participan. Por ejemplo, recuérdense las imágenes televisivas de las marchas del CGH y de sus líderes, como prototipos de escándalo televisivo. Ya lo dice Raúl Trejo Delarbre: “los medios masivos no inventan los hechos pero sí tienden a exagerarlos y hacerlos amarillistas”. *op .cit.*, p.48.

CONCLUSIONES

La estructura orgánica de la Escuela Nacional Preparatoria pertenece a una forma burocrática organizacional racional escolar que contiene en si misma su propia contradicción inherente a la naturaleza de su composición estructural: el autoritarismo y la antidemocracia, factores que son desplegados por las autoridades y funcionarios.

Se trata de un control burocrático escolar, tipo particular de control institucional fundamentado en la centralización del poder y su ejercicio autoritario.¹ Pero que está respaldado por un sistema de autoridad que la reviste de un sistema de control burocrático racional,² pues de manera formal la regulación de la estructura se fundamenta en el orden legal, con normas claras e impersonales y el conocimiento técnico para lograr el máximo de eficacia.

Emplea un discurso institucional demagógico y simulador, expresado en sus publicaciones oficiales, donde se autoerige de la más genuina democracia y cae en el autoelogio, pero que su práctica política lo desdice. Lo confirman los casos de los procesos electorales presentados, los cuales se convierten en un mero trámite burocrático, muy distantes de lo debieran ser: una lección cívica de participación democrática. Sin embargo se justifican con un discurso que oculta información, que es ambiguo, generalizador, que no esclarece las condiciones de los procesos electorales, porque no presenta información precisa y completa.

Con la presentación de casos relacionados con procesos de consulta, electorales y de otras decisiones de envergadura académica política, se ha tratado de confirmar que los agentes hegemónicos (autoridades, funcionarios y órganos colegiados de asesoría), tanto en su origen como en su composición, carecen de representatividad y abusan del poder desplegando los mecanismos necesarios para impedir cualquier signo que pudiera convertirse

¹ *Ibidem*, p. 76, explica que esta forma organizacional se consolidó durante el soberonismo para afrontar y contener la expansión masiva que amenazaba el status e intereses de la Universidad tradicional y conservadora. Se puede decir que es una versión aproximada de la teoría weberiana sobre la organización racional burocrática, porque "si bien pocas organizaciones son global y rigurosamente de tipo burocrático, se puede hablar no obstante de procesos de burocratización, es decir, de tendencias más o menos de cualquier organización para constituir jerarquías racionales, reglamentaciones explícitas de conducta, especializaciones técnicas y profesionales y criterios meritocráticos con base en el uso de certificados escolares para regular el movimiento del mercado ocupacional" *Ibidem*, P.76

² Las características más importantes del tipo burocrático de organización son:

- Alto grado de especialización.
- Estructura jerárquica de autoridad, con áreas bien delimitadas de competencia y responsabilidad.
- Reclutamiento del personal basado en la capacidad y conocimiento técnico.
- Clara diferenciación entre la renta y fortuna privadas y oficiales de los miembros.

en posibilidad de que el estudiante aprenda a informarse, a interesarse, discutir y reflexionar, criticar y participar en los asuntos que le compete como miembro de la comunidad preparatoria y universitaria. Parece que el autoritarismo y su consiguiente antidemocracia que entraña todo sistema organizacional burocrático son elementos propios de su composición.

Este modo de ejercer la actividad hegemónica en la ENP, contribuye a mantener el orden institucional que tanto preocupa a los agentes hegemónicos, revistiéndola como una de las unidades escolares cuya funcionalidad cumple satisfactoriamente las expectativas de la concepción educativa, desarrollista y conservadora, donde se ha sabido controlar uno de los factores más importantes y preocupantes para las autoridades y el Estado: el conflicto político. La Escuela Nacional Preparatoria casi siempre ha sabido contener, mediatizar e inhibir la participación de los amplios sectores estudiantiles³ y docentes, aplicando los medios con que cuenta una organización burocrática autoritaria escolar, es decir, empleando, el abuso del poder y la imposición de la acción pedagógica, dentro de una estructura formal académica democrática. Los efectos en la ya de por sí precaria formación integral del estudiante serán insoslayables; ya que en la ENP no se promueve, no se difunde ni mucho menos se enseña la cultura de la participación política. No se les enseña a los estudiantes a participar en los asuntos de su incumbencia, al derecho a la información, a la organización de consultas genuinas, a aprender a discutir, a tomar acuerdos colectivos o dirimir en un clima donde prive la razón, la equidad, a vivir en la democracia, a la vida del voto, al fomento de la organización estudiantil y docente. Sí en cambio se enseña la cultura de la imposición, de la descalificación, la exclusión, el control, la manipulación y la desinformación.

En cuanto al perfil general educativo de la Escuela Nacional Preparatoria, se identificaron dos factores que lo definen: la política educativa y su concepción pedagógica, los cuales se encuentran delineados por los cambios vertiginosos a que ha sido sometido todo el sistema de educación nacional durante los últimos treinta años y cuyo eje gira en torno al modelo educativo neoliberal, que exige una reestructuración total del despliegue en la acción pedagógica como condición para transformar los centros escolares en unidades mercantiles

Weber, Max, citado por Mouzelis, Nicos P., Organización y burocracia, p. 40

³Con excepción de aquellos movimientos como el CEU de 1986-87 y el del CGH de 1999-2000, que por su magnitud lograron rebasar toda resistencia institucional y adherir por la fuerza de la razón, aún aquellas unidades escolares caracterizadas por su inmovilismo político.

académicas que ofrezcan servicios educativos de acuerdo a las exigencias de los mercados, los cuales se encuentran determinados por la globalización de la economía internacional.

Este perfil educativo se ha venido definiendo a través de innovaciones en los programas y reformas al plan de estudios. Para ello, las diversas administraciones han venido imponiendo un programa general de trabajo con distintas denominaciones: “Fortalecimiento Académico del Bachillerato”, Plan de Desarrollo 1997-2000, Plan de Desarrollo 1998-2002, que en términos generales han mantenido continuidad en sus programas, actividades académicas y decisiones políticas.

Una de las características en la década anterior fue el adelgazamiento en la matrícula, principalmente en el subsistema del C.C.H. Otra ha sido, con el apoyo de organismos económicos internacionales –que conlleva de algún modo, una forma de intromisión-, el impulso decidido a la modernización de las instalaciones para la promoción y desarrollo de las ciencias experimentales y de la salud, matemáticas, informática, opciones técnicas y dos asignaturas de humanidades, español e idiomas. El apoyo a la modernización de la infraestructura para las ciencias sociales es prácticamente inexistente. Lo mismo ocurre con los programas dirigidos al personal docente y estudiantes, donde no aparecen los programas de estímulos o de superación académica, ni en el diagnóstico. Parece ser que estas asignaturas no son motivo de preocupación al advertir la poca disposición institucional para fomentar, promover e incentivar la participación del área de ciencias sociales a través de sus programas estratégicos.

Otro procedimiento que pretendió ser aplicado como indicador que pudiera coadyuvar en la exposición de la situación en que se encuentran las asignaturas de las ciencias sociales con respecto a las demás áreas del conocimiento, consistió revisar el conjunto de actividades desarrolladas por la Escuela Nacional Preparatoria, publicadas en su Gaceta durante dos años: 2002 y 2003. Los eventos fueron: publicaciones, concursos, ferias, conferencias y eventos generales. Confirmando las siguientes premisas: Introducción a las ciencias sociales, Problemas socioeconómicos y políticos de México, Geografía económica y Sociología, no son consideradas en el quehacer de la Escuela Nacional Preparatoria, pues no se encontraron publicaciones relacionadas con esas asignaturas durante esos años.

Existen las condiciones loables para el fomento y desarrollo de concursos, pues cuenta con la infraestructura necesaria para organizarlos, además, la ENP mantiene relaciones y

convenios con distintas instituciones educativas, con gobiernos de los estados y organismos nacionales e internacionales, y efectivamente, la revisión en este rubro evidencia el interés institucional por impulsarlos, pero en forma marcadamente inequitativa, ya que centra su atención en aquellos concursos relacionados con ciencias experimentales y de la salud, matemáticas, idiomas y español; sin embargo, fuera de los concursos interpreparatorianos, no tuvo la oportunidad de participar alguna disciplina relacionada con las ciencias sociales.

Las ferias se muestran como otro indicador, tomando como referencia la Gaceta, se podrá observar en la crónica de la feria de las ciencias, que se emplea el espacio necesario para pormenorizar los detalles, haciendo implícito los recursos empleados para su organización en lugares especiales fuera de las instalaciones del subsistema de bachillerato para su lucimiento, con la asistencia, por lo menos, de directores generales y de representantes de primer nivel de rectoría e invitados especiales. En cambio, en la feria de las humanidades y ciencias sociales, la reseña resulta escueta, el evento, se organiza en las propias instalaciones, sin la presencia de las autoridades y funcionarios de alta jerarquía. Estos eventos resultan indicadores del doble discurso institucional; a la luz pública se cumple en apariencia con el famoso equilibrio de atención que merecen todas las áreas del conocimiento. En el fondo, existe una ponderación por aquellas que responden a las exigencias de la política educativa neoliberal.

Las conferencias evidenciaron también la poca atención que reciben las disciplinas de las ciencias sociales, porque éstas representan uno de los canales propicios para despertar y/o retroalimentar el interés por el mundo de la realidad social. Sin embargo, la revisión indicó escasez y una distribución inequitativa entre los planteles, porque de las 18 conferencias celebradas durante los dos años revisados en la Gaceta, corresponde dos conferencias en promedio por plantel; pero además, estas se concentraron en cinco planteles. En el 2002, de doce conferencias, ocho se relacionaron con temas sociales, pero en el 2003, ninguna de ellas se ocupó de los fenómenos sociales.

La sección que aquí se denomina “otros eventos” pudo corroborar que cuando existe voluntad política, se pueden impulsar actividades de envergadura con la participación articulada de autoridades, jefaturas de área académica, con los esfuerzos interdisciplinarios de los colegios docentes e instituciones y organismos externos para la consecución de proyectos en beneficio de los estudiantes. Por ejemplo, las campañas emprendidas contra el

SIDA, el coloquio de filosofía, el proyecto de la Red Nacional del Bachillerato, por citar algunos. Pero una vez más, en la situación de las ciencias sociales persiste la exclusión, la imposibilidad de producir, desarrollar y promover acciones que permitan la retroalimentación de sus contenidos temáticos curriculares. Señalamientos que vigorizan la premisa de que la actual política educativa de esta unidad académica no declarada, es de soslayar las actividades académicas extracurriculares relacionadas con las ciencias sociales.

Una observación cuidadosa permitió desentrañar la aparente armonía discursiva institucional, al exhibir que el despliegue de actividades académicas se distinguen por su insuficiencia e inequidad en su distribución en los planteles; pero sobre todo el rasgo que interesa resaltar es la situación con respecto a las ciencias sociales: no existen proyectos académicos, programas estratégicos y programas de actividades institucionales que se interesen por el fortalecimiento académico de las ciencias sociales; no se les dota de la infraestructura física, mobiliario y equipamiento tecnológico necesario, ni de materiales didácticos ni de actividades académicas o el apoyo al colegio para innovar las formas de enseñanza-aprendizaje y de otros mecanismos que mostraran el interés institucional por otorgarle a estas materias, las posibilidades de convertirse en un instrumento loable en la formación integral de los estudiantes. Sucede todo lo contrario: el desinterés institucional y el trato inequitativo que llega casi a la exclusión de las ciencias sociales en los proyectos, programas y despliegue de actividades, resulta una de las características principales del perfil educativo de la Escuela Nacional Preparatoria.

El análisis del Plan de Estudios tuvo el propósito de corroborar la premisa que propone la existencia de una restricción oculta en este plan cuyo propósito consiste en favorecer las asignaturas de las ciencias experimentales y de la salud, junto con matemáticas y algunas disciplinas de humanidades (español e idiomas) y las opciones técnicas, en detrimento de las disciplinas de ciencias sociales. La reforma al plan de estudios efectuada en 1996 representó la expresión más contundente del arribo y consolidación de la política educativa neoliberal por parte de quienes ejercen la actividad hegemónica en la Escuela Nacional Preparatoria. Decisión que emergió y se impuso desde la cúpula del poder del aparato organizacional autoritario y por ende, antidemocrático en su afanosa concepción modernizadora reformista.

Por lo tanto, no resulta casual el impulso decidido al fortalecimiento del área

científico-técnico: la reducción a cuatro áreas del conocimiento; la incorporación de la materia de informática al mapa curricular; aumento de horas para matemáticas y español, mayor atención a las opciones técnicas; la creación de nuevas asignaturas y reubicación de otras, acompañado de una cosmovisión tecnocrática de la educación que sintetizan las modificaciones más significativas del nuevo plan de estudios y de la modificación en la concepción educativa del bachillerato: de una que buscaba el cultivo del espíritu a través del equilibrio de las áreas del conocimiento como fundamento para la formación integral del alumno, y luego ya, la preparación para una carrera determinada; a otra concepción pragmática, donde lo ponderable es la preparación para una carrera técnica-profesional. Modificaciones que se patentizaron en los documentos oficiales, los cuales pasaron, de la “Doctrina del bachillerato” a la “Misión” de la Escuela Nacional Preparatoria, que se asume la concepción educativa modernizadora-tecnocrática la cual entraña un discurso de evidente naturaleza pragmática vinculado a considerar el bachillerato como un esfuerzo de carácter empresarial donde aparecen conceptos tales como “productos de enseñanza y aprendizaje”, “calidad total”, “excelencia académica”, “alcanzar metas: productos (educación) de alta calidad”.

El conjunto de las observaciones establecidas en el análisis del tronco común, permiten confirmar categóricamente, que su estructura, por un lado, carece del pregonado equilibrio en que se fundamenta el diseño del plan de estudios ya que existen grupos, subgrupos y asignaturas, predominantes, que desequilibran su estructura. Por ejemplo, El tronco común fue diseñado para cubrir 83 horas a la semana. Y es muy clara la contundencia de la posición desventajosa otorgada a las ciencias sociales, pues de 29 asignaturas, sólo 3 se destinan a ellas (Historia universal III, Historia de México II y Derecho), que abarcan un total de 8 de las 83 horas a la semana del tronco común, representando apenas el 10% de ese tiempo.

En contraste, Matemáticas es la asignatura que más tiempo se le otorga: 15 horas, representando el 18% del total de horas. Lo que significa que una sola asignatura cubre casi el doble del total de horas correspondientes a tres de ciencias sociales. Además, si se adiciona Español, con sus respectivas materias de seriación, Literatura universal y Literatura mexicana e iberoamericana, resulta que seis asignaturas suman 26 horas, o sea, el 31%, lo que representa casi un tercio del total del tiempo destinado al tronco común.

Las denominadas ciencias experimentales: Física III, Biología IV, Química III, Educación para la salud y Psicología, en conjunto abarcan 20 horas, el 24% del total de horas. Es decir, también reciben un trato preferencial pues a cada una se les destina cuatro horas, procurando que en el transcurso de la semana se impartan dos horas seguidas en una sola clase para su mejor desempeño. Ninguna de ciencias sociales cuenta con este trato ni en número de horas ni en el tiempo para impartirlas estas asignaturas.

En otras palabras, un total de diez asignaturas: Matemáticas IV, V y VI; Física III, Biología IV Química III y Educación para la salud; Lengua española, Literatura universal y Literatura mexicana e iberoamericana; cubren 46 horas a la semana, lo que equivale al 55% del total del tiempo destinado para las 83 horas que cubre el tronco común. Las otras 19 asignaturas restantes se distribuyen el 45% de horas restantes, impartándose de 3 y dos horas a la semana., lo que a todas luces resulta desproporcionado.

Las observaciones anteriores permiten inferir dos señalamientos: a) Por un lado, resulta innegable la acción pedagógica para menoscabar la condición de las asignaturas relacionadas con estudio de los fenómenos sociales, cuya posición ínfima en el tronco común, imposibilita el cumplimiento cabal de los objetivos y fines del bachillerato, con la indiscutible consecuencia en el proceso formativo ¿integral? del estudiante.⁴

b) Que probablemente la desestimación reflejada, si no en la absoluta ignorancia, sí en una posición marginal de las ciencias sociales en el plan de estudios, se debe a que al contextualizar a los estudiantes en su realidad social, se les está dotando de las herramientas necesarias para la “conquista de su conciencia superior”,⁵ lo que pudiera irrumpir en el trastocamiento del orden tal como ha sido concebido en esta institución escolar.

El plan de estudios presenta un conjunto de asignaturas con el propósito de encauzar las inquietudes vocacionales del estudiantado a través de cuatro áreas académicas consideradas como propedéuticas para ser cursadas en el último año. El hecho de que sólo la tercera y cuarta área académica contengan asignaturas relacionadas con las ciencias sociales, hace pensar que los intelectuales orgánicos que diseñaron el plan de estudios partieron de un

⁴ De continuar con esta tendencia pudiera cumplirse con lo que Daniel Cazés presagiaba desde hace dos décadas: “Las ciencias sociales y las humanidades serán expatriadas de las universidades del futuro, a menos que sirvan para la administración privada, para asegurar la disciplina de las mentes, para exaltar las virtudes de la obediencia por sobre las de la imaginación, la creatividad y la inteligencia, y para alimentar los mitos del estado de una sociedad neoliberal globalizada...” Cazés, Daniel, “destrucción de la universidad mexicana; el pretexto del financiamiento”. *op .cit.*, p.18.

⁵ En el sentido gramsciano de que la cultura es “la conquista de la conciencia superior, apropiación de la propia personalidad...” Broccoli., Angeli, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía, p. 41

evidente sofisma: la existencia de una equidad en la composición asignaturas del tronco común que le ha proporcionado al estudiante una formación integral, por tanto, ahora corresponde la especialización, al elegir el área académica de su interés vocacional. La situación de las ciencias sociales en el tronco común desdice ese razonamiento y lo aleja de la realidad.

Sofisma que revela una concepción fragmentaria de la realidad, al considerar que basta con el fortalecimiento de las áreas científico-técnicas, como fórmula para la modernización de la acción pedagógica en el bachillerato preparatorio.

Sofisma que explica que asignaturas como Introducción al estudio de las ciencias sociales y económicas, Problemas socioeconómicos y políticos de México, Geografía económica, Historia de las doctrinas filosóficas e Historia de la cultura, se les haya adjudicado un carácter exclusivamente propedéutico, despojándolas de su carácter eminentemente formativo.

Sofisma que justifica que en el rubro de optativas, a las disciplinas sociales sólo se le asignen cuatro asignaturas de las veintiséis que la componen. Entre ellas se encuentra Sociología, materia que en lugar de haberla extendido hacia el tronco común, fue confinada al área III, en carácter de optativa. Y que hayan ignorado o desestimado la inclusión de otras asignaturas como Técnicas y métodos de investigación social, Ciencia política, Ciencias de la comunicación, Relaciones internacionales tan indispensables en un sistema de bachillerato moderno que se jacte por su correlación con el mundo contemporáneo.

La acción pedagógica de los intelectuales orgánicos planeo e instrumentó tanto la precaria presencia de asignaturas de las ciencias sociales en el tronco común como su arrinconamiento exclusivo para las áreas III y IV del sexto año. Es decir, no es un hecho fortuito, sino que fue debidamente calculado, fue una decisión política educativa que emergió desde la cúpula de los agentes hegemónicos que dirigen la estructura organizacional burocrática autoritaria en la Escuela Nacional Preparatoria y que ocultan a través de la forma en como se diseñó el Plan de Estudios, cuya composición de asignaturas aparenta un equilibrio entre las disciplinas del conocimiento y que es refrendado mediante un discurso político cuyo fundamento justificante gira en torno a la “educación integral”.

Por último, cabe puntualizar que el estudio de la estructura organizacional burocrática autoritaria, de las características generales del perfil educativo y del plan de estudios,

permitieron esclarecer que el despliegue de la acción pedagógica tiene como propósito mantener el ejercicio de la hegemonía del bloque en el poder a través de los intelectuales orgánicos, quienes la ejercen a través de controles autoritarios y antidemocráticos e impulsar, promover y desarrollar su proyecto educativo.

Proyecto educativo donde se advierte la existencia implícita de un contenido político cuya práctica se revela en la orientación de los diversos programas y subprogramas, en toda la gama de actividades y en la composición del plan de estudios. En todos ellos subsiste como una constante, la ponderación decidida hacia los aspectos técnicos científicos de la formación preparatoria dentro de un esquema reformista y acorde a las expectativas de la política educativa modernizadora neoliberal. Ese contenido político, no sólo afecta la base del desarrollo de las ciencias sociales, sino que impide el cumplimiento cabal de las finalidades y objetivos fijados por la propia institución en detrimento de los estudiantes quienes obtendrán una formación escolar fragmentada y parcial, pues descuida aspectos educativos insoslayables para todo estudiante considerado como sujeto histórico, pero que ha sido impuesta y decidida deliberadamente por los agentes que se encargan de ejercer la actividad hegemónica en este centro escolar.

Esa deducción puede explicar la condición restrictiva de las ciencias sociales, por lo que su presencia en el sistema de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, parece obedecer más a las exigencias formales y de la cuidadosa apariencia integral, que a un auténtico factor educativo. En ese sentido el plan de estudios resulta una falacia, porque fácilmente se advierte el distanciamiento que existe entre la educación integral como fundamento para el cumplimiento de sus misiones y el contenido del plan de estudios, cuya estructura no corresponde al discurso empleado en “la Misión de la ENP”; pero lo que sí revela es su carácter positivista. Positivista, no porque la ENP haya sido fundada por positivistas, formadoras hasta la víspera de la revolución mexicana de los mismos, y más tarde, convertida en refugio de este grupo decadente que influye con sus ideas reaccionarias y actividades políticas en uno de los momentos más difíciles de la ENP y de la Universidad, ¡no! aunque forma parte de su historia. Se le puede adjudicar el carácter de positivista por dos razones: 1ª. La estructura del plan de estudios así lo manifiesta, al ponderar por asignaturas de las ciencias fácticas relacionadas con las ciencias experimentales y las ciencias formales, matemáticas. 2ª. Siguiendo con la tradición política del positivismo, la

ENP porta orgullosa como signo de identidad histórica-institucional, su pregonado lema “amor, orden y progreso”, enfatizando en la práctica política, el factor del orden, cuya manifestación en la acción pedagógica se traduce en la restricción de las asignaturas relacionadas con los fenómenos sociales hasta confinarlas a su mínima expresión indispensable para figurar en dicho plan de estudios, con el ánimo de impedir cualquier factor susceptible de trastocar el orden.

Esta realidad permite confirmar que en la estructura del plan de estudios subyace un contenido político, nutrido por una parte, de la propia experiencia histórica de la ENP, y por la otra, de la acción pedagógica promovida e impuesta por los agentes orgánicos que responden a los intereses del bloque hegemónico dentro del contexto político-económico del neoliberalismo. Los agentes hegemónicos mantienen una falsa premisa que se puede inferir de la siguiente manera: en la medida en que se apoye la promoción y desarrollo de programas, asignaturas y actividades relacionadas con las ciencias sociales, mayores serán los riesgos de desorden estudiantil que se tendrán que afrontar. Su conservadurismo pertinaz obliga a parafrasear al maestro Leopoldo Zea, en su referencia al positivismo mexicano “el positivismo no es en realidad una doctrina filosófica, sino un instrumento metódico al servicio de un grupo social en el poder. A este grupo le interesa el orden, y sólo como instrumento de orden ha sido tomado el positivismo; de aquí que todo cuanto pueda significar un desorden, por falta de acuerdo, tenga que ser rechazado”.⁶

Si se entiende de este modo el “orden”, no resulta difícil, entonces, interpretar el criterio institucional: en la Escuela Nacional Preparatoria: es preferible albergar estudiantes con tendencias hacia la desinformación política, la descontextualización de su realidad económica-política-social, sin sentido crítico, hacia el escepticismo y apatía por las formas de participación política; es decir, para los agentes hegemónicos de la Escuela Nacional Preparatoria es preferible conservar esta clase de bachillerato, que aceptar la promoción y desarrollo de programas, asignaturas y actividades relacionadas con las ciencias sociales, cuyo potencial desde ese enfoque, significaría la posibilidad del trastocamiento del “orden” institucional.

Capítulo II.

⁶ Zea, Leopoldo, El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia, p. 374

Los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria forman parte de ese grupo poblacional elitista que constituye el bachillerato de la ciudad de México.⁷ Y se advierte la tendencia hacia una franca equidad en la composición poblacional por sexo, particularmente, en el caso del plantel 5.

Durante el transcurso de su permanencia escolar, los estudiantes alcanzan la mayoría de edad, pues su estancia comprende de los 15 a los 19 años de edad. Cuando egresan, junto con el cumplimiento y aprobación de la currícula, llevan consigo su responsabilidad ciudadana, cuyo ejercicio se caracterizará por una práctica endeble ante las deficiencias en su formación cívica, cuyos fundamentos se ven constreñidos –en la mayoría de los estudiantes– a la información amorfa, delineada básicamente por el conocimiento del sentido común, y cuyas fuentes más valiosas de información se encontrarán en primer lugar, en la familia, y en segundo, en los amigos.

Porque la escuela no cumple con su función de coadyuvar en la formación ciudadana como lo señalan sus propios objetivos institucionales, al plantearse la educación integral. La institución escolar, corresponsable de su formación cívica habrá contribuido muy poco. Porque no sólo descuidan deliberadamente la materia política de la currícula y de sus actividades académicas, sino que en su práctica hegemónica, también descuidan deliberadamente la creación de mecanismos de información interna en los planteles, lo que impide la promoción y desarrollo de un sistema de comunicación interinstitucional-estudiantil.

Eso parece indicar el caso de estudio realizado donde no se hallaron mecanismos de comunicación eficaz entre las autoridades del plantel y los estudiantes. Las publicaciones oficiales resultan insuficientes en concordancia al tamaño de la población estudiantil. A pesar de la existencia de espacios físicos destinados a la información, las autoridades se limitan a informar principalmente sobre cuestiones administrativas-escolares y en forma esporádica de los eventos programados por la unidad central relacionados con actos culturales, de las ciencias experimentales y de la salud.

No existen mecanismos de información sobre los proyectos que desarrollarán en el plantel a lo largo del año escolar. Tampoco convocan a la participación de la población con propuestas que pudieran robustecer sus proyectos o someter a consulta los principales

⁷ *Loc. Cit.*, cap.II, p.6.

asuntos ya sea académicos o de otra índole que por su naturaleza pudieran incumbir al estudiantado.

Una prueba de tales aseveraciones puede ser proporcionada por la información relacionada con los procesos electorales de representación universitaria, eventos eminentemente políticos que contienen en su ejercicio una práctica pedagógica política. Pero donde las autoridades en su representación de agentes hegemónicos de la estructura organizacional burocrática autoritaria, se encargan de desvirtuarla para cumplirla sólo en términos de un mero trámite burocrático.

Así lo evidencia la opinión de la rotunda mayoría de estudiantes (88%), quienes afirman que la información sobre los procesos electorales es sumamente restringida, es más, cerca de la mitad de la población estudiantil aludida afirman incluso, que no se proporciona información. La observación ordinaria confirmó la restricción informativa, pues se limita a presentar la convocatoria en un solo lugar, sin que la difundan y promuevan pese a que cuentan con los recursos materiales, humanos y físicos. No organizan actividades que pudieran despertar y fortalecer el interés de los estudiantes por estos eventos, quedando la impresión que para las autoridades es preferible una apabullante abstención (se calcula en más del 75%), que una mayoritaria participación estudiantil.

De esta práctica hegemónica se desprende la tendencia a inhibir el interés de la amplia mayoría de la población por participar en dichos procesos electorales. Resulta preocupante que el 98% observe nulo o muy poco interés. Y que se observe pobreza en la asistencia a las votaciones, cuya participación tal vez sea menor a un cuarto de la población estudiantil.⁸ Si esta probabilidad se acercara a la realidad, sería lamentable y preocupante, porque estaría evidenciando la escasa participación estudiantil en los asuntos que les competen y la frágil legitimidad (respaldo) en que se fundamenta la estructura de gobierno universitario.

Al final, pareciera que para las autoridades, lo importante de los resultados no son los resultados mismos de las elecciones, no importa la planilla ganadora, importa que se haya refrendado el orden político, es decir, que hayan transcurrido las elecciones en forma intrascendente, que se haya simplemente cumplido con esa disposición formal, aunque la respuesta de los estudiantes hay sido la pasividad e indiferencia. Y que con ello se haya

⁸ Probablemente quienes acuden a las urnas oscila entre el 12% que manifestaron contar con suficiente información y el 28% de quienes dijeron observar regular y abundante asistencia a las urnas. Una media aritmética indicaría que sólo el 20% acude a las urnas.

refrendado una vez más, la poca confianza que le otorgan los estudiantes a los cuerpos colegiados de representación universitaria.⁹

Por otra parte, es exigua la influencia que el periódico ejerce como canal de información porque más del 70% de la población estudiantil poco se interesa o de plano ni se interesa por su lectura, lo que denota que por esta vía no se informan sobre los asuntos públicos de interés general. El estudio parece indicar que sólo un cuarto de la población estudiantil pudiera utilizar al periódico como instrumento pedagógico en la comprensión de la realidad socioeconómica en la cual se encuentran inmersos.

Resulta que la familia es la figura protagónica de la formación política de los estudiantes, por las siguientes razones: la mayoría de los estudiantes manifiesta que es la familia donde encuentran amplia libertad de expresión, donde más conversan de política y que es la institución social a quien le adjudican su plena confianza, entonces se puede decir, que en el caso de los estudiantes preparatorianos, el núcleo familiar -al cual pertenece el 97%- se convierte en uno de los principales pilares de información y de retroalimentación política.

Los indicadores socioeconómicos como la ocupación del padre y madre, el nivel máximo de estudios de los padres, el principal sostén económico, así como el tipo de vivienda en que habita, permiten dilucidar que probablemente la mayoría de los estudiantes provengan de familias pertenecientes a la clase media. Pues la mayoría, son hijos de empleados, trabajadores de oficio y comerciantes, en ese orden. Con estudios superiores al nivel de secundaria. Y que cuentan con casa propia o en proceso de pago.

Por lo tanto, se identifican y comparten valores sociales de las familias de la clase media, destacando dos: “una sociedad globalizada y moderna” (44%) con el mayor puntaje porcentual, y “la propiedad privada” (25%). En contraposición, los estudiantes desestimaron los valores propiamente políticos, como “una sociedad informada y participativa en los asuntos públicos”, “un gobierno democrático” o “el respeto al voto popular”, que en ningún caso rebasó el 6%. Lo que permite confirmar los planteamientos de estudiosos de la clase media en México como Soledad Loaeza y Gabriel Careaga, al considerarla como una clase social individualista, defensora acérrima de la propiedad privada, con sed insaciable de

⁹ Recuérdese que este caso de estudio indica que el 88% de los estudiantes oscila entre ninguna y poca confianza la que depositan los estudiantes en los órganos de representación universitaria.

status, arribista, conservadora, autoritaria, colonizada, sin compromiso social e histórico, desconfiada excepto de su familia y escéptica.

Si la escuela influye poco, y la familia se torna como un factor importante en la formación política de los estudiantes, entonces, su marco de referencia político se encontrará orientado por la concepción de la realidad que comparten las familias de la clase media. Y también, por la propia experiencia que de la realidad social obtiene, complementada con otros elementos como los amigos y los medios electrónicos.

Desde esta perspectiva, no resultan sorprendentes las siguientes opiniones:

Que dentro de las instituciones sociales, los estudiantes le adjudiquen el mayor grado de confianza a la “familia” casi con el 100%, en contrate con “el gobierno”, “el sistema político” o “la política”, quienes prácticamente no merecen su confianza ya que ninguna de ellas alcanza más del 6%.

Que “una sociedad globalizada y moderna” y la “propiedad privada” se muestren como los valores sociales más importantes para ellos y que desestimen o incluso, soslayan, valores como “un gobierno democrático”, “el respeto del voto popular” o “una sociedad informada y participativa en los asuntos públicos”.

Que predomine abultadamente una imagen reprobatoria de los políticos, en cuyo signo prevalece persistentemente, la del político que sólo se preocupa por sus intereses particulares y la del que se dedica a manipular y engañar a la gente. En conjunto comprenden el 94% con estas estimaciones.

Que la mayoría de los estudiantes (71%), opine en cuanto a la actividad política que “uno se debe informar y participar en la medida de lo posible”. Opinión que denota, probablemente, más que una vocación democrática, una opinión voluntarista, preñada de fe, que se puede refutar con las preguntas relacionadas con su participación política.

Que prive una tendencia negativa hacia los partidos políticos, donde el 58% opinó que “se puede prescindir de ellos sin que afecte mucho la vida política” y “el gobierno debiera suprimirlos porque no tienen utilidad alguna”.¹⁰ Sin embargo, no dejan de ser respuestas inquietantes que denotan su desinformación sobre los pilares fundamentales de un sistema de gobierno democrático.

¹⁰ Es el único rubro en donde se identificó una diferencia significativa entre los turnos, pues mientras el matutino constituye al 52%, el vespertino se mostró más riguroso con el 67%.

Que se pueda apreciar una correlación entre su rechazo (58%) y quienes no se identifican con algún partido político (57%). Este último dato podría atribuirse, en parte, al descrédito en que se encuentran actualmente los partidos políticos en México. No obstante, la estimación en general que les adjudican los estudiantes resulta cercana a lo medianamente favorable, pues el 43% se identifica con alguno de ellos. Resultando el PRD, el PAN y el PRI, en ese orden, los que destacan en su identificación.

Sin embargo, es probable que los nuevos tiempos políticos caracterizados por la transición democrática ejerzan influencia en los estudiantes preparatorianos ya que se pueden vislumbrar algunos signos democráticos en sus opiniones relacionadas con el ejercicio del voto, y donde la amplia mayoría (79%), responde que sí votará cuando alcance la mayoría de edad, exponiendo respuestas razonadas –ante la pregunta abierta- imbuidas de contenido democrático. Sobresaliendo las siguientes: las de carácter normativo, 25% (es un derecho y/u obligación), predominando las mujeres. El que ponderó el voto como forma de participación y/o expresión democrática en la elección de los gobernantes (60%).¹¹ Y quienes lo harán sin saber por qué o que desconfían, pero aún así votarán, (10 y 5%, respectivamente).

Si se establece una relación entre el sentido del voto y su opinión con respecto a los partidos políticos, se podrá apreciar una inconsistencia pudiera considerarse como indicador de la ambigüedad en su comprensión por los fenómenos políticos, ya que se presenta una paradoja, porque mientras el 79% de los estudiantes preparatorianos se expresan a favor del ejercicio del voto, sólo el 42%, acepta a los partidos políticos. Por un lado, la amplia mayoría manifiesta su disposición hacia una de las expresiones más significativas de la democracia representada por el ejercicio del sufragio; y por la otra, poco menos de la mitad de la población estudiantil le otorga importancia a los partidos políticos. La explicación de tal situación parece ser que no resulta muy extraña para los estudiosos de los fenómenos políticos, pues apuntan como causa principal, la desinformación política.¹²

¹¹ El turno matutino aporta el mayor porcentaje: 38%.

¹² Gilberto Guevara Niebla, explica que “los altos niveles de votación y registro no corresponden con un alto nivel de información, de capacidad de reflexión y de juicio político por parte de los votantes; o sea, lo que tenemos es un voto, si se quiere, ciego o semiciego. Nuestra democracia es una democracia un tanto ciega porque el ciudadano carece de ilustración política. Se dio el voto, pero no se le dio el saber político. También denota otro hecho a su juicio paradójico: un país que participa en la política y al mismo tiempo tiene una tremenda desconfianza en la política, en las instituciones y en las personas que participan en ella”. Citado por Arturo García Vázquez en Revista *Este país* No.160, de julio de 2004, p.21. En cuanto a la paradoja, coincide Luis Carlos Ugalde, al señalar que “México y otras naciones de América Latina enfrentan en este terreno una paradoja común: una creciente experiencia de participación en elecciones combinada con una baja satisfacción ciudadana con los resultados del arreglo político”. Más adelante afirma que en estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), resultó que alrededor de 60% de los encuestados considera que los

Los resultados sobre mítines y marchas políticas, revelan la existencia de tres grupos: los dos primeros se muestran opuestos entre sí y están conformados alrededor del 20% cada uno de ellos. El primero, representa, probablemente, al sector más escéptico negativo que rechaza su participación en estos eventos. En contraste, se hallan los que manifiestan su participación al interior y fuera de la escuela, con una ligera ventaja de los mítines sobre las marchas, (24 y 19% respectivamente); de ello se desprende la probabilidad de que en este sector se encuentren los estudiantes que cuentan con mayor información política y tal vez representen al estudiantado con mayor participación política del plantel. El tercer grupo aglutina cerca del 60% del estudiantado, población estudiantil mayoritaria que no ha tenido la experiencia de participar en esos eventos políticos, pero que al no haber marcado los rubros “no” o “nunca” o el “no y nunca participaré”, hace pensar, que es una población con disposición hacia la posibilidad de participar de generarse las condiciones que la motiven.

Para terminar se podrían establecer las siguientes puntualizaciones:

La existencia de un sector estudiantil al que se puede denominar “escéptico-negativo”, cuya característica recurrente es la apatía mostrada ante cualquier significado de la esfera política. Lo constituye el 20% en promedio, no se informa de los asuntos de interés público, no le gusta hablar de política, por supuesto que no confían en las instituciones de carácter político, forman parte de los que piensan que la política es ociosa y aburrida o que no vale la pena ocuparse de ella, no ejercerán el voto o se muestran indecisos por desinterés, rechazan los mítines y marchas políticas.

El estudio también permitió identificar un sector estudiantil mayoritario estimado aproximadamente por el 60%, que si bien no se muestra con actitudes tan cerradas como el anterior, muestra poca disposición hacia los temas y actividades en materia política, casi no se informan sobre los acontecimientos políticos, limitan sus conversaciones de política a la familia y amigos, tampoco confían en las instituciones de carácter político, forman parte de los que consideran que sólo personas especializadas deben participar en política, en su mayoría dicen que ejercerán el voto y no han participado en mítines y marchas políticas.

COMENTARIOS FINALES.

La Escuela Nacional Preparatoria, con su estructura organizacional burocrática autoritaria, y en concordancia con la imposición de una política educativa neoliberal por sus agentes hegemónicos (autoridades y funcionarios), no cumple con la totalidad de los objetivos de **una educación integral** que su misión escolar se plantea en los documentos y discursos oficiales.

Incumplimiento que el presente estudio de caso ha intentado demostrar a través de la existencia de **un descuido deliberado en materia política** tanto en los contenidos del plan de estudios, como en las actividades académicas y cocurriculares, así como en sus mecanismos de comunicación entre la institución y sus estudiantes.

Es un descuido deliberado que se manifiesta en la ponderación por las ciencias experimentales y algunas áreas de las humanidades a las que se promueve y desarrolla, en detrimento de las ciencias sociales, las cuales se encuentran en franca desventaja.

La **condición desfavorable de las ciencias sociales** impide o limita que éstas se muestren como coadyuvantes en la formación académica en materia política de los estudiantes preparatorianos, pues egresarán sin las suficientes herramientas que les permita comprender de manera crítica y objetiva a su formación social en la cual se encuentran inmersos.

Preocupados por mantener el “orden institucional”, los agentes hegemónicos **constrañen los mecanismos de comunicación** con los estudiantes a los asuntos estrictamente administrativos escolares, sin posibilidades de establecer un diálogo abierto y transparente sobre los asuntos escolares comunes, diálogo inexistente, pero que de darse, actuaría como un ejercicio pedagógico que retroalimentaría el interés y participación de los estudiantes, fomentando su identidad y compromiso con su institución, la conciencia de sus derechos y deberes como miembros de la Escuela Nacional Preparatoria.

El panorama de la realidad indica una situación contraria, la institución escolar y estudiantes parecen establecer vínculos como entes extraños.¹ La primera ofrece servicios educativos (productos) y los segundos actúan como demandantes, es decir, es una relación entre objetos, donde priva la cosificación de ambos. Sus vínculos no son de sujetos activos,

¹ Schaff, Adam, La alienación como fenómeno social, pp.220-221.

sino de contactos, no hay integración, pues se descuida o desdeña el aspecto comunicativo en su totalidad.²

El resultado es **una situación alienante**, su paso por la preparatoria será intrascendente, no habrá huella, no habrá memoria. **No habrán adquirido conocimientos que coadyuven a una formación política.** Porque lo largo del transcurso de su permanencia escolar, los estudiantes no adquirieron los suficientes conocimientos y experiencias que les permitieran despojarse de la ideología enajenante, propia de las familias de la clase media. Seguirán reproduciendo **el poco interés o apatía, la pasividad, incomprensión y extrañamiento que les provocan los fenómenos políticos.**

² Freire, Paulo, La educación como práctica de la libertad, pp. 28-33

Bibliografía.

- Bobbio, Norberto, “Gramsci y la concepción de la sociedad civil”, en Actualidad del pensamiento político de Gramsci. (Francisco Fernández Buey, compilador), Barcelona, Ed. Grijalbo, 1977.
- Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero, Origen y fundamentos del poder político, México, D.F., Ed. Grijalbo, 1986.
- Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci. Diccionario de política, Tomo I y II, Siglo XXI, 1981.
- Bourdieu, Pierre. Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron. El oficio de sociólogo, México, Siglo XXI, 2000.
- Broccoli, Angelo, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía, México, Ed. Nueva Imagen, 1979.
- Calvimontes, Jorge, El periódico, México, Ed. Trillas, 1990.
- Careaga Gabriel, Mitos y Fantasías de la Clase Media, México, Ed. Cal. Y Arena, 1990.
- Cerace F.P. Y F. Mignella Calvosa, La Nueva Pequeña Burguesía, México, Nueva Imagen, 1980.
- Covo, Milena, “Composición social de la población estudiantil de la UNAM: 1960-1985” en Universidad Nacional y sociedad, UNAM/CIICyH, 1990.
- De Ibarrola, María, en “Enfoques sociológicos para el estudio de la educación” Sociología de la educación, Guillermo González Rivera y Carlos Alberto Torres (compiladores), *et al.* México, Centro de Estudios Educativos, 1988.
- Didrikson, Axel, “La academia: el nuevo eje de la democratización universitaria”, Universidad y democracia, UNAM/CIH, 1990.
- Freire, Paulo, La educación como práctica de la libertad, México, Siglo XXI, 1976.
- Fuentes Molinar, Olac, “Las épocas de la Universidad Mexicana, notas para una periodización” en Ideología educativa de la Revolución Mexicana, Graciela Lechuga (compiladora), México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gómez Tagle, Silvia, La transición inconclusa, México, El Colegio de México, 2001.
- González Casanova, Pablo, El Estado y los partidos políticos en México, México, Ed. Era, 1990.
- González Casanova, Pablo, “La nueva universidad”, en Estado, universidad y sociedad: entre la globalización y la democracia, UNAM/CIICyH, Coordinación de Humanidades, 2000.
- Gorostieta Y Cadena, Ma. Guadalupe, Filosofía y política de la Escuela Nacional Preparatoria, México, Esc. Nal. Preparatoria/UNAM, 1983-1984, Xochimilco, 1984.
- Guevara Niebla, Gilberto, Las luchas estudiantiles en México, Tomo I y II, México, Ed. Línea U.A.Z./U.A.G., 1983.
- Hernandez Sampieri, et al., Metodología de la investigación, México, Mc.Graw Hill, 2001.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia, La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, México, Siglo XXI, 1978.
- Jiménez Mier Y Terán, Fernando, El autoritarismo en el gobierno de la UNAM, México, Ediciones de Cultura Popular, 1982.
- Kay Vaughan, Mary, Estado, clases sociales y educación en México, Tomos I y II, México, F.C.E./SEP/80, 1982.
- Kent Serna, Rollin, Modernización conservadora crisis académica en la UNAM, México, Ed.

- Nueva Imagen, 1990.
- Kosík, Karel, Dialéctica de lo concreto, México, Grijalbo, 1976.
- Kraus, Sidney y Dennis Davis, Comunicación masiva. Sus efectos en el comportamiento político, México, Ed. Trillas, 1991.
- Lemoine, Ernesto, La Escuela Nacional Preparatoria, en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878, México, UNAM, 1970.
- Levy, Daniel C, Universidad y gobierno en México. La autonomía en un sistema autoritario, México, F.C.E., 1978.
- Loaeza, Soledad, Las clases medias y la política en México, México, El Colegio de México, 1990.
- Martínez Della Rocca, Salvador, Universidad y Estado: 1920-1964, México, UNAM.
- Monsiváis, Carlos, Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza, México, Ed. Era, 1989.
- Moreno, Hortensia y Carlos Amador, UNAM, huelga del fin del mundo, México, Ed. Planeta, 1999.
- Mouzelis, Nicos P. Organización y burocracia, Barcelona, España., Ediciones Península, 1973.
- Palacios, Jesús, La cuestión escolar. Críticas y alternativas, Barcelona, Ed. Laia, 1984.
- Pereyra, Carlos, “Gramsci: estado y sociedad civil” en Cuadernos políticos No. 21, julio-septiembre, México, Ed. Era, 1979.
- Portantiero, Juan Carlos. Los usos de Gramsci, México, Plaza y Valdés, 1987.
- Quintana Cabanas, José María, “El desarrollo social en la adolescencia y en la juventud” y “La educación social del individuo”, en Pedagogía social. Madrid, Ed. Dykinson, 2000.
- Ramírez, Ramón G. y Alma Chapoy Bonifaz, Estructura de la UNAM, México, IIE/UNAM, Fondo de Cultura Popular, 1969.
- Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México, México, Siglo XXI, 1984,
- Rojas Soriano Raúl, Guía para la realización de investigaciones sociales, México, Plaza y Valdés, 1996.
- Romo Medrano, Lilia Estela, *et al*, ENP Raíz y corazón de la Universidad, México, D.F., ENP/UNAM, 1998,
- Romo Patiño, María Aurora, La enseñanza de la sociología en la preparatoria, Tesis, F.C.P.S./UNAM, 1980.
- Sartori, Giovanni, Teoría de la democracia, V.1, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- Saxe-Fernandez, John. “Globalización, poder y educación pública”, en Estado, universidad y sociedad: entre la globalización y la democracia, Tomo II, México, UNAM/CIICyH. Coordinación de Humanidades, 2000.
- Schaff, Adam, La alienación como fenómeno social, Barcelona, España, Ed. Grijalbo, 1979.
- Tejera Gaona, Héctor. Cultura, ciudadanos y campañas en la ciudad de México, México, D.F., Univ.Aut.Metropolitana/Univ.Iberoamericana/Porrúa, 2003.
- Trejo Delarbre, Raúl, Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones, México, Cal y arena, 2001.
- Woldenberg, José, Violencia y política, México, Ed. Cal y Arena, 1995.
- Wright Mill, C., La imaginación sociológica, México, F.C.E, 1987.
- Zea, Leopoldo, El positivismo en México, México, F.C.E., 1975.

Hemerografía:

- Bovero, Michel Angelo, “Libertad y poder en una época de confusión” en Revista Este país, No.157, abril 2004.
- Cuevas, Pablo, “Adolescencia: un bache generacional” (entrevista), en Revista ICYT- Información Científica y Tecnológica, No.140, mayo de 1988.
- Durand Ponte, Victor, “El imperio de la desconfianza: debilidad mexicana” en Revista Acta Sociológica, No.36, UNAM/FCPyS, septiembre-diciembre, 2002.
- Fuentes Gómez, José, *Et al* “Estudiantes foráneos: espacios, roles y redes sociales”. Revista Ciudades No.63, julio-septiembre, 2004.
- García Vázquez, Arturo, “La política del ‘cambio’ y cambio en la política” en Revista Este país, No.160, de julio de 2004.
- Latapí, Pablo, “Educar en un entorno de desaliento”. Revista Proceso, No.1113 de 1º. de marzo de 1998.
- Moreno Moreno, Prudenciano, “Neoliberalismo económico y reforma educativa”, en revista Perfiles educativos, No.67, enero-marzo, 1995.
- Rodríguez Araujo, Octavio, “Crisis de la política y de los partidos”, Revista Este país, No.165, de diciembre de 2002.
- Tello, Nelia y Carlos Garza, “Subculturas juveniles y violencia” en Revista Este país, No.159, junio de 2004.
- Ugalde, Luis Carlos, “Partidos sólidos, una necesidad para la gobernabilidad”. Revista Este país No.164, de noviembre de 2004.
- “Confianza y vida cotidiana en la ciudad de México”, (Sección: Encuesta), Revista Este país, diciembre 2004.

Otras publicaciones:

- UNAM, Reglamento de la Esc. Nal. Preparatoria, México, D.F., Dir. Gral. de Estudios de Legislación Universitaria, 1996.
- UNAM, Reglamento para la elección de Consejeros Universitarios y Técnicos representantes de profesores y alumnos, México, D.F., Dir. Gral. de Estudios de Legislación Universitaria, 1996.
- UNAM, Reglamento para la elección de Consejeros Académicos de área y del Bachillerato representantes de profesores, investigadores y alumnos, México, Dir. Gral. de Estudios de Legislación Universitaria, 1996.
- UNAM, Estatuto General para el Establecimiento y Operación de los Consejos Académicos y del Consejo Académico del Bachillerato, 1996.
- ESC. NAL. PREPARATORIA, Legislación universitaria para profesores de nuevo ingreso, Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico, ENP/UNAM, 1993.
- UNAM, Perfil de aspirantes y asignados a bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura de la UNAM, 2003-2004. Dir. Gral. de Planeación, mayo de 2004.
- UNAM, Memoria 1996 y 2003, UNAM, Dir. Gral. de Planeación, Sría. Técnica del Consejo de Planeación, 2004.
- UNAM, Agenda Estadística (1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004). UNAM, Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional.
- UNAM, José Sarukhán, Informe 1996. Relación del acontecer universitario 1989-1996,

- documento, febrero de 1996.
- UNAM, José Sarukhán, Proyecto de universidad, documento, 8 de mayo de 1990.
- ESC. NAL. PREPARATORIA, Guadalupe Gorostieta y Cadena, Informe de labores académico-administrativas 1982-1986.
- ESC. NAL. PREPARATORIA, Informe de actividades 1998-2000.
- ESC. NAL. PREPARATORIA, Plan de desarrollo 1998-2002.
- ESC. NAL. PREPARATORIA, Héctor E. Herrera León y Vélez, Informe de labores académico-administrativas del cuatrienio 1998-2002.
- ESC. NAL. PREPARATORIA, Documento: Seminario institucional permanente “Gabino Barreda”, 2002.
- UNAM, Córdova, Arnaldo, *et al.*, Cuaderno, Políticas de financiamiento de la UNAM, Tema 3. IX. “El presupuesto universitario. Evolución histórica de su financiamiento”, en el Auditorio “Justo Sierra”, Fac. de Filosofía y Letras, UNAM, 14 de febrero de 1992.
- UNAM, Cuaderno, “Políticas de financiamiento de la UNAM”, en, Financiamiento de la educación superior, UNAM, febrero de 1992.
- UNAM, Cazés, Daniel “Destrucción de la universidad mexicana; el pretexto del financiamiento”, en Cuadernos sobre Políticas de financiamiento de la UNAM, tema 5, facultad de Derecho, C.U. (comentarista), 18 de febrero de 1992.
- UNAM, Carrasco, Guadalupe, Conferencia: “A diez años del movimiento estudiantil del CEU”, celebrada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, el 15 de noviembre de 1996.
- UNAM/ENP, Schettino Maimone, Ernesto. Ciclo de conferencias: La Escuela Nacional Preparatoria: su presencia, participación y trascendencia en la transformación académica y cultural del México moderno, ENP/UNAM, junio de 1988.
- UNAM/ENP, Pérez Ruelas, Joaquín, Ciclo de Conferencias: su tiempo y su espacio, sus valores y finalidades. Plantel 5 “José Vasconcelos”, ENP/UNAM, junio de 1988.
- UNAM/ENP, Director del plantel 1, en el ciclo de conferencias, La Escuela Nacional Preparatoria: su presencia, participación y trascendencia en la transformación académica y cultural del México moderno, junio, 1988.
- UNAM, Diagnóstico de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 5 “José Vasconcelos” Documento del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, 1992.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 15 de agosto de 1991.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 13 de agosto de 1992.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 5 de septiembre de 1994.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 2 de febrero de 1995
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 27 de abril de 1995.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 6 de julio de 1995.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 24 de agosto de 1995.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 9 de febrero de 1996.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 11 de julio de 1996.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 13 de noviembre de 1997.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 7 de mayo de 1998.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 25 de febrero de 2002.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 15 de julio de 2002.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 2 de diciembre de 2002.
- UNAM, Gaceta UNAM. Ciudad Universitaria, 9 de junio de 2003
- Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 9 de enero de 1990.

Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 10 de abril de 1990.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 10 de febrero de 1992.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 25 de febrero de 1992.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 25 de abril 1992.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 10 de julio de 1994.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 10 de noviembre de 1996.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 25 de febrero de 1997.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 10 e marzo de 1998.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 25 de enero de 1999.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 10 de abril de 1999.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 8 de mayo de 2000.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 2 de octubre de 2000.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 15 de enero de 2001.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 16 de agosto de 2001.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 25 de octubre de 2001.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 15 de noviembre de 2001.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 17 de enero de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 14 de febrero de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 28 de febrero de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 14 de marzo de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 25 de abril 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 23 de mayo de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 6 de junio de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 20 de junio de 2002
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 6 de junio de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 20 de junio de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 4 de julio de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 18 de julio de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 1º. de agosto de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 5 de septiembre de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 19 de septiembre de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 31 de octubre de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 14 de noviembre de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 9 de enero de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 23 de enero de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 6 de febrero de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 20 de febrero de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 6 de marzo de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 24 de abril de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 8 de mayo de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 26 de junio de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 14 de agosto de 2003.

Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 28 de agosto de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 11 de Septiembre de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 29 de septiembre de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 9 de octubre de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 23 de octubre de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 11 de diciembre de 2003.
Esc. Nal. Preparatoria, Gaceta ENP, 29 de enero de 2004.
ANUIES, Sistema educativo nacional, 1993-2004. México, Dirección de Estadística, 2005.
INEGI, “Distribución de la población de 15 años y más, según nivel de escolaridad para cada entidad federativa y sexo, 2000”. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, México, 2004.
INEGI, “Escuelas, alumnos y maestros del sector educativo por ciclo educativo, 2003/2004” e “Indicadores educativos seleccionados por ciclo educativo 2003/2004”. México, Sistemas Nacionales Estadísticos y de la Información Geográfica, actualización noviembre de 2004.

Internet.

UNAM. <http://dgenp.unam.mx/p5/paginas/ubicación.htm>.

ANEXO No. 1.

Números aleatorios utilizados:

| | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----|-----|------------|------------|-----|
| 696 | 698 | 548 | 424 | 503 | 438 | 490 | 675 | 633 | 432 | 686 | 531 | 598 | 548 |
| 694 | 467 | 625 | 646 | 488 | 524 | 527 | 416 | 541 | 700 | 461 | 545 | 426 | 654 |
| 620 | 699 | 423 | 502 | 453 | 648 | 638 | 591 | 516 | 639 | 456 | 664 | 419 | 637 |
| 621 | 684 | 428 | 632 | 559 | 656 | 685 | 445 | 450 | 522 | 549 | 528 | 582 | 468 |
| 477 | 649 | 553 | 403 | 542 | 410 | 624 | 662 | 569 | 574 | 571 | 555 | 474 | 594 |
| 527 | 454 | 561 | 486 | 674 | 467 | 506 | 454 | 513 | 577 | 587 | 635 | 575 | 436 |
| 599 | 437 | 616 | 680 | 499 | 437 | 479 | 475 | 459 | 567 | 538 | 695 | 493 | 691 |
| 461 | 568 | 452 | 480 | 641 | 607 | 482 | 491 | 540 | 596 | 683 | 515 | 517 | |
| 575 | 474 | 643 | 699 | 676 | 698 | 472 | 443 | 600 | 510 | 470 | 593 | 667 | |
| 455 | 536 | 512 | 422 | 653 | 506 | 501 | 588 | 500 | 469 | 427 | 519 | 518 | |

ANEXO No. 2

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Marca con una cruz el paréntesis de la respuesta correcta.

1. Sexo: 1. Masculino () 2. Femenino () _____
2. Grado escolar: 1. 4to. año () 2. 5to. Año () 3. 6to. Año () _____
3. Si cursas el sexto año ¿a qué área académica perteneces? _____
1. () 2. () 3. () 4. ()
área 1 área 2 área 3 área 4
4. Turno: 1. () matutino 2. () vespertino _____
5. ¿Cada cuándo lees un periódico que no sea deportivo? _____
1. () nunca
2. () varias veces al mes
3. () varias veces a la semana
4. () todos los días
6. ¿Consideras que existe libertad de expresión? Elige varias opciones si es el caso _____
1. En la familia 1. () Mucha 2. () Poca 3. () Nada
2. En la escuela 1. () Mucha 2. () Poca 3. () Nada
3. En la ciudad 1. () Mucha 2. () Poca 3. () Nada
4. En el país 1. () Mucha 2. () Poca 3. () Nada
7. Enumera del 1 al 10 las siguientes frases. De manera que el número 1 corresponda a la frase que consideres más importante, el número 2 a la que le sigue en importancia, hasta llegar al número 10 que ocupará la frase menos importante.
1. La propiedad privada. _____
2. La seguridad pública _____
3. Los méritos para progresar _____
4. El cuidado del empleo _____
5. Una sociedad con justicia social _____
6. El respeto del voto popular. _____
7. El respeto a los derechos humanos _____
8. Un gobierno democrático _____
9. Una sociedad informada y participativa en los asuntos públicos _____
10. Una sociedad globalizada y moderna _____

8. ¿Quiénes de las siguientes personas o instituciones merecen tu confianza? Elige varias opciones si es el caso. _____

- 9. La familia
- 10. El sistema político
- 11. Los maestros
- 12. Los políticos
- 13. Los amigos
- 14. El gobierno

15. ¿Con quién hablas de política? Elige varias opciones si es el caso _____

- 1. () Con tu familia
- 2. () Con tus maestros
- 3. () Con tus amigos
- 4. () No te gusta hablar de política

16. ¿Qué piensas acerca de los políticos? (elige una opción) _____

- 5. () Que son representantes y portavoces de las necesidades de la gente
- 6. () Que sólo se preocupan por sus propios intereses económicos y de poder
- 7. () Que se dedican a manipular y engañar a la gente

11. Consideras que en materia de política: (elige una opción) _____

- 1. () Sólo deben ocuparse las personas especializadas o conocedoras
- 2. () Se debe uno informar y participar activamente en la medida de lo posible
- 3. () Son tantos los intereses que se manejan que no vale la pena ocuparse de ella
- 4. () Sólo provoca discusiones ociosas, sin sentido y es aburrida

12. ¿Ejerces el derecho de voto o piensas ejercerlo cuando seas mayor de edad? _____

1. () Sí 2. () No 3. () No sé

¿Por qué? _____

13. ¿Qué piensas de los partidos políticos? _____

- 1. () Son importantes para la vida política.
- 2. () Se puede prescindir de ellos sin que afecte mucho la vida política.
- 3. () El gobierno debiera suprimirlos porque no tienen utilidad alguna.

14. ¿Con cuál de los siguientes partidos políticos te identificas? _____

- 1. () El Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- 2. () El Partido de Acción Nacional (PAN)
- 3. () El Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- 4. () Escribe otro, si es el caso. _____
- 5. () Con ninguno.

15. ¿Qué tanta confianza le confieres a los Consejos Universitario, Técnico, Interno y Académico, como órganos de representación de la comunidad universitaria? _____
1. () Mucha 2. () Poca 3. () Ninguna
16. La información que recibes en tu plantel sobre quienes puedes ser electos y electores para estos órganos, es: _____
1. () Amplia y puntual
2. () Restringida
3. () No se proporciona información
17. Según tu opinión, en los procesos para la elección de estos órganos, los estudiantes se muestran: _____
1. () Muy interesados
2. () Regularmente interesados
3. () No les interesa
18. Según tu observación, el día de elecciones para cualquiera de estos órganos, los estudiantes acuden a las casillas: _____
1. () En forma abundante
2. () Medianamente participativa
3. () Casi no participan
4. () No participan
5. () No te enteras
19. ¿Has participado en un mitin político? Elige varias opciones si es el caso _____
1. () En la escuela
2. () Fuera de la escuela
3. () No has participado
4. () Nunca participarás
20. ¿Has participado en una marcha política? _____
1. () Por problemas de la escuela
2. () Por problemas sociales que a todos afectan
3. () No has participado
4. () Nunca participarás